



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

**Estrategia Nacional para la
Prevención del Embarazo en
Adolescentes (ENAPEA)**

Informe 2022



GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

LUISA MARÍA ALCALDE
Secretaria de Gobernación

JORGE ALCO CER VARELA
Secretario de Salud

ARIADNA MONTIEL REYES
Secretaria de Bienestar

LETICIA RAMÍREZ AMAYA
Secretaria de Educación Pública

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Secretaria General del Consejo Nacional de Población

NADINE FLORA GASMÁN ZYLBERMANN
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

MARÍA CONSTANZA TORT SAN ROMÁN
Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDÓ ABURTO
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

PEDRO ZENTENO SANTAELLA
Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

NURIA FERNÁNDEZ ESPRESATE
Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

ADELFO REGINO MONTES
Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas



GUILLERMO RAFAEL SANTIAGO RODRÍGUEZ
Director General del Instituto Mexicano de la Juventud

MARÍA FABIOLA ALANÍS SÁMANO
Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA
Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

IGNACIO OVALLE FERNÁNDEZ
Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

YOLANDA VARELA CHÁVEZ
Directora de Planificación Familiar y Encargada del Despacho de la Dirección General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

EDUARDO CÉSAR LAZCANO PONCE
Director General del Instituto Nacional de Salud Pública

ALETHSE DE LA TORRE ROSAS
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida

JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ
Director General del Instituto Nacional de Perinatología

JOSÉ LUIS DÍAZ ORTEGA
Director del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública

NORA RUVALCABA GÁMEZ
Subsecretaría de Educación Media Superior

ALANNA ARMITAGE
Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México

LUIS FERNANDO CARRERA CASTRO
Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México

BELÉN SANZ LUQUE
Representante de ONU Mujeres en México

JOSÉ GERARDO MOYA MEDINA
Representante de la Organización Panamericana de la Salud en México

SOFÍA GARDUÑO HUERTA
Directora Ejecutiva en BALANCE A.C.

VALERIA VÁSQUEZ VÁZQUEZ
Directora Ejecutiva de Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A. C.

JESSICA CARRANZA LACROIX
Directora General de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.

GERMÁN FAJARDO DOLCI
Director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México

ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE
Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

RAFFAELA SCHIAVON
Representante de la Sociedad Mexicana de Salud Pública

DONACIANO DOMÍNGUEZ ESPINOSA
Subcoordinador General del Servicio Nacional de Empleo

ALEJANDRO BLANCAS ALVARADO
Director para América Latina del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica

ABRAHAM VÁZQUEZ PINCENO
Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez

FRANCISCO IGNACIO TAIBO MAHOJO
Fondo de Cultura Económica



ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	7
INTRODUCCIÓN.....	10
Mecanismos de coordinación: Asamblea GIPEA, Comité Ejecutivo y Mesa Técnica.....	12
Avance de las acciones por componentes/objetivo, estrategia y acciones puntuales	
Componente 1 Educación inclusiva, flexible y Educación Integral en Sexualidad.....	22
Componente 2 Entorno Habilitante.....	95
Componente 3 Servicios de Salud Sexual Amigables.....	120
Componente 4 Identificación Temprana y Atención Oportuna Integral de la Violencia Sexual Contra NNA.....	159
Conclusiones y Desafíos por Grupos de Trabajo y Componentes.....	193





I. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AEE	Autoridades Educativas Estatales
ATP	Asesor Técnico Pedagógico
ARAP	Métodos Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada
CAED	Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad
CARA	Centros de Atención Rural al Adolescente
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades
CIJ	Centros de Integración Juvenil
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
CETI	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
CETis	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios
CBTis	Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de Servicios
CECATI	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial
CIM	Centros Integradores de Migrantes
CNBBBJ	Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNEGSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
COLBACH	Colegio de Bachilleres
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
COSFAC	Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
CSDISS	Coordinación de Servicios Digitales y de Información para la Seguridad Social
CSIGPT	Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales
DEMYSEX	Democracia y Sexualidad, A. C.
DGACO	Dirección General de Atención a la Comunidad
DGB	Dirección General del Bachillerato
DG BTED	Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva
DGCFT	Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo
DGDC	Dirección General de Desarrollo Curricular
DGEIIB	Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe
DGESuM	Dirección General de Educación Superior para el Magisterio
DGETAyCM	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
DGETI	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
DGFCDD	Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos
DGME	Dirección General de Materiales Educativos
DGPPEE	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa
EIS	Educación Integral en Sexualidad



EMS	Educación Media Superior
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
ENP	Escuela Nacional Preparatoria
FOBAM	Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres
FOMALASA	Programa de Fomento a la Salud
GIPEA	Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
GT-CYGC	Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento
GT-EISYC	Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación
GT-ET	Grupo de Trabajo de la Estrategia Territorial
GTIMS	Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento
GTDCENAM15	Grupo de Trabajo para Disminuir a Cero los embarazos en Niñas menores de 15 años.
ICAT	Institutos Descentralizados de Capacitación para el Trabajo
IEMS	Instituciones de Educación Media Superior
IES	Instituciones de Educación Superior
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
IMSS	
BIENESTAR	Programa IMSS-BIENESTAR
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INPER	Instituto Nacional de Perinatología
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
IPEMS	Instituciones Públicas de Educación Media Superior
IPES	Instituciones Públicas de Educación Superior
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LEI	Licenciatura en Educación Indígena
LTG	Libros de Texto Gratuitos
PAAEI	Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas
MAPS	Módulos de Apoyo a la Prestación de Servicios de Planificación Familiar
MCCEMS	Marco Curricular Común para la Educación Media Superior
MEV	Modelo de Educación para la Vida, Aprende!
MEVyT	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo
MEXFAM	Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.
MOOC	Massive Online Open Courses
MPSS	Médicos Pasantes en Servicio Social
NAME	Niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
NNAyJ	Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes



OOAD	Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
PAC	Programa Anual de Capacitación
PAE	Pastillas Anticonceptivas de Emergencia
PCD	Personas con Discapacidad
PIT	Programa Institucional de Tutoría
PJV	Promotores Juveniles Voluntarios
PPEA	Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PROIGUALDAD	Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
REDefineMX	Red de jóvenes liderazgos
RENAPO	Dirección General del Registro Nacional de Población
RCEO	Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca
SEB	Subsecretaría de Educación Básica
SECTEI	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
SEMS	Subsecretaría de Educación Media Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPI	Secretaría de Pueblos y Barrios Residentes en la Ciudad de México
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SESI PINNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
SGCONAPO	Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
SIAIS	Sistema de Información de Atención Integral a la Salud
SISPA	Sistema de Información en Salud para Población Adscrita
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SSR	Servicios de Salud Reproductiva
UAF	Unidad de Administración y Finanzas
UnADM	Universidad Abierta y a Distancia de México
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UODCDMX	Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana



Informe de acciones de la Asamblea del GIPEA 2022

II. Introducción

La ENAPEA 2021–2024 es una estrategia integral e intersectorial que incluye los tres ámbitos de gobierno -federal, estatal y municipal- en las 32 entidades federativas. Se coordina desde la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) funge como Secretaría Técnica. Su objetivo es instrumentar acciones integrales y articuladas, así como mecanismos de atención intersectoriales e intergubernamentales, que inciden en la prevención de los embarazos en niñas y adolescentes a partir de cuatro enfoques: perspectiva de género; infancias, adolescencias y juventudes; pertinencia cultural; y derechos humanos.

La Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) opera a través de un andamiaje sustentado en mecanismos de coordinación, integrados por la Asamblea del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), el Comité Ejecutivo, la Mesa Técnica y cinco Grupos de Trabajo. En ese contexto, se describen las acciones realizadas, estructuradas conforme a los cuatro componentes, estrategias y acciones puntuales del Programa de Trabajo de la ENAPEA 2022-2024.

La primera parte del Informe está integrado por las actividades que se llevaron a cabo en la Asamblea GIPEA, el Comité Ejecutivo y la Mesa Técnica, por ser los mecanismos que permiten su operatividad interinstitucional, la toma de decisiones y el establecimiento de acuerdos estratégicos para el cumplimiento de las metas de la ENAPEA.

En la segunda parte se presentan las acciones realizadas por los Grupos de Trabajo (Territorialización, Para Disminuir a Cero los Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes Menores de 15 años, Indicadores de Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, Educación Integral en Sexualidad y Capacitación, y de Comunicación y Gestión del Conocimiento, así como de las instancias que no forman parte de dichos Grupos.

En 2022, acorde a la suma de esfuerzos para la prevención del embarazo no deseado y la disminución de las violencias, las instancias que forman parte de la Estrategia centraron sus acciones en el marco de las distintas fechas conmemorativas, como el Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.



Este informe es reflejo del compromiso con la ENAPEA, y en él se describen las acciones interinstitucionales de formación, capacitación y sensibilización con las y los adolescentes, madres, padres, personas tutoras y personas funcionarias públicas.

Finalmente, el Informe especifica los compromisos y objetivos establecidos en el Documento Marco de la Segunda Fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2021-2024 y el Programa de Trabajo que responden directamente al Programa de Trabajo¹, para la rendición de cuentas y transparencia que rigen el actuar de la Administración Pública Federal.

¹ Ver: Documento Marco de la Segunda Fase. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/segunda-fase-documento-marco-de-la-estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-2021-2024> y Programa de Trabajo de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2022-2024. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809839/ENAPEA_Programa_22-24.pdf





III. Mecanismos de Coordinación: Asamblea GIPEA, Comité Ejecutivo y Mesa Técnica.

Estos mecanismos impactan en el Componente 2, en la Estrategia 2.5 (fortalecimiento de la operación de la ENAPEA) del Plan de Trabajo de la ENAPEA 2022-2024 y en determinadas acciones puntuales, las cuales se integran de acuerdo con las actividades de cada institución.

Estrategia 2.5 Fortalecer la operación de la ENAPEA, en el ámbito federal y en las entidades federativas, mediante acciones de mejora que impacten en los mecanismos de gobernanza y en los procesos de implementación, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas, y financiamiento.

Acción Puntual 2.5.1 Promover los procesos de diálogo y abogacía política en favor de la ENAPEA en los ámbitos federal, estatal y municipal.

II.1. ASAMBLEA DEL GIPEA

La Asamblea del GIPEA tiene como objetivo supervisar y monitorear los mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación para una efectiva implementación de esta estrategia a nivel federal².

a) Reuniones Ordinarias

El INMUJERES, en su calidad de Secretaría Técnica de la Asamblea GIPEA, es responsable de coordinar la realización de las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la Asamblea del GIPEA, y de proponer a la Coordinación, a cargo de la SGCONAPO temas y asuntos relevantes para las sesiones.

² **Indicadores de la ENAPEA:**

Componente 2 "Uso consistente de métodos anticonceptivos modernos en niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años, y "Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años informadas(os) sobre el uso correcto del condón".

Componente 4 "Número de acciones focalizadas (proyectos apoyados) que contribuyen a prevenir el embarazo en adolescentes".

Componente 5 "Porcentaje de uso de métodos anticonceptivos modernos por niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años en la primera relación sexual, por condición".



A lo largo del 2022, se llevaron a cabo cuatro reuniones ordinarias de la Asamblea del GIPEA (16/03/22, 8/06/22, 7/09/22 y 7/12/22)³, en las que se presentaron los avances de los Grupos de Trabajo y la Mesa Técnica, destacando los siguientes temas:

- Validación de los Lineamientos para la Organización y funcionamiento de los mecanismos de Coordinación Institucional de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Validación del informe de la ENAPEA 2021.
- Validación del Programa de la ENAPEA 2022-2024.
- Curso en Línea sobre Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas.
- Campaña de comunicación ¡Yo decido!
- Prueba piloto del Modelo de territorialización en acompañamiento con EUROsocialAL+ para los GEPEA de Veracruz, Guerrero, Puebla y Coahuila.
- Fortalecimiento para la implementación de la Ruta NAME en estados prioritarios.
- Incorporación de la educación integral en sexualidad en el nuevo Programa de Estudios de Educación Básica de la SEP.
- Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes y la difusión de los servicios de salud amigables.

Asimismo, se dio seguimiento puntual a los acuerdos de las reuniones ordinarias que se llevaron a cabo durante el 2022, cerrando el año con 20 acuerdos atendidos y 8 en proceso de atención, los cuales están para consulta en: <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/grupo-interinstitucional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes>

Algunos temas de los acuerdos son:

- Validación de los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional de la ENAPEA, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- Validación e integración del Programa de Trabajo de la ENAPEA 2021-2024, con la finalidad de llevar a cabo su publicación.
- Aprobación de los Lineamientos para la elaboración de los Informes de los GEPEA 2021.

³ Información de las reuniones ordinarias de la Asamblea GIPEA. <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/grupo-interinstitucional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes>



- Pronunciamiento público que destaca la garantía de los derechos de niñas y adolescentes en el marco de la normatividad nacional e internacional para eliminar toda violencia contra las niñas y adolescentes, dirigido a las 32 entidades federativas.
- Presentación de los resultados por parte de la Consultoría de EUROsocialAL+ respecto a la aplicación de la Estrategia de Territorialización que se inició en los estados de Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz.
- Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial del proceso para seleccionar a los GEPEA que tendrán representatividad ante la Asamblea GIPEA.

b) Acciones realizadas en conjunto por varias Instancias integrantes de la Asamblea GIPEA

***Estrategia 2.2** Fortalecer las capacidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como propiciar espacios de incidencia con la finalidad de fomentar su participación para la transformación de normas sociales y culturales sobre el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.*

***Acción puntual 2.2.2** Impulsar mecanismos y redes en las que participen distintos actores como niñas, niños y adolescentes, autoridades locales, madres, padres y/o personas cuidadoras, con incidencia en el ámbito comunitario para desarrollar temas de liderazgo, participación, democracia, derechos sexuales y reproductivos y desarrollo humano de niñas, niños y adolescentes.*

- **Foro “Red de liderazgos de niñas y adolescentes (mujeres) para la prevención del embarazo adolescente. Compartiendo experiencias y haciendo alianzas a nivel nacional”**

El INMUJERES realizó el Foro “Red de liderazgos de niñas y adolescentes (mujeres) para la prevención del embarazo adolescente. Compartiendo experiencias y haciendo alianzas a nivel nacional”, celebrado los días 16 y 17 de noviembre mediante el uso de una plataforma virtual; su objetivo fue impulsar el intercambio de experiencias entre redes de niñas y adolescentes a cargo de instancias gubernamentales y organizaciones para potencializar procesos de liderazgo y prevenir el embarazo adolescente.



En el evento se contó con la asistencia de 62 niñas de 10 a 14 años, 59 adolescentes mujeres de 15 a 19 años y 6 hombres entre 11 y 16 años, integrantes de las siguientes Redes:

- Escuelas de Fortalecimiento al Liderazgo Adolescente, a cargo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF).
- Grupos de los Centros de Atención Rural al Adolescente (CARA) de IMSS-Bienestar.
- Promotores Juveniles y Brigadistas Juveniles del CNEGSR.
- Red Nacional de Impulsores del SNDIF.
- REDefineMX (Red de jóvenes liderazgos) del ILSB
- *Girl Up*.

Asimismo, se tuvo la participación de las organizaciones Cultivando Género A.C., Elige Red y la Jugarreta A.C., así como de UNICEF. Se contó con la presencia de niñas y adolescentes de 22 entidades federativas: Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Estrategia 2.5 *Fortalecer la operación de la ENAPEA, en el ámbito federal y en las entidades federativas, mediante acciones de mejora que impacten en los mecanismos de gobernanza y en los procesos de implementación, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas, y financiamiento.*

c) Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)

El INMUJERES destinó, por cuarto año consecutivo, recursos del (FOBAM)⁴, en el Eje Temático “Erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes”, con el objetivo de fortalecer a las Instancias de las IMEF, para la realización de acciones de prevención y atención; potenciar estrategias para promover y difundir los derechos sexuales y reproductivos, a través de la coordinación con autoridades y actores claves; así como fortalecer las capacidades institucionales para garantizar el acceso de los derechos de niñas y adolescentes.

⁴ Recurso federal, con carácter de donativo, inscrito en la partida 48201 “Donativos a entidades federativas o municipios” del programa presupuestario P010 “Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Las bases de participación para la Convocatoria FOBAM se publicaron en el mes de febrero de 2022, en el que participaron las 32 IMEF de todas las entidades federativas, aprobándose 32 proyectos. En mayo de 2022, se publicó la ampliación de la convocatoria FOBAM con la finalidad de incorporar acciones complementarias a los proyectos.

De las 32 entidades federativas que presentaron sus proyectos, en la primera y la segunda convocatoria del eje temático Erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes (Embarazo infantil y adolescente), el monto radicado fue por un total de \$57,885,000.00 (cincuenta y siete millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).

II. 2. COMITÉ EJECUTIVO

***Estrategia 2.5** Fortalecer la operación de la ENAPEA, en el ámbito federal y en las entidades federativas, mediante acciones de mejora que impacten en los mecanismos de gobernanza y en los procesos de implementación, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas, y financiamiento.*

***Acción puntual 2.5.1** Promover los procesos de diálogo y abogacía política en favor de la ENAPEA en los ámbitos federal, estatal y municipal.*

a) Acciones en el territorio

Como parte de los mecanismos de coordinación de la ENAPEA 2021–2024 está el Comité Ejecutivo, integrado por seis instituciones públicas⁵, un organismo internacional y una organización representante de la sociedad civil.

El Comité Ejecutivo es el mecanismo encargado de asegurar la generación diligente de acuerdos estratégicos que garanticen la correcta asignación presupuestaria a favor de la ENAPEA, además de consolidar acuerdos políticos explícitos entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y la sociedad civil.

Durante 2022 se realizaron dos reuniones extraordinarias en donde se presentaron dos estrategias: la de la Montaña, que tuvo como objetivo realizar acciones para prevenir la

⁵ Las integrantes son: la SGCONAPO (la Coordinación del Comité Ejecutivo) y el INMUJERES (Secretaría Técnica). SEP, CNEGRS; SESIPINNA; IMJUVE; UNFPA y Balance A.C.



violencia sexual en la Montaña y en la Costa Chica de Guerrero y la Ruta de Colaboración con instancias de Juventud de las Entidades Federativas (IJEFE) que lleva a cabo el IMJUVE y que incorpora acciones en materia de prevención de embarazos. A su vez, se presentó el trabajo con EUROsocialAL+ relativo a la prueba piloto para implementar la estrategia de territorialización en algunos estados prioritarios como Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz, el cual se organizó y coordinó desde la Mesa Técnica., pero se validó en el Comité

Asimismo, desde la Coordinación del Comité se revisaron y articularon las acciones para llevar a cabo, con las instancias del Comité Ejecutivo, el evento conmemorativo del Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, realizado en el CETIS 49 de Xochimilco, en el que se invitó a las y los estudiantes a realizar diferentes actividades para promover sus derechos sexuales y reproductivos, la educación integral de la sexualidad, el cuidado de la salud, la prevención de infecciones de transmisión sexual, así como el embarazo no deseado, a través de talleres, actividades lúdicas y de esparcimiento, así como un cine debate en las cuales participaron de manera interactiva las y los adolescentes que forman parte de la comunidad estudiantil.

En el evento participaron en conjunto UNFPA, SEP, INMUJERES, IMJUVE, CNEGSR, SG CONAPO, Elige Red de Jóvenes, el IMSS, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, entre otras instituciones, así como la participación de una alumna y un alumno que, con sus experiencias, invitaron a reflexionar sobre la importancia de ser responsables en su vida sexual, ya que una decisión personal afecta en lo social y en el futuro imaginado o planeado. Los resultados se describen en el siguiente cuadro.⁶

Cuadro 1. Actividades realizadas en el CETis 49 en el marco del 26 de septiembre

Actividad	Instancia coordinadora	Resultados a destacar
1. Consejería y educación en planificación familiar, promoción de estrategias educativas, otorgamiento de métodos anticonceptivos, y acciones de promoción a la salud mediante el chequeo PrevenIMSS.	IMSS	- 400 chequeos PrevenIMSS completos, 200 dosis aplicadas de vacuna contra hepatitis, 47 pruebas rápidas para detección de VIH. - 90 jóvenes en sesiones informativas y 200 atendidos en

⁶ **Indicador:** Un documento orientador elaborado en forma interinstitucional y una estrategia de intervención realizada.



Actividad	Instancia coordinadora	Resultados a destacar
		consejería sobre métodos anticonceptivos.
2. Conversatorio: "Cambios en mi proyecto de vida con un embarazo en la Adolescencia".	CNEGSR (apoyó INMUJERES)	Se reflexionó sobre el costo de vida de tener un bebé y se realizó la presentación del chat ¿Cómo le hago?
3. Rally por los Derechos Sexuales (Juego "Cierto o Falso").	SEP/CSIGPT (apoyó SEMS e INMUJERES)	Se fomentó el conocimiento de los derechos sexuales, a través de la EIS, mediante el trabajo en equipos, la argumentación de sus ideas y concluyendo sobre su veracidad. Participaron 52 estudiantes.
4. Tendedero artístico reflexivo.	IMJUVE	Se trabajó con base en la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, con el fin de contribuir a reflexionar sobre su ejercicio y protección. Se registraron 37 estudiantes.
5. Cine Debate.	Elige Red	A partir de un documental se reflexionó sobre la importancia de la sexualidad, la prevención del embarazo, la EIS y la autonomía e igualdad entre mujeres y hombres. Participaron 77 estudiantes.
6. Reflexión grupal: "Yo Decido" mi proyecto de vida con autonomía e igualdad.	SGCONAPO	A partir del cuaderno ¡Yo decido! Mi futuro personal y comunitario, se invitó al alumnado a construir su propio proyecto de vida. Participaron 50 estudiantes en promedio.

Nota: El UNFPA apoyó en lo logístico y con materiales educativos, además de contar con sus representantes en el Acto inaugural, en donde participó el GIPEA e instancias invitadas.

Por otra parte, se firmaron Convenios de Colaboración en materia de población, con las entidades federativas de Baja California, Guerrero, Michoacán, Puebla y Tlaxcala, en donde se promovió la instalación de los GEPEA y el fortalecimiento de las acciones para la implementación de la ENAPEA a nivel local.



El IMSS, en el marco del “Día Internacional del Embarazo No planificado en Adolescentes”, inauguró en la Unidad de Medicina Familiar No. 26, la **“Jornada Nacional en conmemoración de Día Mundial del Embarazo no Planificado en Adolescentes”** con una plática dirigida a adolescentes, así también se entregaron diversos métodos anticonceptivos y folletos. Con fecha 28 de septiembre de 2022, **se instaló en el CETIS 49 un Módulo de salud sexual y reproductiva enfocado a las y los estudiantes, en donde cerca de 1,200 personas, predominantemente del sexo femenino**, recibieron asesoría sobre diversos métodos anticonceptivos, mediante juegos y dinámicas se les brindó información sobre salud sexual y reproductiva, promoviendo que la población interesada en conocer con mayor detalle todas las opciones existentes en la actualidad para la prevención del embarazo recibieran asesoría médica en ese momento.

b) Acciones estratégicas de planeación

- Definición de las rutas de trabajo para consolidar la integración del Programa de la ENAPEA.
- Establecimiento de la hoja de ruta para incorporar la participación de tres GEPEA ante la Asamblea GIPEA, en el marco de las actividades del Grupo de Trabajo de la Estrategia Territorial y de la Mesa Técnica (información que se reporta en el apartado de dicho Grupo).
- Se acordó incluir en los Informes de la ENAPEA y de los GEPEA el reporte de los indicadores de resultado e impacto, como parte del trabajo interinstitucional que está realizando el Grupo de Indicadores.

II. 3. MESA TÉCNICA

Estrategia 2.5 *Fortalecer la operación de la ENAPEA, en el ámbito federal y en las entidades federativas, mediante acciones de mejora que impacten en los mecanismos de gobernanza y en los procesos de implementación, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas, y financiamiento.*

Acción Puntual 2.5.3 *Promover la institucionalización de la ENAPEA mediante la publicación oficial de sus instrumentos normativos federales y estatales⁷.*

⁷ Indicador de la ENAPEA:

Componente 4 “Número de acciones focalizadas (proyectos apoyados) que contribuyen a prevenir el embarazo en adolescentes”.



Acción Puntual 2.5.5 Promover procesos de mejora en los distintos mecanismos de gobernanza de la ENAPEA, incluyendo la instancia del mecanismo articulador de los GEPEA⁸.

La Mesa Técnica es el mecanismo encargado de generar las condiciones programáticas para la implementación integral de la ENAPEA; identificar las barreras para la ejecución de ésta en los territorios; y coordinar a los Grupos de Trabajo del GIPEA, los cuales fortalecen y abonan al cumplimiento de la ENAPEA.

El INMUJERES coordina la Mesa Técnica y la SGCONAPO está a cargo de la Secretaría Técnica. Integrantes: Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los 5 Grupos de Trabajo. A continuación, se presentan los resultados.

a) Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de los Mecanismos de Coordinación Institucional de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Durante los primeros meses de 2022, se dio continuidad a los trámites para la actualización de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Mecanismos de Coordinación Interinstitucional de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, concluyendo con su publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de marzo de 2022. Asimismo, fueron publicados en la página de la ENAPEA. Enlaces:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5647339&fecha=30/03/2022#gsc.tab=0 y <https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/lineamientos-para-la-organizacion-y-funcionamiento-de-los-mecanismos-de-coordinacion-institucional-de-la-enapea> y

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/lineamientos-para-la-organizacion-y-el-funcionamiento-de-los-mecanismos-de-coordinacion-institucional-de-la-enapea?idiom=es>

b) Programa de Trabajo de la ENAPEA 2022-2024

Como parte de la consultoría de EUROsocialAL+ (contratada por SGCONAPO) para la elaboración del Programa de la ENAPEA 2022-2024 se realizaron las siguientes actividades:

⁸ **Indicador de la ENAPEA:**

Componente 4 "Población atendida que contribuye a prevenir el embarazo en adolescentes".



- Generación de reunión con los Grupos de Trabajo para la generación de un primer borrador.
- Discusión de los primeros insumos y generación de una matriz.
- Revisión de la matriz de acciones intersectoriales.
- Respuesta a los cuestionarios realizados a los mecanismos de coordinación y Grupos de Trabajo.
- Entrevistas a las/los integrantes del Comité Ejecutivo.
- Reuniones de la Mesa Técnica con las Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los Grupos y las Instituciones integrantes de la Asamblea GIPEA para revisar, reorientar y acordar las acciones puntuales del Programa de la ENAPEA 2022-2024.

El Programa fue aprobado en la Asamblea GIPEA, y quedó conformado por cuatro componentes/objetivos prioritarios, 20 estrategias y 118 acciones puntuales e integra las acciones priorizadas de los Grupos de Trabajo para los siguientes años. Se puede consultar en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/programa-de-trabajo-de-la-estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-2022-2024>

c) Nueva Gobernanza-EUROsocialAL+

A fin de evaluar la pertinencia de la nueva gobernanza de la ENAPEA, se desarrolló durante 2022, junto con el programa EUROsocialAL+, una consultoría para recabar información que permitiera modificar y/o fortalecer los mecanismos de coordinación de la ENAPEA. Como resultado de esta consultoría se dieron recomendaciones y pautas para mejorar el trabajo de los Grupos, la Mesa Técnica, el Comité Ejecutivo y la Asamblea GIPEA.

d) Estrategia de coordinación para la operación de la Mesa Técnica

Desde el INMUJERES se elaboró la primera propuesta para la Estrategia de Coordinación para la operación de los Grupos de Trabajo que forman parte de la Mesa Técnica, la cual fue retroalimentada por las instancias. La cual fue enriquecida con aportaciones de la SG CONAPO. Esta Estrategia tuvo como finalidad que las sesiones y las actividades que forman parte de este mecanismo cumplan con los objetivos planteados.

e) Territorialización de la ENAPEA

Durante los meses de marzo a junio se fortaleció la coordinación y vinculación con el objetivo de mejorar la articulación de los GEPEA y potencializar la implementación de la ENAPEA a nivel local. Para ello se llevó a cabo, junto con EUROsocialAL+ la prueba piloto



del **Modelo de territorialización de la ENAPEA**, en cuatro entidades prioritarias: Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz; la cual se impulsó desde la Mesa Técnico y con la propuesta de tres de los GEPEA por parte del Grupo de Territorialización y el otro fue propuesto por la Coordinación de la ENAPEA; como resultado se elaboraron cuatro planes de trabajo municipales con acciones puntuales, acordes con los cuatro componentes de la Segunda fase de la ENAPEA y las características específicas de cada municipio elegido por los GEPEA de cada entidad.

Desde la Mesa Técnica se pidió apoyo a las instancias que daban acompañamiento a estas entidades por los cual, algunas como la SEP, IMJUVE y la SG CONAPO estuvieron presente en los talleres para la generación de los planes municipales.

IV. Avance de las acciones por componentes/objetivo, estrategia y acciones puntuales

Componente 1 Educación inclusiva, integral, flexible, y Educación Integral en Sexualidad

- GRUPO DE TRABAJO SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y CAPACITACIÓN**

El **GTEISyC**, se instaló el 12 de febrero de 2021, y conforme a los Lineamientos para su organización y funcionamiento, en 2022 llevó a cabo las cuatro reuniones trimestrales establecidas, y dos extraordinarias, con el fin de dar cumplimiento al Programa de Trabajo 2022.

El GTEISyC tiene como objetivo general **impulsar la puesta en marcha de acciones intersectoriales para coadyuvar en la garantía del derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada**. Para lograrlo, estableció tres objetivos específicos, a partir de los cuales se definieron cuatro **Ejes de trabajo**, y de acuerdo con éstos se identificaron ocho acciones prioritarias, en algunas de las cuales se avanzó en 2022.

Los ejes de trabajo son:

- 1) Contenidos de EIS y educación socioemocional en Planes y Programas de estudio, acompañados con materiales educativos**
- 2) Formación y Capacitación a personal educativo y otros actores claves**
- 3) Estrategias de intervención en diferentes ámbitos**



4) **Análisis y Directrices**

Se da seguimiento a lo que las instancias realizan en materia de EIS en el marco de sus atribuciones, respecto a planes y programas de estudio; capacitación y formación docente y de otros actores clave; así como estrategias de intervención en territorio; de tal manera que se pueda aportar a su fortalecimiento desde un trabajo de coordinación interinstitucional.

Al GTEISyC lo integran 18 instancias que representan a organizaciones gubernamentales, de la sociedad civil, academia y organismos internacionales. Lo coordina la SEP, a través de la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF); y su Secretaría Técnica está a cargo de la SEMS.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados en seis de las ocho acciones prioritarias del Programa de Trabajo 2022 del Grupo, con proyección a 2023 y 2024. Las acciones prioritarias se encuentran alineadas al Programa de la ENAPEA 2022-2024 y se ajustaron conforme a los resultados alcanzados.

Estrategia 1.1 Fortalecer los planes, programas y materiales educativos con la finalidad de que niñas, niños y adolescentes desarrollen aprendizajes situados y habilidades socioemocionales.

Acción Puntual 1.4.4 Promover campañas de transformación cultural en materia de Educación Integral en Sexualidad, dirigida a las comunidades escolares de los diferentes niveles educativos, en concordancia con el desarrollo evolutivo de niñas, niños y adolescentes.

IMSS

- Con el objetivo de brindar educación sexual integral para niñas, niños y adolescentes para asumir una vida plena, durante 2022 **se brindó atención a niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años en actividades de promoción de la salud** en las unidades de prestaciones sociales del IMSS (Centros de Seguridad Social y Centros de Extensión de Conocimientos, principalmente) en las 35 representaciones del Instituto. Dichas actividades se ofrecen a población urbana, rural e indígena, sin importar si son personas derechohabientes o no.

Estrategia 1.4 Fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes en temas de educación integral en sexualidad, de prevención de infecciones de transmisión sexual,



incluido el VIH, y de salud sexual y reproductiva, mediante su incorporación en los programas escolares.

Acción Puntual 1.4.2 *Promover la impartición de contenidos sobre la Educación Integral en Sexualidad, conforme se establece en la normatividad y legislación vigente, así como detectar las necesidades de materiales y recursos educativos del personal docente y de apoyo en su impartición.*

SEP

Educación Básica:

1. La DGDC realizó la presentación al Grupo de los “Avances en materia de EIS en el Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica” (11/03/22).
2. Los integrantes del Grupo participaron en la revisión del “Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana” (documento de trabajo), así como en la revisión de programas de estudio para la educación básica que compartió la DGDC (marzo y abril).
3. Algunas instancias del Grupo, participaron en las mesas de trabajo para la innovación de los LTG de 1ero y 2do de primaria (julio y agosto).
4. La CSIGPT dio una sesión de “Orientación para incorporar la perspectiva de género en la elaboración de Libros de Texto Gratuitos y materiales educativos”, a personal de la SEP que participa en la innovación de los LTG (12/08/22).
5. La CSIGPT realizó un análisis transversal en materia de EIS y temas asociados del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria (Anexo del Acuerdo Número 14/08/22). El cual se presentó en la Tercera Reunión Ordinaria del GTEISyC (02/09/22).

Educación Media Superior:

1. La SEMS presentó los avances ante el Grupo respecto a la incorporación de la EIS y Género como un ámbito de la formación socioemocional, denominado currículum ampliado, en el nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS).
2. La SEMS puso a discusión la EIS y Género en una de las mesas nacionales: “Dialoguemos sobre los planteamientos y perspectivas del MCCEMS” y en talleres de progresiones con la comunidad docente, directiva y personal de apoyo de los diferentes subsistemas de EMS. En esa Mesa nacional sobre EIS y G que se realizó el 1 de marzo participó la SGCONAPO y la CSIGPT (https://www.youtube.com/watch?v=j7c8LBb_Xd0&t=7370s).

3. La SEMS informó al Grupo sobre las tres capacitaciones que se dieron al personal docente, directivo y personal de apoyo de los estados de Veracruz y Guanajuato para promover la implementación del Taller "Reconocemos y ejercemos nuestros derechos sexuales para exigirlos y promoverlos en la comunidad", con base en el Manual para docentes del mismo nombre.

4. La SEMS informó al Grupo los avances del nuevo "Marco Curricular Común de la Educación Media Superior", en materia de EIS; el cual fue publicado en el DOF: 02/09/2022, mediante el Acuerdo Secretarial Núm. 17/08/22 (https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663344&fecha=02/09/2022#gsc.tab=0)⁹.

Acción Puntual 1.4.5 Impulsar que la Educación Integral en Sexualidad, en los planteles escolares, se imparta conforme a las orientaciones técnicas de la UNESCO (2018) para garantizar lo establecido en los planes y programas de estudio, el marco programático, así como, en la normatividad y legislación vigente.

SEP

La **DGME** elaboró un documento preliminar para uso interno titulado "Criterios para incorporar la Educación Integral en Sexualidad en materiales educativos, con perspectiva de género y los enfoques de niñez, juventudes e interculturalidad, en un marco de derechos humanos".

Con este documento, se cuenta con un marco de referencia que orienta las tareas relacionadas con el desarrollo y la actualización de materiales educativos de Educación Básica, para garantizar que sus contenidos, además de ser pertinentes y de calidad para el logro de los aprendizajes, coadyuven a la Educación Integral en Sexualidad desde la construcción de una cultura respetuosa de los derechos humanos. Ha sido construido en coordinación con otras instancias del Grupo.¹⁰

Acción Puntual 1.4.6 Promover que, en el nivel básico y medio superior del sistema educativo, se incluyan actividades que permitan que niñas, niños y adolescentes reflexionen sobre la responsabilidad de los varones en el ejercicio de su sexualidad, con temáticas vinculadas a los planes y programas de estudio y con relación a la prevención del embarazo, y el desarrollo de masculinidades igualitarias y coparentalidad, entre otras.

⁹ **Indicador:** Contenidos de EIS y educación socioemocional incorporados en Planes y Programas de estudio de educación básica y educación media superior, acompañados con materiales educativos.

¹⁰ **Indicador:** El documento cuenta con un avance aproximado del 85 por ciento; se culminará durante el ejercicio 2023.



SEP

A partir de la propuesta de los programas de estudio de la **DGB**, se han fortalecido actividades en asignaturas como Ética e Introducción a las Ciencias Sociales, que retoman ejes transversales que se concretan en la realización de las planeaciones didácticas del personal docente, para incentivar la sexualidad responsable en el estudiantado.

La **DGCFT** realizó diferentes actividades dentro de sus planteles, dirigidas a su personal, directivo, docente, administrativo, y estudiantil:¹¹

- El CECATI No. 175 del estado de Querétaro publicó vía Facebook, para toda su comunidad educativa, una promoción para sensibilizar a la comunidad en la prevención del embarazo, con protocolo y métodos anticonceptivos de barrera.
- El CECATI No. 184 del estado de Coahuila firmó un Acuerdo de Colaboración, para integrar esfuerzos en la realización de programas de capacitación y pláticas para apoyar a mujeres, así como a sus familias, en situación de vulnerabilidad con el fin de dotarlas de herramientas para prevenir infecciones de transmisión sexual; atender su salud reproductiva; y fortalecer su educación sexual y actividades productivas para mejorar su economía familiar.
- El CECATI No. 115 del Estado de México publicó un cartel y realizó actividades con su comunidad educativa para sensibilizar en la prevención del embarazo adolescente y de la violencia escolar.
- El CECATI No. 107 del Estado de México realizó una Feria de la Salud Integral para toda su comunidad educativa, con el fin de sensibilizar en temas sobre educación sexual a través de pláticas y servicios.
- El CECATI No. 56 y 63 del estado de Jalisco sensibilizó a su comunidad educativa, a través de carteles y pláticas de Salud Integral, en temas de educación sexual.
- El CECATI No. 77 del estado de Guerrero sensibilizó a su comunidad educativa, a través de pláticas y carteles, sobre la prevención del embarazo adolescente.
- El CECATI No. 173 de la Ciudad de México sensibilizó a su comunidad educativa, a través de redes sociales con carteles y pláticas, sobre la prevención del embarazo en adolescentes.

Por parte de **@prende.mx** se realizó la **producción de la serie transmedia “Qué tanto es tantito”**, que incluyó 12 capítulos de 11 minutos aproximadamente cada uno; 12 entrevistas

¹¹La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo: https://drive.google.com/drive/folders/Isjwl3V7pl4cXj7WUMRQJPzRttk9Ten?usp=share_link

de un minuto y medio cada una aproximadamente; 26 cápsulas de conceptos de 3 minutos cada una aproximadamente; un videoclip musical de un minuto; 12 tráileres de un minuto cada uno; un tutorial de un minuto; y un video “*making of*” de 11 minutos. **Esta serie presentó información a jóvenes y adolescentes sobre la responsabilidad de su rol en el desarrollo de su propia sexualidad, fomentar las relaciones igualitarias y aborda la coparentalidad.**

Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (MEXFAM)

Durante 2022, MEXFAM realizó actividades educativas (pláticas, talleres, cursos) en planteles educativos y otros espacios comunitarios en 9 entidades del país, alcanzando un total de 43,204 niñas, niños y adolescentes (NNA) de entre 10 y 19 años de edad. Los principales temas abordados fueron cambios corporales en la pubertad, métodos anticonceptivos, embarazo no planeado en la adolescencia, violencia basada en género, y sexualidad-es y derechos. Estas actividades se realizaron con NNA escolarizados y no escolarizados, en las modalidades presencial y virtual.

Entidad	10 a 14		15 a 19		Total general
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Ciudad de México	3,953	4,967	2,447	3,136	14,503
Edo. de México	1,001	1,065	687	851	3,604
Guanajuato			38	89	127
Guerrero	450	466	865	1,401	3,182
Hidalgo	400	410	1,027	913	2,750
Michoacán	1,097	1,117	2,013	2,620	6,847
Oaxaca	541	608	1,215	1,595	3,959
Quintana Roo	1,041	1,107	1,103	1,207	4,458
Veracruz	788	724	972	1,290	3,774
Total general	9,271	10,464	10,367	13,102	43,204

Fuente: Sistema de Información Integral de Mexfam

Estrategia 1.5 Fomentar acciones de capacitación y formación docente para la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad de la Secretaría de Educación Pública, así como proponer estrategias de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de las acciones de capacitación.

Acción Puntual 1.5.1 Fortalecer las capacidades del personal docente en materia de Educación Integral en Sexualidad, mediante acciones de sensibilización, capacitación y formación, a efecto de que cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes que satisfagan las necesidades de información y orientación de niñas, niños y adolescentes con énfasis en menores de 15 años.

SEP/SGCONAPO

A. Curso en Línea sobre Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas:

ANTECEDENTES

Objetivo: Contar con referentes conceptuales y herramientas psicopedagógicas para incidir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la Educación Integral en Sexualidad con un enfoque participativo, de juventudes, intercultural, de derechos y de género, para favorecer que adolescentes y jóvenes ejerzan de manera responsable y libre sus derechos sexuales y reproductivos y disfruten plenamente de su sexualidad.

Población Meta: El curso está dirigido a la comunidad educativa del Nivel de Educación Media Superior, integrada por personal docente, directivo y de supervisión, quienes tengan interés o estén involucrados en el tema. Además, ha participado el personal de las diferentes instituciones que integran el GIPEA y los 32 GEPEA.

Contenido del Curso:

Cuestionario inicial

Primera parte: Principios y enfoques de la Educación Integral en Sexualidad

Módulo 1. Educación Integral en Sexualidad en México: antecedentes y conceptos básicos.

Módulo 2. La perspectiva de Derechos Humanos: marco normativo de la Educación Integral en Sexualidad.

Módulo 3. La perspectiva de género y diversidades en la sexualidad.

Módulo 4. La perspectiva de juventudes e interculturalidad: las adolescencias y juventudes en el centro de la Educación Integral en Sexualidad.

Módulo 5. Habilidades de la comunidad educativa en el trabajo con EIS.



Segunda parte: Temáticas transversales con las que trabaja la Educación Integral en Sexualidad

Módulo 6. El derecho a vivir una sexualidad placentera, libre e informada.

Módulo 7. Situaciones de riesgo que deben conocer niñas, niños, adolescencias y juventudes y su prevención.

Módulo 8. La importancia de los vínculos afectivos saludables.

Encuesta de Mejora del Curso

Estrategia de Difusión:

- Se convocó desde el Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial de la ENAPEA y de la SGCONAPO, a los COESPO y a los GEPEA, priorizando previamente a las entidades federativas.
- SEMS convocó a la comunidad educativa de los subsistemas. Asimismo, se invitó a través del GTEISyC a instancias involucradas en la ENAPEA.

1. La SGCONAPO reestructuró el curso; algunas instancias del Grupo revisaron y comentaron los Módulos 1-3 y la SGCONAPO realizó los ajustes; se desarrollaron con trabajo colaborativo de algunas instancias del Grupo los Módulos 4-8, se enviaron a todo el Grupo para su revisión y la SGCONAPO realizó los ajustes (enero-marzo).

2. Se pilotearon los Módulos 1-3, se evaluaron en general los resultados y en lo específico a través de un grupo focal; y se hicieron los ajustes necesarios por parte de la SGCONAPO (marzo-mayo).

3. La SEMS realizó las gestiones para el montaje del curso en la COSFAC, a través de la Dirección de Formación y Desarrollo Profesional del Personal Docente. El curso se cargó en la Plataforma de la COSFAC (SEMS) para iniciar en julio (abril-junio).

4. El curso tiene una carga de 80 horas, con una duración de dos meses y para cinco generaciones, ofertando en cada generación 4,000 lugares para SEMS y 1,000 para el personal del GIPEA y de los GEPEA.

5. En general, de acuerdo con la Encuesta de Mejora del curso, ha sido bien evaluado en cuanto a contenidos, actividades, materiales, aplicación, evaluación, congruencia y consistencia, con promedios que en su mayoría se encuentran entre 80% y 85%. Lo que ha permitido indicar las fortalezas y áreas de mejora para 2023.

Los resultados de las cinco generaciones se muestran en los siguientes cuadros.





Cuadro 2. Resumen de fechas y participantes según las cinco generaciones

GENERACIÓN	FECHAS 2022			INVITACIÓN A COESPO/ GEPEA	PRINCIPALES INSTITUCIONES PARTICIPANTES	NÚM. DE PERSONAS INSCRITAS
	INSCRIPCIÓN	INICIO	CONCLUSIÓN			
Primera	20 a 26 de junio	4 de julio	28 de agosto	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Sonora y Sinaloa	- GTEISyC - GEPEA	- Personal SEMS: 4,932 - Personal externo: 554 Total: 5,486
Segunda	4 a 20 de julio	1 de agosto	25 de septiembre	Campeche, Colima, Ciudad de México, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas	- GEPEA - Secretaria de Cultura (Semilleros creativos) - GTEISyC - SNDIF	- Personal SEMS: 3,998 - Personal externo: 847 Total: 4,845
Tercera	22 de julio al 17 de agosto	29 de agosto	23 de octubre	Chiapas, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Morelos, Querétaro y Puebla	- GEPEA - CONAFE, Querétaro - Secretaría de Cultura (Semilleros creativos) - PFPNNA - GTEISyC	- Personal SEMS: 4,000 - Personal externo: 938 Total: 4,938





GENERACIÓN	FECHAS 2022			INVITACIÓN A COESPO/ GEPEA	PRINCIPALES INSTITUCIONES PARTICIPANTES	NÚM. DE PERSONAS INSCRITAS
	INSCRIPCIÓN	INICIO	CONCLUSIÓN			
Cuarta	29 de agosto al 14 de septiembre	26 de septiembre	20 de noviembre	Guanajuato, Michoacán, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Veracruz	- GEPEA - UNFPA - Secretaría de Cultura (Semilleros creativos) - GTEISyC	- Personal SEMS: 4,000 - Personal externo: 1,003 Total: 5,003
Quinta	21 de septiembre al 12 de octubre	24 de octubre	18 de diciembre	Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.	- GEPEA - Secretaría de Cultura (Semilleros creativos) - GTEISyC	- Personal SEMS 4,004 - Personal externo: 855 Total: 4,859

Cuadro 3. Resultados generales según generación

GENERACIÓN	TOTAL	SEP/ SEMS			EXTERNOS		
		INSCRITOS	APROBADOS	NO APROBADOS	INSCRITOS	APROBADOS	NO APROBADOS
PRIMERA	5,486	4,932	3,692 (74.85%)	1,240 (25.14%)	554	152 (27.43%)	402 (72.56%)
SEGUNDA	4,845	3,998	2,633 (65.85%)	1,365 (34.14%)	847	252 (29.75%)	595 (70.24%)
TERCERA	4,938	4,000	2,501 (62.52%)	1,499 (37.47%)	938	175 (18.65%)	763 (81.34%)
CUARTA	5,003	4,000	2,452 (61.30%)	1,548 (38.70%)	1,003	196 (19.54%)	807 (80.45%)
QUINTA	4,859	4,004	2,106 (52.59%)	1,898 (47.40%)	855	191 (22.33%)	664 (77.66%)



GENERACIÓN	TOTAL	SEP/ SEMS			EXTERNOS		
		INSCRITOS	APROBADOS	NO APROBADOS	INSCRITOS	APROBADOS	NO APROBADOS
GRAN TOTAL	25,131	20,934	13,384 (63.93%)	7,850 (37.49%)*	4,197	966 (23.01%)	3,231 (76.98%)* *

Nota: El promedio general de las personas que se registraron pero que no tuvieron ninguna actividad fue de 59.50% de los no aprobados (4,671) en SEP/SEMS y del 83.53% en el personal externo (2,699). Con relación al total de las personas inscritas en SEP/SEMS, el personal inactivo representó el 22.31%, mientras que del personal externo fue del 64.30%; obteniéndose los porcentajes más altos en la quinta y cuarta generación, respectivamente. Las cifras de inactividad indican un reto para las siguientes generaciones¹².

B. La SEMS, en colaboración con la SGCONAPO, llevó a cabo, el 28 de abril, el **Webinar para promover el Cuaderno ¡Yo decido! Mi futuro personal y comunitario**, con el fin de dotar al personal docente de una herramienta psicopedagógica para un abordaje efectivo, cercano y sensible de temas sobre Educación Integral en Sexualidad.

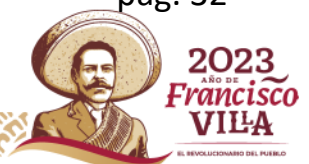
C. En el Grupo se promovió y se participó en el **Curso en línea sobre Abuso Sexual Infantil** de la Secretaría de Bienestar, contándose con un registro de 843 participantes de 10 de las instancias del Grupo, siendo en su mayoría personal educativo de la SEP (92.40%).

D. La SGCONAPO impartió el curso **“Vamos con la EIS”**, destinado a personas servidoras públicas de los Consejos Estatales de Población (COESPO) y los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), capacitándose a 215 personas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

E. Se ha participado en **otros foros en materia de EIS**, impulsados por el Grupo de Trabajo para la Estrategia de Territorialización (en coordinación); el GEPEA de Campeche; el INMUJERES en el marco del FOBAM; así como en tres foros internacionales a nivel de América Latina y países europeos, en dos de los cuales se presentaron los avances del Grupo¹³.

¹² **Indicadores:** 18 instancias del Grupo participando en diferentes etapas del curso (100%); 14,350 personas aprobadas de la comunidad educativa de SEMS, GIPEA y de los GEPEA del total de personas inscritas (57.10%).

¹³ **Indicador:** Se participó en el 100% de los eventos de los cuales se recibió invitación o se estableció coordinación (10 eventos). Referir cuáles





Acción Puntual 1.5.4 Capacitar a docentes, y a otros actores clave, en el desarrollo de actividades de sensibilización en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes, para que se propicie una comunicación asertiva.

SEP

1. Por parte del Grupo, el Banco de Información se siguió actualizando en 2022 con nuevos materiales:
https://drive.google.com/drive/folders/1UQyk1haLFiNEuYTq6BROljuaHsl4MO9I?usp=share_link
2. A finales de 2022, la CSIGPT concluyó con el catálogo de referencias bibliográficas con las que cuenta y se integró a un repositorio más amplio que se entregó al INMUJERES en el marco del PROIGUALDAD: https://drive.google.com/file/d/1Sixjg-vhtkKmkxdXPzqw2FQ86bzj9qXS/view?usp=share_link

Acción Puntual 1.5.4 Capacitar a docentes, y a otros actores clave, en el desarrollo de actividades de sensibilización en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes, para que se propicie una comunicación asertiva.

DEMYSEX

1. Demysex presentó los resultados de la matriz y las recomendaciones en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo (11/03/22), destacando la participación de 13 instancias del Grupo y 3 de los subsistemas de la SEMS.
2. Las acciones en materia de EIS reportadas por las instancias incluyen herramientas educativas, lineamientos, material didáctico y de apoyo; material de difusión, lúdico y audiovisual; cursos, talleres presenciales y virtuales, conversatorios, conferencias, ponencias y ferias.
3. En cuanto a la población beneficiada se encontró que dichas acciones han estado dirigidas principalmente a niñas, niños y adolescentes, (52%); seguida del personal educativo (30%); personal de salud, de Servicios Amigables y personas servidoras públicas; en menor proporción madres, padres y personas cuidadoras; y solo uno por ciento de las acciones se dirigen a personas con discapacidad.
4. En cuanto a las temáticas abordadas, existe un predominio en aquellas relacionadas con la salud sexual y reproductiva, y en menor medida temáticas sobre violencias, diversidad



sexual, salud mental, afectividad y amor, adicciones y liderazgo. Los retos y recomendaciones se retomarán en 2023 en un Documento final¹⁴.

Reflexiones/conclusiones

- Fortalecer la participación de todo el grupo con los aportes de sus acciones y el desarrollo de acciones interinstitucionales, conforme el Programa de Trabajo que se defina en 2023.
- Continuar en 2023 con el Curso en Línea sobre Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas, realizar las mejoras detectadas y adaptarlo al Nivel de Educación Básica. Así como impulsar otras propuestas.
- Modelar la intervención realizada en el CETis 49, recuperando también las buenas prácticas y referentes básicos en materia de EIS para desarrollar una propuesta integral para educación media superior, con la asesoría técnica del UNFPA.
- Contar con un documento que oriente y contenga herramientas de trabajo para fortalecer el trabajo de docentes y estudiantes de educación básica en materia de EIS, acorde con las perspectivas y orientaciones de la ENAPEA.

• **ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS QUE APORTAN AL COMPONENTE 1**

Estrategia 1.1 Fortalecer los planes, programas y materiales educativos con la finalidad de que niñas, niños y adolescentes desarrollen aprendizajes situados y habilidades socioemocionales.

Acción Puntual: 1.1.1 Incorporar en los planes curriculares contenidos y prácticas educativas relacionados con la adquisición de estilos de vida saludables y responsables.

SEP

SEMS, a través de la **COSFAC**, ha trabajado en la actualización de los diferentes ámbitos y recursos del Marco Curricular Común (MCC), así como en revisiones del Ámbito de

¹⁴ **Indicadores:**

- Matriz concluida con la información de 13 de las 18 instancias que integran el grupo (72.22%).
- 80% de avance del documento final a concluirse y difundirse en 2022.



Educación Integral en Sexualidad y Género, el cual se encuentra en proceso de revisión final para su publicación.¹⁵

La **DGB** realizó actividades a partir de sus programas de estudio, los cuales integran diversos ejes transversales, entre los que se encuentran vida saludable y responsabilidad sexual; estos programas son implementados por los 43 planteles adscritos a la DGB, así como en los Colegios de Bachilleres Estatales y preparatorias particulares incorporadas a la DGB.

A partir de la propuesta de los programas de estudio de la **DGB**, se han fortalecido actividades en asignaturas como Ética e Introducción a las Ciencias Sociales, que retoman ejes transversales que se concretan en la realización de las planeaciones didácticas del personal docente, para incentivar la sexualidad responsable en el estudiantado.

La **DGETAyCM** informó que el Programa de estudio vigente de la asignatura de Ética, de tercer semestre, incorpora contenidos relacionados con: *Sexualidad, Derechos Humanos y La igualdad desde una perspectiva cultural y de gobierno*. Mismos que se refuerzan en las asesorías académicas con cuadernillos para el estudiante, que tienen como fin mejorar los aprendizajes o evitar el abandono.¹⁶

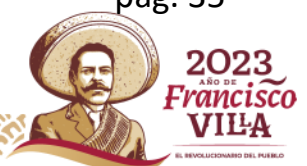
La **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI)** reportó que en 2022 las y los estudiantes de los CETis y CBTis de las 49 carreras que se ofertan, cursaron en el tercer semestre la asignatura de Ética, que es parte de la estructura curricular, que forma parte del campo disciplinar de humanidades del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior¹⁷, cuyos contenidos fueron parcialmente enfocados hacia la educación integral en sexualidad y género.

La asignatura de Ética tiene un eje y componente en el que el contenido central le permite al estudiantado aprender sobre “El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad”; el aprendizaje esperado se enfoca en que el o la estudiante valore las consecuencias de una decisión y reflexionan de cómo el ejercicio de su sexualidad puede dañar a otros; asimismo, que consideren la reproducción como una decisión responsable al decidir el momento de tener hijos/as, así como tomar decisiones informadas.

¹⁵ Nota: Para mayor información del Ámbito de Educación Integral en Sexualidad y Género del MCCEMS, se puede consultar el Acuerdo Secretarial número 17/08/22, publicado en el DOF: 02/09/2022, disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663344&fecha=02/09/2022#gsc.tab=0

¹⁶ Disponible en: https://dgetaycm.sep.gob.mx/storage/recursos/2022/08/ldQOM11pKP-3_%20%C3%89tica%201.pdf

¹⁷ implementado mediante Acuerdo No. 27/10/21 por el que se modifica el diverso número 653, por el que se establece el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico, publicado en el DOF: 12/10/2021. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5632303&fecha=12/10/2021#gsc.tab=0





De acuerdo con el Plan de estudios vigente al 2022 **del Colegio de Bachilleres**, se impartieron las asignaturas de Salud Humana I y II, en los semestres 5° y 6° respectivamente. Entre los contenidos se encuentra la promoción de la salud que incluye la educación integral en sexualidad en la adolescencia.

El **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, a través de su propuesta curricular, mediante el campo disciplinar de Humanidades presente en el Núcleo de Formación Disciplinar Básica, contribuyó durante el 2022, en la prevención de la discriminación, violencia, intolerancia, inequidad, *bullying*, racismo, marginación, desigualdades sociales, violación de derechos humanos, temas de sexualidad; entre otros temas, a través de la implementación de los módulos de **Ética y Desarrollo Ciudadano**¹⁸ en las 63 carreras que conforman la Oferta Educativa vigente del Colegio.

Se destaca que, a través del **Módulo de Desarrollo Ciudadano**, en el ciclo escolar 2021-2022-2, en los semestres pares (2do. 4to. y 6to.), se atendieron a **88,298** alumnas y alumnos a nivel nacional.¹⁹

Acción Puntual 1.1.2 Adecuar los planes y programas de estudio para garantizar su pertinencia y relevancia, con especial atención a la diversidad étnica, cultural y lingüística del país, así como con perspectiva de género y considerando las necesidades de las personas con discapacidad.

SEP

La **DGEIIB** imprimió y distribuyó en colaboración con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) **23 programas de estudio en 23 lenguas indígenas nacionales** para el ciclo escolar 2022 – 2023, los cuales se distribuyeron con sus respectivos 46 libros de texto para el alumnado de 1° y 2° grado de primaria. El programa editorial especializado en la atención de la población indígena para el ciclo escolar 2022- 2023 lo conforman 119 materiales.

¹⁸ Documentos probatorios: Programas de estudio de los módulos de Ética y Desarrollo Ciudadano: Módulo de Ética <https://bit.ly/3WA83Uy> y Módulo de Desarrollo Ciudadano <https://bit.ly/3Hu6m6H>

¹⁹ Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP. Alumno Atendido Periodo Semestral 2-2122.





Cuadro 1. Programa editorial especializado en educación indígena y migrante

Cuadro 1. Programa editorial especializado en educación indígena y migrante	
Material	Totales
Libros de Texto en Lengua Indígena	46
Programas de Estudio	23
Materiales Interculturales	20
Materiales Propuesta Multigrado	3
Materiales de apoyo	27
Total de libros distribuidos	1'793,643
Inversión	\$56,610,578.06
Cubre al 80% de hablantes de lenguas indígenas nacionales	

Fuente: Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe, SEP

Actualmente, el **CONAFE** promueve una atención educativa personalizada a través de la pedagogía de la relación tutora. Para lo anterior inició un proceso de transición de un modelo basado en la prestación de servicios educativos, a un **modelo de autogestión educativa comunitaria**, que busca la inclusión de todas las personas integrantes de la comunidad con interés de aprender. En este sentido, en el ciclo escolar 2021-2022 se benefició a **266,854 mil niñas y niños menores de 4 años** de todo el país, este servicio contó con **26,962 figuras educativas**, así como con la participación activa de personas gestantes, madres, padres, tutores y personas cuidadoras.

Asimismo, en educación **preescolar, primaria y secundaria se atendió a poco más de 308 mil niñas, niños y adolescentes**. Los servicios son multigrados y algunos multiniveles, atendidos por **más de 35 mil figuras educativas para la operación de casi 33 mil servicios**. La atención en **educación básica** que impartió el CONAFE a la **población de 0 a 16 años superó los 575 mil alumnos/as**. Cabe señalar que dentro de la población **se atendieron a 1,014 alumnos/as con discapacidad, 3,607 migrantes y 40,133 NNA indígenas**.

La **DGETAyCM** atiende aproximadamente a una población de **4 mil cuatrocientas personas con discapacidad (PCD)**, a 2 mil doscientas personas con discapacidad (PCD) **en el sistema escolarizado**, distribuidos en los planteles del subsistema y también se da



atención a **2 mil cien alumnas y alumnos en los Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad (CAED)**. Además, se atienden a más de **8,900 alumnas (os) de pueblos originarios con 25 diferentes lenguas nacionales**.

La **Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)** tiene en proceso de actualización los Planes de Estudio de Derecho, Contaduría y Finanzas Públicas y Administración y Gestión Pública, desde la perspectiva curricular, para estimar la pertinencia de los Planes de Estudios contextualizados en las necesidades de la sociedad actual, **con especial énfasis en los grupos menos favorecidos**.

La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** impulsó en 2022 el proceso de revisión y actualización curricular para **incorporar la perspectiva de género, inclusión e interculturalidad en sus programas de licenciatura** que aún no lo tienen; lográndose la actualización del diseño curricular de dos unidades de aprendizaje de la licenciatura de Educación e Innovación Pedagógica.

Adicionalmente, los estudiantes de la **Licenciatura en Educación Indígena (LEI)** cuentan con el Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI), el cual tiene la finalidad de apoyar el desarrollo académico del estudiantado indígena de la UPN Ajusco, así como fortalecer los recursos académicos de la institución para responder a las necesidades de los estudiantes indígenas inscritos y ampliar sus posibilidades de buen desempeño académico.

Con los programas de intervención que se ofertan en las Unidades UPN de la República, se programan actividades para apoyar a la comunidad, este año destacan las siguientes:²⁰

- **Región Sur-Sureste:** Diseño de un programa de licenciatura en educación indígena-intercultural; Programa de capacitación con el curso y taller de lengua *Yokot´an*; y Seminario-taller Métodos para la investigación educativa.
- **Región Centro-Sur:** Se imparten los cursos lengua Indígena Náhuatl nivel A1, y lengua Indígena Náhuatl-ESALENPSOL; asimismo, en vinculación con la Dirección de Educación Indígena en el estado de Puebla y CONOCER, se certificarán a los talleristas y docentes hablantes de la lengua náhuatl e *ngiwa*.
- **Región Centro-Occidente:** El estudiantado de la Unidad 143 apoya a las comunidades de Autlán de Navarro para su auto empleo con la elaboración de artesanías.

Se sugiere que la UPN refiera En el Informe su especialidad sobre estudios de género ene educación, ni su maestría en Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela.

²⁰ Fuente: Informe Anual de Actividades 2022 de la Universidad Pedagógica Nacional.



Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz, que para los indicadores podría resultar muy relevante.

Acción Puntual 1.1.3 *Promover la investigación aplicada para identificar las necesidades más apremiantes de la agenda educativa y realizar recomendaciones (determinantes sociales y culturales, inclusión, habilidades socioemocionales, metodologías de intervención, perspectiva de género y cuestiones etarias).*

SEP

La **UPN** fomenta la vinculación de la investigación con el trabajo académico de posgrado orientando los temas al bienestar social y el desarrollo sostenible, dichos temas se agrupan en cinco disciplinas de estudio que coordinan el trabajo académico de la Universidad. El inventario de proyectos de investigación en 2022 nos muestra 87 temas registrados, de ellos 82 se encuentran vigentes, uno concluyó y cuatro están suspendidos.

INSP

Durante el año 2022, en el INSP se produjo evidencia científica relacionada con la problemática del embarazo en la adolescencia, misma que a continuación se enlista:

- Suárez-López L, Hubert C, de la Vara-Salazar E, Villalobos A, de Castro F, Hernández-Serrato MI, Ávila-Burgos L. Continuum of care for maternal, newborn and child health: Evidence from a national survey in Mexico. *Sexual & Reproductive Healthcare* 2022; 31:100690. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.srhc.2021.100690>
- Heredia-Pi I, Serván-Mori E, Nigenda G, Sosa-Rubí SG, Reyes-Morales H. Early Contraception and Continuity of Maternal Health Care in Primiparous Adolescents and Young Adults from Low- and Middle-Income Countries: the Case of Mexico *Sexuality Research and Social Policy* 2022;19:991-1005. <https://doi.org/10.1007/s13178-022-00689-9>
- Estrada F, Romero-Pérez I, Campero L, Hubert C, Villalobos A. Public policy on the prevention of subsequent adolescent pregnancy: ¿what type of policy prevails? *Cadernos de Saúde Pública*. 2022;38(9): e00025922. <https://doi.org/10.1590/0102-311XEN025922>.
- Campero L, Romero I, Estrada F, Hubert C, Heredia-Pi IB, Villalobos-Hernández A. Anticoncepción pos-evento obstétrico y embarazo subsecuente en adolescentes: perspectivas del personal de salud en México. *Salud Publica Mex*. 2022; 64:385-396. <https://doi.org/10.21149/13515>



- Aracena-Genao B, Leyva-Flores R, Gutiérrez-Reyes JP. Costo económico de atención de embarazos atribuibles a la falla de la política de prevención del embarazo adolescente en México. *Cadernos de Saúde Pública* 2022; 38(6): e00109721. <https://doi.org/10.1590/0102-311xes109721>
- Suárez-López L, González-Hernández D, de la Vara-Salazar E, Campero L, Carroli G, Ortiz-Panozo E. Severe adverse maternal and neonatal outcomes in adolescent mother-newborn dyads: A multicentre study in Latin America. *Maternal & Child Health Journal* 2022; 26:2079-2089. <https://doi.org/10.1007/s10995-022-03474-7>
- Serván-Mori E, Cerecero-García D, Morales-Vazquez M, Sosa-Rubí SG, Heredia-Pi I, Hernández Serrato M. The role of effective knowledge on contraceptive methods in the replication of mother-daughter adolescent pregnancy in Mexico. *Archives of Sexual Behavior* 2022;51(8):4035-4046. <https://doi.org/10.1007/s10508-021-02272-6>
- García-Bello LA, Heredia-Pi IB, Zavala-Arciniega L, Paz-Ballesteros W, Velázquez-Viamonte A, Serván-Mori E. Care friendliness in adolescent sexual and reproductive health services in Mexico and a characterisation of their clients. *International Journal of Health Planning and Management* 2022;37 Suppl 1:204-219. <https://doi.org/10.1002/hpm.3512>
- Villalobos A, de la Vara E, Suárez L, Hubert C, Rodríguez Hernández JA, Barrientos Gutierrez T. Salud sexual y reproductiva adolescentes. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 sobre Covid-19. Resultados nacionales. Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México, 2022, pp. 181-193. https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2021/doctos/informes/220804_Ensa21_digital_4ago.pdf
- Villalobos Hernández A, Suárez L, de la Vara E, Hubert López C, Rodríguez Hernández JA, Barrientos Gutiérrez T. Adolescentes: Salud sexual y reproductiva. En Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 sobre Covid-19. Resultados de Guanajuato. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2022, pp. 109-114. [https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutgto2021/doctos/informes/Ensanut_Gto_2021_DIGITAL_9ago\[1\].pdf](https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutgto2021/doctos/informes/Ensanut_Gto_2021_DIGITAL_9ago[1].pdf)
- Se aceptó para publicación: Suárez-López L, Hubert C, de la Vara-Salazar E, Villalobos A. Calendario de uso del condón masculino en 2018-2019. *Coyuntura demográfica*.

Proyectos en curso del INSP:

1. **“Estrategias digitales para la prevención y el retraso del embarazo en la adolescencia.”**



El proyecto consiste en elaborar cuatro componentes integrados a la página web www.comolehago.org. Se avanzó en el desarrollo de tres componentes; el primer componente consistió en realizar un video basado en los resultados del estudio de encuadre cuyo objetivo fue generar una estrategia de comunicación dirigida a las y los adolescentes para persuadirlos del embarazo a edades tempranas y concientizarlos sobre la importancia de postergar el embarazo a la edad adulta.

El segundo componente fue el diseño y desarrollo de actividades interactivas que buscan fortalecer las competencias de los adolescentes. El tercer componente fue un sistema de consejería virtual sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes basado en un chat en línea. El cuarto componente fue una evaluación del impacto de los tres primeros componentes integrados al entorno de la página web www.comolehago.org sobre desenlaces clave para el embarazo adolescente utilizando un ensayo pragmático y se concluyó la fase de reclutamiento de los participantes para el ensayo pragmático en diciembre de 2022

2. “**Diagnóstico sobre necesidades en salud sexual y reproductiva para la prevención del embarazo en la adolescencia en comunidades en Chiapas**”

El objetivo general es desarrollar un diagnóstico de las necesidades de salud sexual y reproductiva para prevenir el embarazo en la adolescencia en localidades de Chiapas. Se trata de un estudio observacional y transversal con un enfoque cuantitativo y cualitativo, se utilizó el Enfoque Ecológico del embarazo en adolescentes publicado por UNFPA (2013). Se exploraron aspectos a nivel individual, familiar, escolar y comunitario. Se eligieron dos comunidades cercanas a la capital del estado, una urbana y una rural ubicadas en la Región de los Altos de Chiapas, ambas con un porcentaje importante [MFHLI] de población indígena.

La actividad económica predominante de la comunidad urbana es el turismo, y al igual que en la rural la venta de artesanías, el cultivo y venta de flores son actividades también importantes. En el componente cuantitativo, se realizó el trabajo de campo, entrevistando a 911 estudiantes de secundaria (50.8% hombres y 49.2% mujeres) de 2º y 3er año, la edad promedio fue de 13.8 años; asimismo se realizaron grupos focales y/o entrevistas cualitativas que se aplicaron a estudiantes, padres y madres de familia, prestadores de salud, mujeres jóvenes con experiencia de embarazo en la adolescencia y líderes comunitarios; además se utilizó la técnica de clientes simulados para tener una medida aproximada sobre la calidad de atención que brinda en los servicios de salud.

Acción Puntual 1.1.4 *Sensibilizar al personal docente en la utilización y adaptación de métodos pedagógicos y didácticos que permitan atender, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, las necesidades de aprendizaje de las y los educandos,*



con la participación de pueblos indígenas en la construcción de modelos educativos pluriculturales.

SEP

Durante el 2022 el **CONAFE**, en coordinación con el CNEGSR, continuó con el **Proyecto Educación Integral en Sexualidad y Gestión Menstrual**. A partir de abril, se conformó un equipo con quienes integran las Coordinaciones Territoriales del CONAFE en el Estado de México, Sonora y Oaxaca para considerar como temas de interés local o individual, en el marco del estudio y tutoría, seis desafíos con los temas: a) Derechos sexuales y reproductivos, b) Gestión menstrual, c) El embarazo en la adolescencia, d) La violencia de género, e) La diversidad sexual, f) Conocimiento de espacios que pueden brindar consejería y/o apoyo sobre temas de prevención de embarazos, métodos anticonceptivos y prevención de infecciones de transmisión sexual. La tutoría sobre estos desafíos inició en el ciclo escolar 2022-2023.²¹

La **UnADM** realizó la difusión e impartición de cursos masivos abiertos en línea, desarrollando en las personas las habilidades de búsqueda, selección y aplicación del conocimiento, así como de ciudadanía digital, siendo su misión extender la oferta educativa de calidad en México a nivel nacional e internacional, complementaria a la educación formal, con la finalidad de afianzar el autoaprendizaje. Para este informe destacan dos cursos, que son parte de la programación trimestral que opera México X: “Taller de Habilidades socioafectivas en el aprendizaje” y el de “Introducción a los derechos humanos para el ejercicio del servicio público”.

Acción Puntual 1.1.5 *Apoyar el acceso y utilización pertinente y sostenible de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD) en los procesos de la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes, con una perspectiva crítica de los contenidos y materiales disponibles en medios electrónicos, plataformas virtuales y redes sociales.*

SEP

La **DGEIIB durante 2022 diseñó 185 guiones de la asignatura** "Lengua Materna-Lengua Indígena" en el marco de la Estrategia Aprende en Casa, para 1º, 2º y 3º del ciclo de educación primaria. En coordinación con Canal 11 y la Dirección General @prende.mx, se grabaron el mismo número de programas **(185) en 22 lenguas originarias**. Considerando las distintas etapas de la Estrategia de educación a distancia “Aprende en Casa”, durante

²¹ Las evidencias se pueden consultar en: https://drive.google.com/drive/folders/1v3CkzyJT9ZBVXbCIE_H20gG57a-Q0ic?usp=share_link



2020, 2021 y 2022, **se grabaron un total de 480 programas en 53 lenguas**, lo cual permite reconocer y dar visibilidad a las culturas indígenas de nuestro país en televisión nacional.

Con la finalidad de continuar con la educación a distancia, en la **UPN** se crearon 1,676 aulas y se actualizó el portal de **cultura digital ECOTIC**²² donde se encuentran cursos, tutoriales y software en materia de TIC en educación para la actualización y formación docente.

Acción Puntual 1.1.6 *Impulsar la orientación vocacional libre de estereotipos para la incorporación de un mayor número de mujeres en carreras en áreas de las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.*

SEP

En el **COLBACH se realizan Ferias Profesiográficas** en las que participan universidades públicas y privadas, brindando información al alumnado sobre las diversas opciones educativas de licenciaturas e instituciones de nivel superior, así como los requisitos de ingreso a las mismas, con la finalidad principal de beneficiar su proceso de elección vocacional y continuar su permanencia en el sistema educativo. Derivado de la contingencia sanitaria, al inicio del semestre 2022-A, las Ferias Profesiográficas se realizaron de manera virtual y posteriormente de forma presencial; el número total de estudiantes atendidos fue de **33,653** (18,608 alumnas y 15, 045 alumnos).²³

SIPINNA

Por su parte la SESIPINNA, difundió la convocatoria de INMUJERES del concurso "Proyectos científicos, culturales y deportivos para niñas y adolescentes a nivel nacional". Teniendo como resultado la difusión del concurso entre las 32 Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA locales y las Redes sociales de la SE SIPINNA, con un impacto a los usuarios de las cuentas de Instagram (6,266 seguidores), Facebook (157 mil seguidores) y *Twitter* (25, 244 seguidores).

Estrategia 1.2 *Fortalecer la regularización y reincorporación de niñas, niños, y adolescentes mediante modalidades escolares que evite el abandono escolar y contribuya a que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.*

Acción Puntual 1.2.1 *Promover acciones para la prevención del abandono escolar, así como para la reinserción de estudiantes de educación básica y media superior.*

²² Portal ECOTIC de la UPN: <https://ecotics.upnvirtual.edu.mx/>

²³ Evidencia en: https://drive.google.com/file/d/193X9sV_-k0lbWeGzXXJU7q03rDn0mZN/view?usp=share_link



SEP

La **Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPEE)** forma parte de la Mesa de Indicadores de la SEP para el Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, la cual reporta para el Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA. Además, con el fin de reportar para el Informe de la ENAPEA, en 2020 y 2021 actualizó tres indicadores y presentó un breve análisis de sus series de datos: eficiencia terminal, abandono escolar y tasa neta de escolarización. Para 2022 se presenta la siguiente actualización, tomando como base la estadística 911.²⁴

C1.1 Eficiencia terminal (SEP)

El indicador permite conocer el número de alumnos (as) que concluyen un nivel educativo de manera oportuna, es decir, dentro del tiempo ideal para hacerlo. **Su actualización corresponde al ciclo escolar 2020-2021:**

En **educación primaria** se alcanzó 96.7 por ciento, es decir 97 de cada 100 estudiantes inscritos a primer grado en el ciclo escolar 2015-2016 concluyeron el nivel en el tiempo dispuesto para ello; respecto al ciclo escolar 2019-2020 se observó un incremento de 0.7 puntos porcentuales.

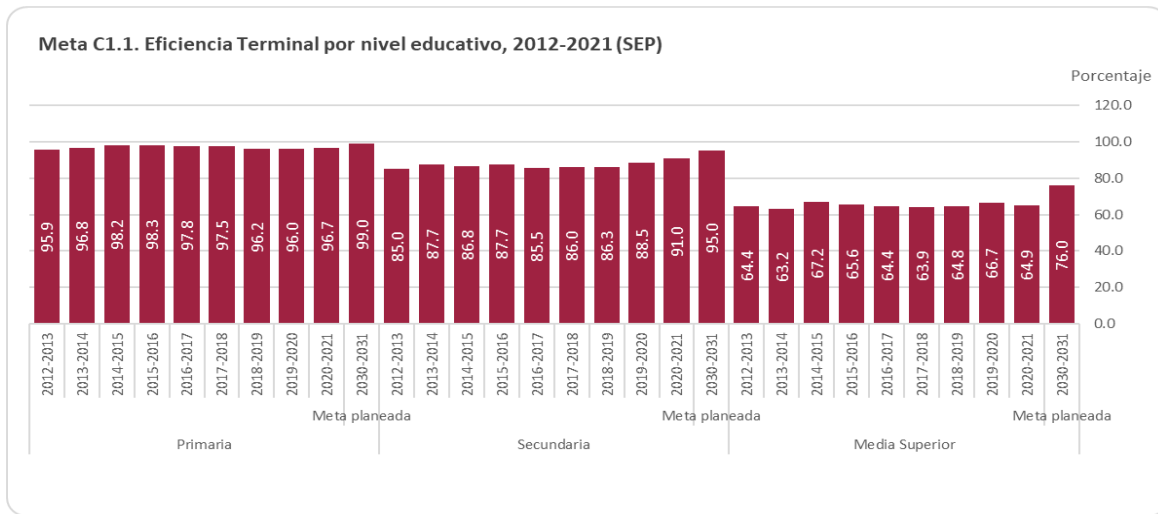
En **educación secundaria** 91 jóvenes de cada cien (91.0%) matriculados en primer grado en el ciclo escolar 2018-2019, terminaron satisfactoriamente este nivel educativo, lo cual representó un aumento de 2.5 puntos porcentuales respecto al ciclo anterior.

En **educación media superior**, se alcanzó un valor de 64.9 por ciento, lo que significó que 65 de cada 100 jóvenes inscritos a primer grado tres ciclos antes culminaron exitosamente este nivel en el tiempo requerido. Este indicador tuvo un descenso de 1.8 puntos porcentuales en relación con el ciclo escolar previo (véase gráfica 1).

²⁴ Se refiere a la información estadística básica que se recolecta a través de la herramienta tecnológica, formatos 911, que se utiliza para recabar la información sobre matrícula, docentes y características de la población estudiantil, de las escuelas de educación especial, básica, media superior, superior, y formación para el trabajo.



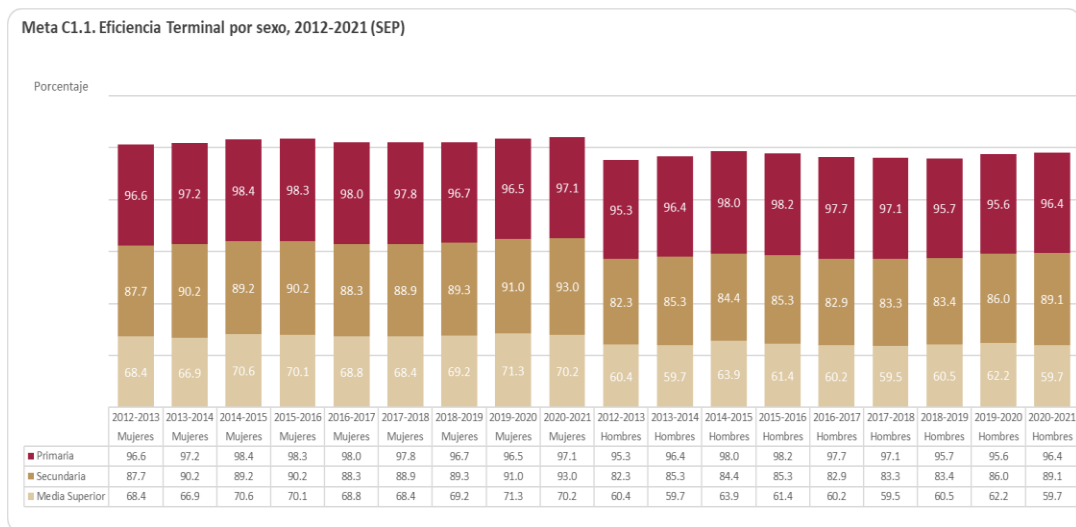
Gráfica 1. Meta C1.1. Eficiencia Terminal por nivel educativo, 2012-2021 (SEP)



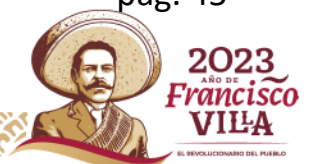
Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP

En el indicador de eficiencia terminal analizado por sexo, prevaleció la condición de que es mayor el porcentaje de mujeres que finalizaron su nivel educativo en comparación con el de los hombres. En el ciclo escolar 2020-2021 el 97.1% de niñas concluyeron la primaria de manera regular mientras el porcentaje de niños fue de 96.4%, es decir existe una diferencia de 0.7 puntos porcentuales a favor de las niñas. Para los niveles siguientes esta correspondencia se incrementó en 4 puntos porcentuales en secundaria y 10.5 puntos en educación media superior (véase gráfica 2).

Gráfica 2. Meta C1.1. Eficiencia Terminal por sexo, 2012-2021 (SEP)



Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP



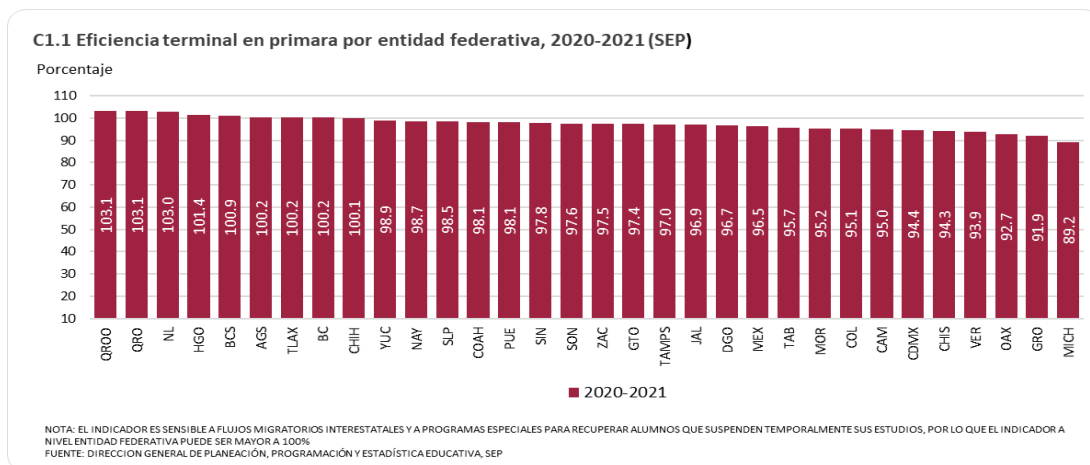


Los datos del indicador de **eficiencia terminal por entidad federativa en el ciclo escolar 2020-2021** registraron el siguiente comportamiento:

En **primaria** 31 entidades federativas tuvieron valores arriba del 90 por ciento, solo Michoacán no logró superar este porcentaje. La brecha entre la entidad con mayor valor (Quintana Roo, 103.1%) y la de menor valor (Michoacán, 89.2) fue de 13.9 puntos porcentuales (véase gráfica 3).

Gráfica 3. C1.1 Eficiencia terminal en primaria por entidad federativa, 2020-2021 (SEP)

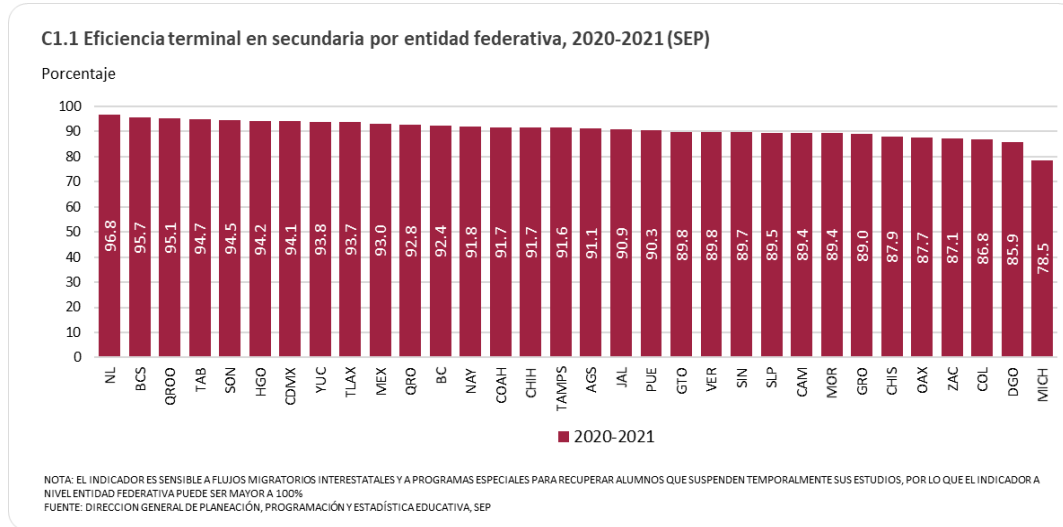
Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP



En **secundaria** el valor superior a 85 por ciento se observó también en 31 entidades, Michoacán no superó este valor. La diferencia en este nivel entre la entidad con mayor valor (Nuevo León, 96.8) y la de menor (Michoacán, 78.5) es de 18.2 puntos porcentuales (véase gráfica 4).



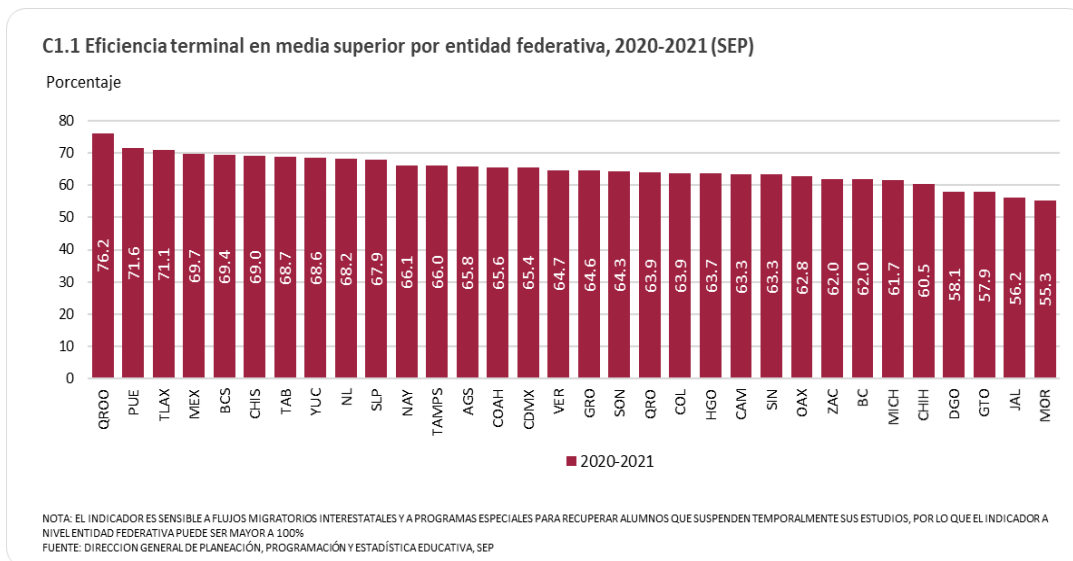
Gráfica 4. C1.1 Eficiencia terminal en secundaria por entidad federativa, 2020 -2021 (SEP)



Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP

En educación media superior los valores oscilaron de 55.3 por ciento en Morelos a 76.2 por ciento en Quintana Roo, la brecha se incrementó en 20.9 puntos porcentuales para este nivel educativo (véase gráfica 5).

Gráfica 5. C1.1 Eficiencia terminal en media superior por entidad federativa, 2020-2021 (SEP)



Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP



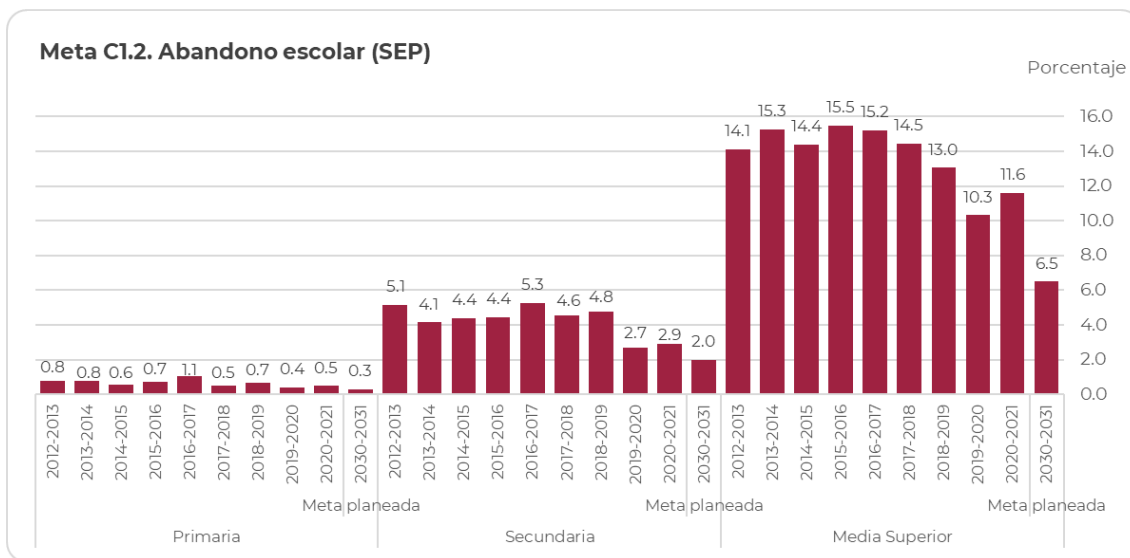
El visible descenso en los valores de eficiencia terminal en niveles superiores se debe, entre otros factores a los inconvenientes que se padecieron en este ciclo escolar a causa de la pandemia a nivel mundial por Covid-19.

C1.2. Abandono Escolar

El abandono escolar se define como el número de alumnos(as) que dejan las actividades escolares antes de concluir algún nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos (as) inscritos en el ciclo escolar. **Su actualización corresponde al ciclo escolar 2020-2021:**

A pesar de los esfuerzos realizados para que los estudiantes continuaran con su preparación académica durante el periodo crítico de la pandemia por Covid-19, los resultados alcanzados en el ciclo escolar 2020-2021 para este indicador mostraron un ligero incremento respecto al ciclo anterior, en primaria paso de 0.4 a 0.5 por ciento, en secundaria de 2.7 a 2.9 por ciento y el mayor impacto se tuvo en educación media superior con un aumento de 1.3 puntos porcentuales al registrar un valor de 11.6 por ciento, con lo cual se retrocedió en el proceso para alcanzar la meta planeada (Véase gráfica 6).

Gráfica 6. Meta C1.2. Abandono escolar (SEP)



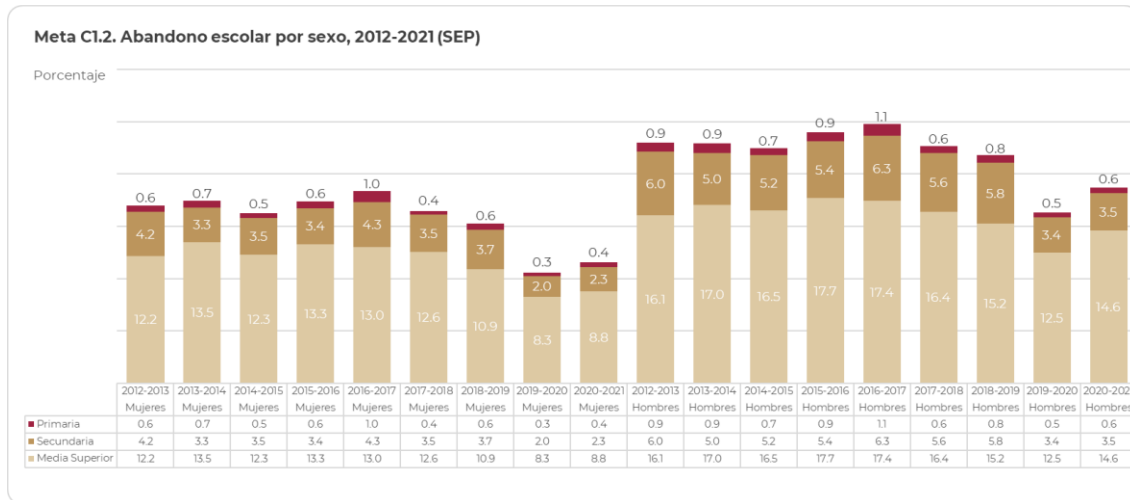
Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP

La disparidad del indicador de abandono escolar por sexo continúa con la tendencia que es menor el porcentaje de mujeres que dejan su preparación académica en relación con el de los hombres, lo que implica que en primaria y secundaria existe una diferencia de 0.2 y



1.2 puntos porcentuales, respectivamente; en tanto que para educación media superior la desigualdad alcanza 5.8 puntos porcentuales (Véase gráfica 7).

Gráfica 7. Meta C1.2. Abandono escolar por sexo, 2012-2021 (SEP)

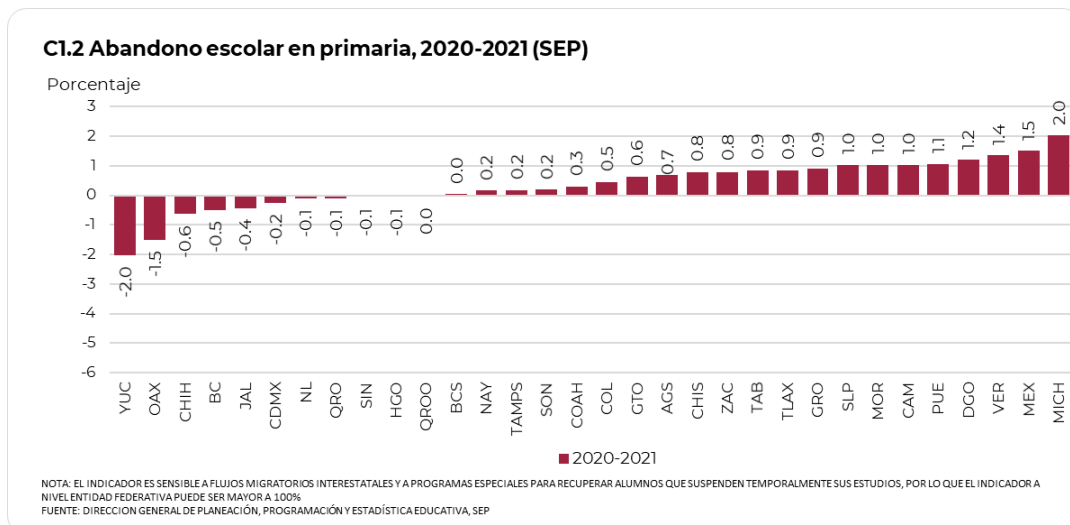


Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP

Los datos del indicador de abandono escolar por entidad federativa en el ciclo escolar 2020-2021 registraron el siguiente comportamiento:

En primaria 31 entidades federativas tuvieron valores menores a 1.5 por ciento, solo Michoacán no logró superar este porcentaje, es importante mencionar que un porcentaje negativo implica una ganancia en el número de alumnos (as), generada por efectos migratorios (véase gráfica 8).

Gráfica 8. C1.2 Abandono escolar en primaria, 2020-2021 (SEP)



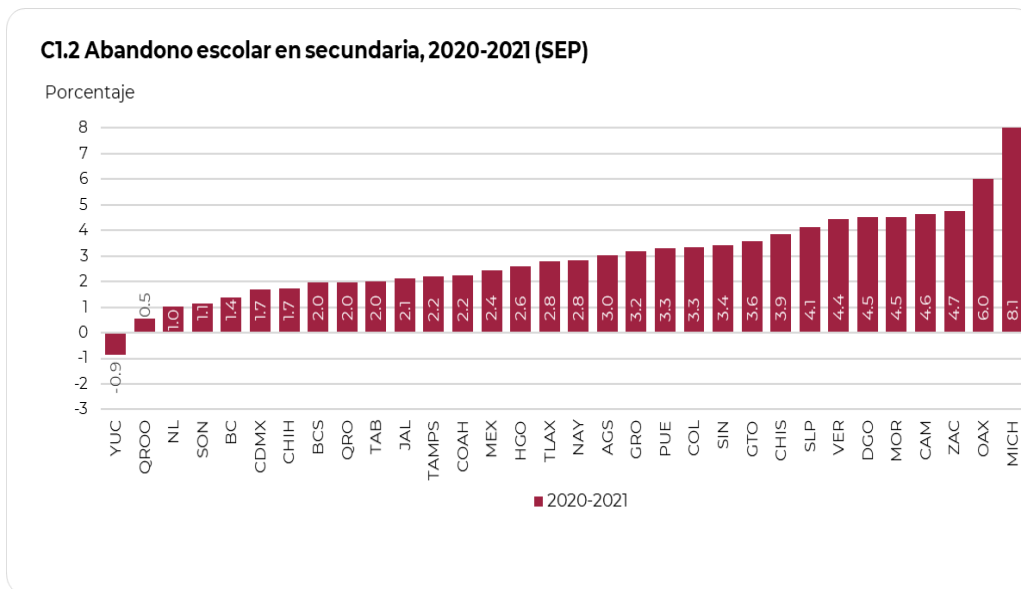
Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP





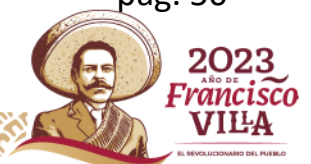
En secundaria, Michoacán obtuvo el valor más alto de 8.1 por ciento en abandono escolar; en las 31 entidades restantes los datos fueron menores a 6%, se observó una diversidad de los porcentajes obtenidos entre los estados (véase gráfica 9).

Gráfica 9. C1.2 Abandono escolar en secundaria, 2020-2021 (SEP)



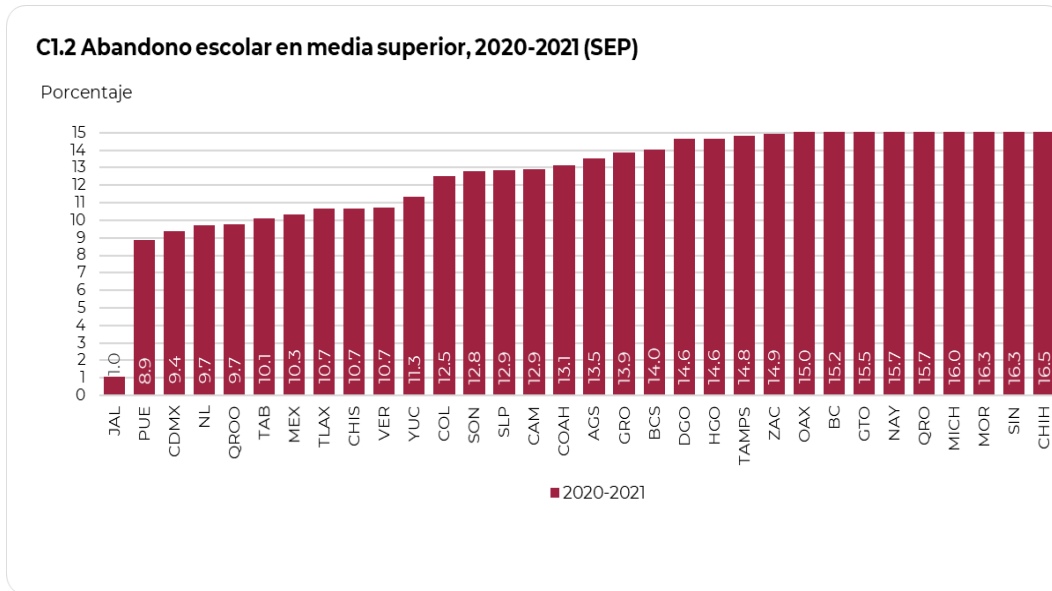
Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP

En educación media superior la brecha de este indicador es de 15.4 puntos porcentuales entre entidades, así Jalisco tuvo un porcentaje de uno por ciento mientras que Chihuahua observó 16.5 por ciento. La media nacional es de 11.6 por ciento y tan solo 11 estados están por debajo (véase gráfica 10).





Gráfica 10. C1.2 Abandono escolar en media superior, 2020-2021 (SEP)



Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP

El abandono escolar se agudiza en niveles superiores, principalmente en educación media superior, lo cual es un problema multifactorial, que se vincula en la mayoría de los casos con carencias económicas, mismas que obligan a las y a los estudiantes a dejar prematuramente sus estudios, además se puede deducir que el aumento se debió a causa de la pandemia a nivel mundial por Covid-19.

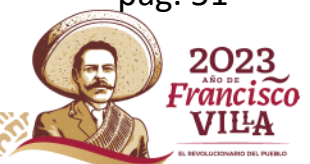
C1.3. Tasa neta de escolarización por nivel educativo

La tasa neta de escolarización permite conocer el número de alumnos (as) en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, del rango de edad típico correspondiente para cursar el nivel educativo, por cada cien en el mismo grupo de edad de la población. **Su actualización corresponde al ciclo escolar 2021-2022**, con base en la estadística 911 y en las estimaciones de población de la SGCONAPO.

En el caso de educación básica, el indicador reporta la parte de la población con las edades normativas que se matricula al nivel que hipotéticamente corresponde, para la educación media superior el indicador considera a la población que en mayores proporciones asiste a este nivel. La pandemia por Covid-19 repercutió en forma negativa sobre este indicador al observarse un ligero decremento en comparación con el ciclo escolar anterior.

En **primaria** en el ciclo 2021-2022 la tasa neta de escolarización fue de 96.3 por ciento en el grupo de edad de 6 a 11 años, 1.1 puntos porcentuales menos que el ciclo anterior.

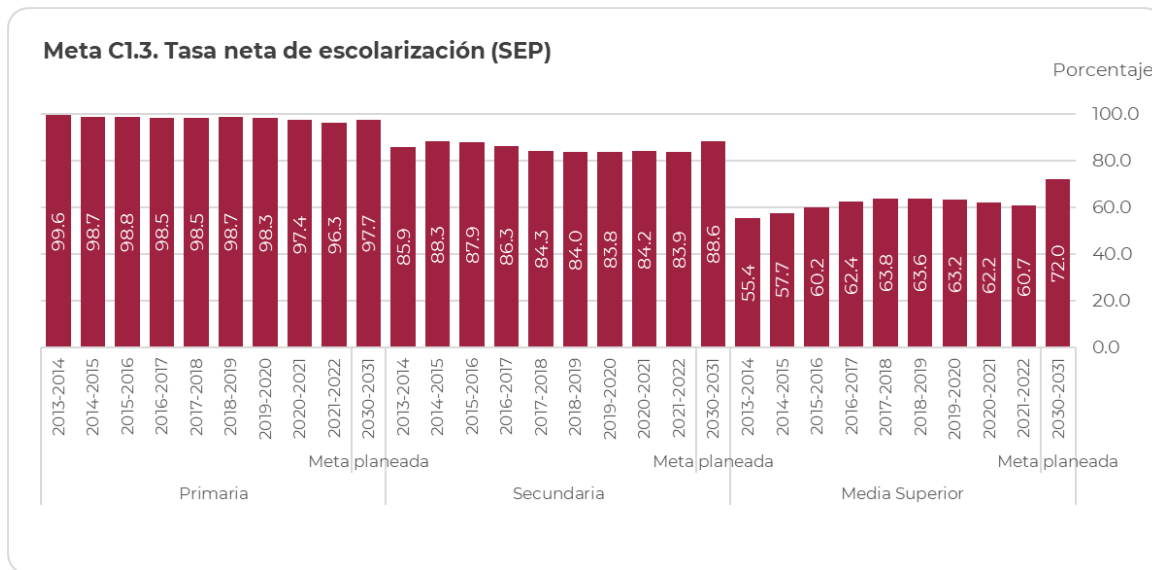
En **secundaria** la disminución fue menor, 0.3 puntos porcentuales, lo que significó que en el ciclo 2021 2022 se alcanzó 83.9 por ciento de la población de 12 a 14 años.





En **educación media superior** obtuvo 60.7 por ciento, respecto a la población de 15 a 17 años, lo que representa una reducción de 1.5 puntos porcentuales en relación con el ciclo previo (véase gráfica 11).

Gráfica 11. Meta C1.3. Tasa neta de escolarización (SEP)

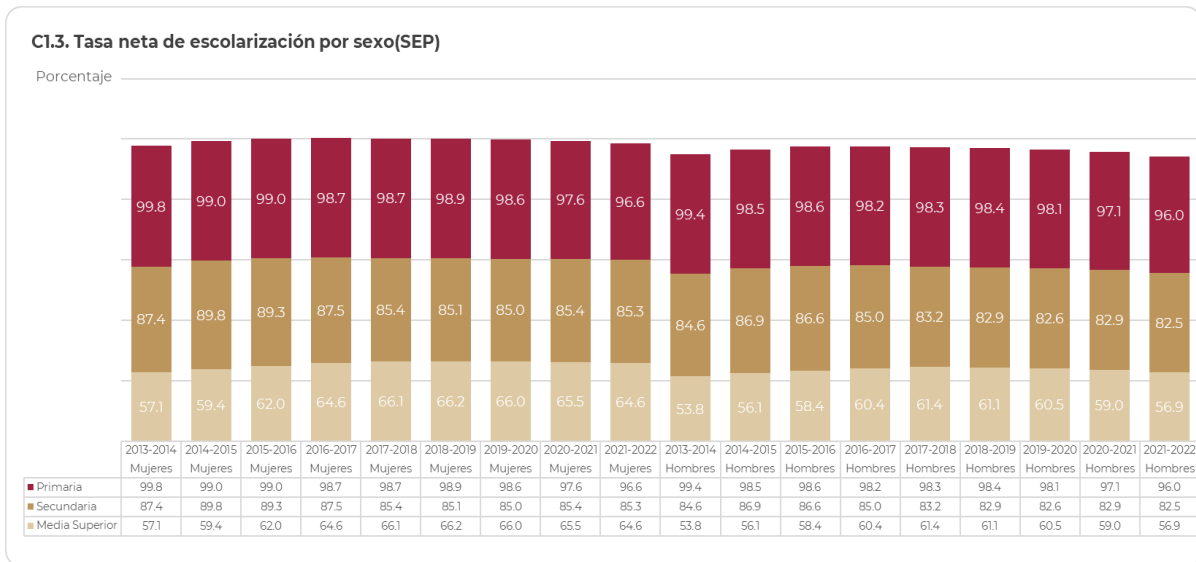


Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP

En el ciclo escolar 2021-2022, la relación mujeres y hombres mostró que en el indicador tasa neta de escolarización, ellas son las que alcanzan un porcentaje mayor (véase gráfica 12).



Gráfica 12. C1.3. Tasa neta de escolarización por sexo (SEP)



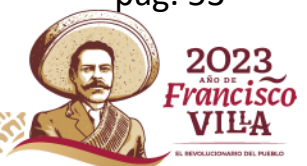
Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP

Por entidad federativa se observan valores mayores al cien por ciento, mismos que obedecen a que en el cálculo del indicador se involucran dos fuentes de información.²⁵ Además, este indicador es sensible a flujos migratorios debido a que la matrícula de una entidad incluye alumnos (as) de otras entidades y la población se refiere sólo a la población en análisis.

Los datos del indicador de tasa neta de escolarización por entidad federativa en el ciclo escolar 2021-2022 registraron el siguiente comportamiento:

En educación primaria en tres estados se alcanzó la universalidad y cinco entidades federativas tuvieron una tasa neta de escolarización superior a 98 por ciento (véase gráfica 13).

²⁵ Al ser dos fuentes de información pertenecientes a distintas instituciones, los mecanismos de captación son diferentes, lo que afecta el conteo del universo de la población.





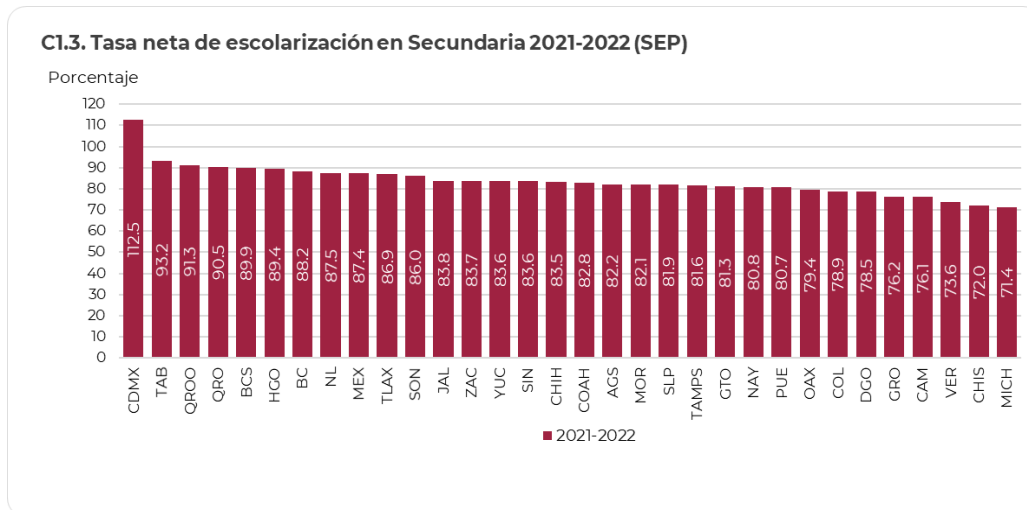
Gráfica 13. C1.3. Tasa neta de escolarización en Primaria, 2021-2022 (SEP)



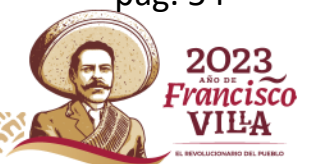
Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP

En secundaria, la Ciudad de México es la única entidad con un porcentaje universal, y tan solo tres registraron valores mayores al 90 por ciento (véase gráfica 14).

Gráfica 14. C1.3. Tasa neta de escolarización en Secundaria 2021-2022 (SEP)



Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP





En educación media superior los porcentajes del indicador en la mayoría de las entidades se observaron porcentajes por debajo del 70 por ciento, la Ciudad de México tuvo un porcentaje mayor a 100 en el ciclo escolar 2021-2022 (véase gráfica 15).

Gráfica 15. C1.3 Tasa neta de escolarización en Media superior 2021-2022 (SEP)

Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP



La DGB continúa fortaleciendo la atención por parte de **Orientación Educativa** en sus 43 planteles, para dar seguimiento al estudiantado y **evitar el abandono escolar** derivado de factores psicosociales, a través de talleres, ferias de información, ponencias y redes de apoyo con otras instituciones estatales. Así mismo, a través de la acción tutorial se ha beneficiado a **20,250 estudiantes con la acción de 520 tutores**.

La **DGETAyCM** elaboró y difundió los **cuadernillos del Programa de Orientación Educativa sobre derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes**, mediante correo electrónico y las redes sociales institucionales. Además, realizó la difusión de los siete cuadernillos del programa mencionado, con los siguientes títulos: Autoestima, Empatía, Pensamiento Crítico, Prevención de la violencia de género, Roles y estereotipos de género, Prevención de la violencia y Métodos anticonceptivos.²⁶

²⁶ Se pueden consultar en la página web de la DGETAyCM: <https://dgetaycm.sep.gob.mx/Academia#tab-06>



El personal docente adscrito a la **DGETAyCM** promovió la práctica del **Programa de Habilidades Socioemocionales**, que permite disminuir las conductas de riesgo asociadas a violencia, acoso escolar, prevención de enfermedades, adicciones o embarazo temprano en consecuencia evita conductas, así como prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.

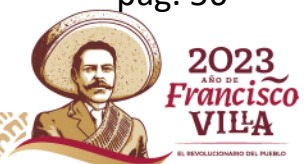
La **DGETI**, a fin de evitar el abandono escolar de las personas estudiantes que por diversos motivos no pueden continuar su formación en el sistema escolarizado y apoyarlos con su proyecto de vida, amplió su oferta educativa diseñando **planes y programas de estudio en la modalidad mixta opción educativa auto planeada**. Este currículum es pertinente y dinámico, se adapta a los distintos estilos y ritmos del aprendizaje, y pone énfasis en la autonomía del aprendizaje.

Además, **la DGETI** se sumó al programa integral de carácter nacional de la Subsecretaría de Educación Media Superior **“Movimiento contra el Abandono Escolar”**, como una estrategia para la reincorporación de las y los alumnos que abandonaron sus estudios, en donde participaron de manera coordinada y conjunta directivos de los 456 planteles de toda la república; docentes, madres y padres de familia, y estudiantes. En todos los planteles se implementó el programa “Yo no Abandono” y se apoyó con materiales (Caja de Herramientas) que favorecieron la relación con docentes, estudiantes y madres y padres de familia.

El **Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI)** instrumentó la **“Estrategia para fortalecer el trayecto escolar de las y los alumnos de nivel tecnológico”**, con el fin de apoyar a la comunidad estudiantil identificada con algún tipo de rezago académico y evitar el abandono escolar, para lo cual se realizaron distintas actividades, destacando el Programa de Asesorías y Regularización, así como la identificación de las materias con altos índices de reprobación, cuyos resultados permitió diseñar la estrategia **“Ruta hacia el aprendizaje”**. Además, se llevan a cabo cursos intersemestrales; acciones de mejora en las áreas de tutorías y asesorías, así como acciones específicas con las academias de los últimos semestres.²⁷

La **UnADM** es una **institución inclusiva** que permite a millones de estudiantes terminar una licenciatura, un nivel técnico superior universitario (TSU) o una maestría, en cualquier lugar de México o del mundo. En este sentido, de la matrícula que se presentó en 2022, se identificaron a 1,382 personas Hablantes de Lenguas y 2,305 personas con discapacidad.

²⁷ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:
https://drive.google.com/drive/folders/1JdaNMd4xP6pO6f4avLFSYBIDCoBv_L6D?usp=share_link





En la **UnADM** se han elaborado e implementado proyectos y acciones directamente encaminadas a prevenir y atender la deserción escolar. Destaca el **estudio “Factores de Incidencia de Deserción en la Universidad Abierta y a Distancia De México”** a través del cual se pretende poner mayor foco en las causas de deserción de sus estudiantes. Asimismo, con el propósito de apoyar el desempeño académico y prevenir la deserción de los estudiantes, a partir de julio de 2021 se flexibilizaron las condiciones de reinscripción, los tiempos curriculares previstos en el Reglamento Escolar, la sustitución de la presentación de exámenes extraordinarios por el recursamiento de materias y la no aplicación de baja definitiva por motivos curriculares.

El programa de recursamiento se ejecutó como apoyo para las y los estudiantes debido a la pandemia de COVID19 a nivel mundial; problemas de salud, falta de trabajo y problemas económicos. En total, **la estrategia de recursamiento posibilitó que 17,123 estudiantes retomaran sus trayectorias académicas.**

Acción Puntual 1.2.2 Fortalecer programas del INEA para que permitan la reinserción a la educación básica de adolescentes embarazadas, madres y padres adolescentes que no terminaron los niveles básicos.

SEP

El **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)** revisó el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), con las orientaciones establecidas en la Nueva Escuela Mexicana, e identificó la pertinencia de su reconfiguración pedagógica y metodológica. **Este proceso de actualización del MEVyT se concretó en el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA²⁸, en la modalidad no escolarizada** orientado a brindar atención presencial y a distancia a las personas de 15 años o más que no sepan leer y escribir o no hayan cursado o concluido su educación primaria o secundaria, así como a niñas y niños de 10 a 14 años que no han concluido su primaria y que no sea competencia de otra autoridad (<http://aprendeinea.inea.gob.mx/>). En el modelo se retoma la experiencia educativa del MEVyT.

Uno de los ejes articuladores del MEV AprendeINEA es la **Perspectiva de género**, que orienta el análisis e interpretación de los contextos y acontecimientos de vida desde una mirada crítica que pone en evidencia las injusticias construidas sobre las diferencias entre mujeres y hombres; la discriminación y las violencias que aquejan a la mujeres y niñas; y

²⁸ Liga de acceso al ACUERDO número 18/08/22, publicado el 02 de septiembre de 2022, por el que se establece el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663345&fecha=02/09/2022#gsc.tab=0



promueve el uso de un lenguaje incluyente en todos los ámbitos de su vida diaria, entre otros aspectos.

Además, se continúa trabajando con los módulos diversificados que abordan los temas de la sexualidad como parte del desarrollo humano y social, así como la promoción de conductas responsables y saludables para alcanzar el bienestar y la satisfacción en el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

A continuación, el INEA presenta algunos resultados para las personas de 15 a 19 años atendidas en 2022.

Cuadro 2. Personas de 15 a 19 años atendidas en 2022		
Nivel	Mujeres	Hombres
Alfabetización	4,652	4,640
Primaria	10,078	10,002
Secundaria	43,260	51,054
Programa 10-14 (Primaria)	22,192 Niñas	23,982 Niños

Cuadro 3. Personas de 15 a 19 años que concluyeron nivel		
Nivel	Mujeres	Hombres
Alfabetización	2,079	1,836
Primaria	7,136	7,127
Secundaria	37,529	45,176
Programa 10-14 (Primaria)	6,905 Niñas	6,990 Niños

Cuadro 4. Personas de 15 a 19 años que concluyeron nivel por medio del Programa Especial de Certificación (PEC)²⁹		
Nivel	Mujeres	Hombres
Primaria	1,535	1,832
Secundaria	6,109	7,592

²⁹ **Nota:** Este Programa, les permite a las personas adultas certificar la primaria y secundaria a partir de reconocer saberes adquiridos de manera autodidacta y por experiencia laboral, a las personas de 15 años o más que no han concluido estudios de educación básica.



Cuadro 5. Personas de 15 a 19 años que fueron vinculados con Módulos que contribuyen en la educación integral en sexualidad de mujeres y hombres jóvenes.		
Módulos	Mujeres	Hombres
Embarazo, un proyecto de vida	1,395	440
Hágalo por su salud sexual y reproductiva	377	422
Sexualidad Juvenil	9,318	11,629
Ser padres una experiencia compartida	5,760	5,592
La educación de nuestros hijos e hijas	4,036	3,707

Acción Puntual 1.2.3 Consolidar los servicios de educación básica comunitaria e indígena, así como inicial y telesecundaria, tomando en cuenta la diversidad e interculturalidad, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

SEP

En el primer semestre de 2022, el **CONAFE** capacitó a **aproximadamente a 600 figuras educativas en el proyecto: “Pautas para Pensar en mi Lengua”**. Las lenguas que se implementaron son: Chol, Tseltal, Tsotsil y Tojolabal. También se realizó **el Webinar: “Fortalecimiento del uso de la lengua”**.

Por otro lado, se elaboró un **documento de orientaciones para la atención de niños, niñas y adolescentes en albergues y Centros Integradores de Migrantes (CIM)**, en Ciudad Juárez y Tijuana. Asimismo, se continuó con la coordinación con la Secretaría de Pueblos y Barrios Residentes en la Ciudad de México (SEPI) en la atención educativa de tres predios: La Candelaria, La Nana y Jardines de San Juan.

Además, se diseñó y elaboró el **documento de trabajo “Construcción de comunidades de aprendizaje basadas en relaciones tutoras personalizadas para el aprendizaje y la convivencia”**, con el propósito de establecer los criterios para generar contenidos de estudio con temas de interés local.





Estrategia 1.3 Fortalecer la inclusión, continuación y conclusión de los estudios de niñas, niños y adolescentes, especialmente de quienes provienen de grupos históricamente discriminados, mediante estrategias innovadoras y apoyos escolares.

Acción Puntual 1.3.1 Proveer la asignación de becas de manera universal, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que cursen la educación básica y media superior, para favorecer el aumento de la cobertura y la eficiencia terminal.

SEP

El **Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez**, a cargo de la **Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBJ)**, para el ejercicio fiscal 2022 tuvo como objetivo coadyuvar a los esfuerzos de las instituciones, organizaciones y academia que integran la Asamblea GIPEA para la prevención del embarazo en niñas, adolescentes, mujeres y jóvenes, así como la erradicación del embarazo infantil. A continuación, se enlistan las acciones realizadas dentro de los programas de becas a cargo de esta Coordinación Nacional:

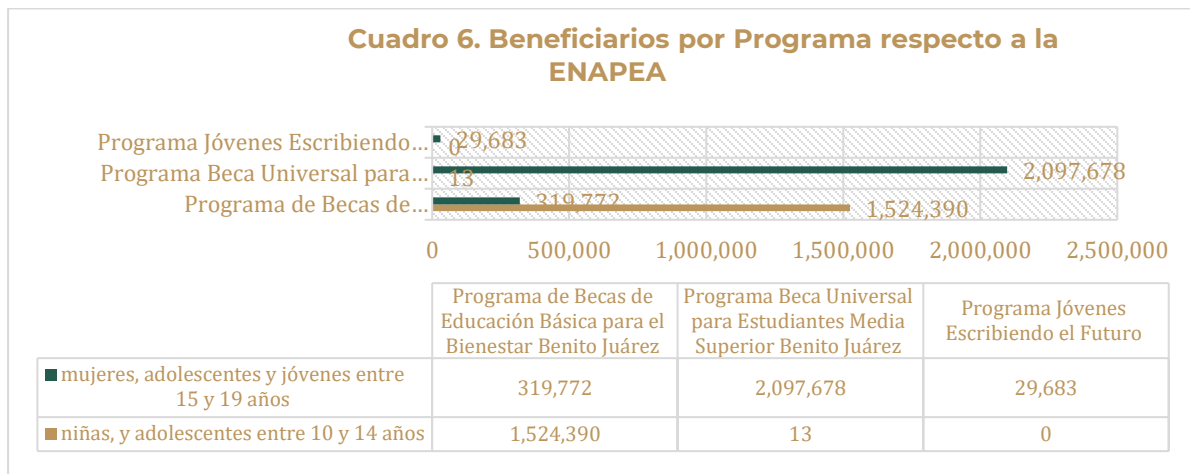
- **Programa presupuestal S072 de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez.** Su objetivo en 2022 fue fomentar que las niñas, niños y adolescentes inscritos (as) en algún nivel de Educación Básica en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada (I) ubicados en alguna localidad prioritaria, o (II) cuya familia tiene un ingreso mensual per cápita estimado menor a la Línea de pobreza por ingresos (LPI), permanezcan y concluyan sus estudios, mediante una beca. Lo que permitió entregar un apoyo económico de \$840.00 (ochocientos cuarenta pesos M.N. 00/100), de manera mensual hasta por diez meses **a 1,524,390 niñas y adolescentes entre 10 y 14 años; así como a 319,772 mujeres, adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años.**
- **Programa presupuestal S311 Beca Universal para Estudiantes Media Superior Benito Juárez** para el ejercicio fiscal 2022, con el objetivo de fomentar que las y los alumnos inscritos en Instituciones Públicas de Educación Media Superior (IPEMS) o en Instituciones de educación Media Superior (IEMS) pertenecientes al Sistema Educativo Nacional permanezcan y/o concluyan este tipo educativo, mediante el otorgamiento de una beca, la cual consiste en un apoyo económico de \$840.00 (ochocientos cuarenta pesos M.N. 00/100), hasta por diez meses. **La entrega se realizó a 13 niñas, y adolescentes entre 10 y 14 años, así como a 2,097,678 mujeres, adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años.**





- **Programa presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro** para el ejercicio fiscal 2022, con el objetivo de fomentar que las y los alumnos inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) considerada con cobertura total, o cualquier otra IPES en las que las y los estudiantes cumplan con los requisitos establecidos, permanezcan y concluyan este tipo educativo, mediante una beca, la cual consiste en un apoyo económico de \$2,450.00 (dos mil cuatrocientos cincuenta pesos M.N. 00/100), hasta por diez meses. **La entrega se realizó a 29,683 mujeres, adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años.**

Las cifras reflejan un mayor dinamismo en la población beneficiaria dentro de los Programas Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez y Beca Universal para Estudiantes Media Superior Benito Juárez, debido a que el rango de edad establecido en la población objetivo de cada uno de los programas citados cubre al grupo de edad al que se dirige la ENAPEA. En contraste, es menor la población beneficiada por el Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro (como se observa en el cuadro adjunto para los grupos de edad de 10 a 14 y 15 a 19 años).



Fuente: Elaboración de la CNBBBJ, con datos proporcionados por la Dirección General de Planeación, Análisis, Evaluación y Monitoreo (DGPAEM), a través del Oficio No. CNBBBJ/DGPAEM/2026/2022.

Finalmente, estos apoyos tienen un impacto a **largo plazo**, coadyuvando con la eliminación de estereotipos discriminatorios y barreras estructurales que impidan que las niñas y niños prosigan sus estudios después de la educación básica.

La DGB dio seguimiento para que todo el estudiantado de los 43 planteles recibiera la Beca Benito Juárez, contando con un total de **42,573** estudiantes beneficiados, lo cual favorece la continuación de sus estudios.





Por otra parte, se otorgaron las Becas Benito Juárez a **614,514** estudiantes de la **DGETI**, con el fin de mitigar las afectaciones económicas y contribuir en el gasto personal para continuar su trayectoria educativa escolar.

Las y los estudiantes que cursan el bachillerato tecnológico en los planteles adscritos a la **DGETAyCM** tienen acceso a las Becas Benito Juárez y Elisa Acuña. La asignación de estudiantes beneficiarios de estas becas federales a la **DGETAyCM** fue de **173, 585 con la Beca Benito Juárez y de 639 con la Beca Elisa Acuña**; con el objetivo de contribuir a que el mayor número de estudiantes concluyan su Bachillerato.³⁰

De la población adscrita al CETI se beneficiaron **3,739 estudiantes** de educación media superior, a través de Becas para el Bienestar, y **78** estudiantes de educación superior (**77** a través de la Beca Institucional y **una** a través de la Beca Jóvenes escribiendo el futuro).³¹

La **UPN** reportó que, durante 2022, se emitieron dos convocatorias para la **Beca Elisa Acuña con modalidad de manutención, titulación de licenciatura y posgrado y servicio social**, con lo cual se benefició a **808 personas** en la modalidad de manutención y **210** de titulación. Asimismo, con la convocatoria de la **beca Apoyo a Madres Jefas de Familia del CONACyT**, se beneficiaron a **233 mujeres** inscritas en las Unidades UPN de todo el país. El objetivo es apoyar a las estudiantes para la continuidad de sus estudios profesionales y facilitar su inserción en el mercado laboral.

Por otra parte, la **beca CONACYT** para educación superior de posgrado benefició a **162 estudiantes**, de los cuales **113 son mujeres**, con el objetivo de formar profesionistas altamente capacitados y especializados.

Acción Puntual 1.3.3 Generar estrategias para garantizar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de localidades más alejadas, el acceso a la educación básica y la continuidad a la educación media y superior con transporte escolar y albergues o internados.

INPI

El Gobierno de México, a través del **INPI**, instrumenta el **Programa de Apoyo a la Educación Indígena** (PAEI), para dar respuesta a las demandas de la población indígena y

³⁰ Se puede consultar cuadro resumen con la matrícula de jóvenes embarazadas en: https://drive.google.com/drive/folders/1JXuq6ijspUIERqwlhEDnxswCNW7FqLL7?usp=share_link

³¹ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo: https://drive.google.com/drive/folders/1JdaNMd4xP6pO6f4avLFSYBIDCoBv_L6D?usp=share_link



afromexicana relacionadas con el acceso y la permanencia en los diferentes niveles educativos, así como para fortalecer la interculturalidad y establecer estrategias paralelas para disminuir los riesgos a la salud y mejorar los estados nutricionales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes indígenas y afromexicanas/os. Asimismo, el Programa otorga becas a estudiantes indígenas y afromexicanas/os que cursan educación superior, maestría y apoyo a titulación, a efecto de consolidar su proceso formativo e impulsarlos a la conclusión de sus estudios profesionales.

El Programa contribuye al desarrollo de la población atendida, entendiendo éste, como el proceso de formación comunitaria que cada estudiante debe seguir, así como la madurez y el compromiso que cada uno de ellos debe mostrar y asumir ante la diversidad étnica, lingüística, cultural y las relaciones interculturales de la nación mexicana. Durante el ejercicio fiscal 2022, el Programa obtuvo los siguientes resultados en las modalidades de atención que se describen a continuación:

a) **1065 Casas de la Niñez Indígena**, las cuales brindan alimentación, hospedaje y actividades complementarias a la población beneficiaria, atendiendo preferentemente a aquella que proviene de comunidades y localidades que no cuentan con opciones educativas en dicho lugar.

b) **285 Casas y Comedores Comunitarios del Estudiante Indígena**. Brindan alimentación y actividades complementarias a la población beneficiaria que vive en la comunidad y localidad donde se ubica el centro educativo al que asiste. Estos Comedores son administrados y operados por el INPI. Por su parte, las casas otorgan hospedaje, alimentación y actividades complementarias a las y los estudiantes indígenas. El hospedaje es proporcionado por la instancia que administra la Casa. El INPI aporta los insumos para la preparación de alimentos, artículos de higiene personal y actividades complementarias para los beneficiarios. Estos espacios son administrados y operados por instancias comunitarias y, en algunos casos debidamente justificados, instancias municipales y estatales.

c) **Dos Comedores Universitarios Indígenas**. En estos espacios se brinda alimentación y actividades complementarias a estudiantes de nivel superior y maestría, atendiendo preferentemente aquellos que provienen de comunidades y localidades que no cuentan con opciones educativas en estos niveles. Estos espacios son administrados y operados por el INPI.

Cabe destacar, que las personas beneficiarias de las Casas y Comedores fueron 80,607, mientras que los correspondientes a Apoyos Complementarios para la Educación Superior



fueron 4,373 y además se contó con 989 promotoras/es de lengua, computación, artes y oficios.

Acción Puntual: 1.3.4 Fortalecer el acompañamiento y asesoría, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, que garantice la retención escolar de madres adolescentes y estudiantes embarazadas para la conclusión de los estudios.

SEP

El **COLBACH** realiza acciones para favorecer la permanencia escolar de las adolescentes embarazadas; promover y facilitar su atención médica; y garantizarles un trato digno y libre de toda discriminación. Así, durante el semestre 2022-B se comenzó la preparación del documento **“Orientaciones para la atención de estudiantes embarazadas”**, con el fin de guiar al personal directivo, docente y administrativo, a través del establecimiento de mecanismos pertinentes **que garanticen el ejercicio del derecho a la educación y a la salud de las estudiantes embarazadas**; con esta herramienta, se facilitarán las labores de quienes son el primer contacto con el estudiantado en los planteles. Se difundirá en 2023.

La **UPN** cuenta con el **Programa Institucional de Tutoría (PIT)**, el cual tiene el objetivo de apoyar a las y los estudiantes para evitar la deserción y el rezago escolar, a través de cursos intersemestrales y tutorías individuales. Durante 2022 se atendieron en este programa a **615 estudiantes de nivel licenciatura**.

Acción Puntual: 1.3.5 Promover e impulsar estrategias para la construcción del entorno que favorezca el acceso a la escuela y transporte escolar amigable e inclusivo para niñas, niños y adolescentes.

SEP

La **UPN** fortaleció el programa de Sendero Seguro y Resiliente en las Unidades de la zona norte en la Ciudad de México. Así mismo, se elaboró el primer **protocolo de actuación frente a eventos socio organizativos para el personal de vigilancia**, con perspectiva de género y pleno respeto de los derechos humanos de las personas.

Estrategia 1.4 Fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes en temas de educación integral en sexualidad, de prevención de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, y de salud sexual y reproductiva, mediante su incorporación en los programas escolares.



Acción Puntual 1.4.1 *Difundir la normatividad nacional e internacional que sustenta la obligación que tiene el Estado de garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a recibir Educación Integral en Sexualidad sin discriminación alguna.*

SGCONAPO

Como parte del trabajo del Comité Ejecutivo y de la Coordinación de la Asamblea GIPEA, se elaboró y difundió el Posicionamiento del GIPEA sobre los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes entre los 32 GEPEA, a fin de promover el marco normativo nacional plasmado en el artículo tercero constitucional, sobre la Educación Integral en Sexualidad.

Acción Puntual 1.4.2 *Promover la impartición de contenidos sobre la Educación Integral en Sexualidad, conforme se establece en la normatividad y legislación vigente, así como detectar las necesidades de materiales y recursos educativos del personal docente y de apoyo en su impartición.*

SEP

La **SEMS/ COSFAC** desarrolló una serie de actividades, como webinars en el marco de la ENAPEA, los cuales se difundieron a través del **Micrositio ConstruyeT**, en su Canal de *YouTube* y en su Página oficial de *Facebook*. Asimismo, en el micrositio ConstruyeT, se **cuenta con un apartado de Educación Integral en Sexualidad y Género**, el cual concentra información que permite que la comunidad educativa, madres, padres y personas cuidadoras que conviven con adolescentes y jóvenes, accedan a información sobre Educación Integral en Sexualidad y puedan orientarles para una mejor toma de decisiones sobre su presente y futuro, de manera libre y responsable en el ámbito de su sexualidad, para prevenir embarazos no planeados e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), establecer la igualdad en sus relaciones, respetar el derecho al consentimiento en sus relaciones sexuales, y poner un alto a la violencia y la coerción sexual.³²

Durante 2022, el **Micrositio de ConstruyeT** tuvo **420** actualizaciones con los temas en comento y **114,913** personas usuarias nacionales y **9,957** internacionales. Así mismo, el acumulado de personas alcanzadas en este sitio, desde 2020 a enero de 2023 fue de **757,184**; el total de personas que siguen la Página oficial de *Facebook* de ConstruyeT es de

³² Las evidencias se pueden consultar en el vínculo: https://drive.google.com/file/d/1ywzbZPFGPvSW07QIH6qHqQjHkDLY8DNK/view?usp=share_link





40,445 y el acumulado de personas alcanzadas a través de la **plataforma Jóvenes en Casa**, fue de **236,175**.

En 2022, el **CONALEP**, a través del **módulo de Ética** impartió a sus alumnas y alumnos con un promedio de edad entre 15 y 20 años, **contenidos curriculares** referidos a la **toma de decisión crítica y responsable del ejercicio de la sexualidad en las y los adolescentes**, teniendo presente el cuidado de sí mismo/a, lo cual se concreta en un resultado de aprendizaje sobre este tema.

La **UPN** cuenta en su oferta educativa con los programas de **Maestría en Estudios de la Sexualidad y la Especialidad en Educación Integral de la Sexualidad**. Asimismo, en 2022 realizó **dos Jornadas de Salud Sexual**, que incluyeron conferencias virtuales sobre métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual y redes socio digitales para buscar el “match”; también se fomentó el cuidado de la salud sexual de la comunidad, con el apoyo de diversas instituciones, para realizar pruebas de Papanicolaou, distribución de condones, detecciones de glucosa y pruebas rápidas de VIH. Además, se participó en el evento “Guía Pedagógica para la Educación Integral de la Sexualidad”.³³

SE-SIPINNA

Se realizaron distintas capacitaciones en temas relacionados a EIS, en colaboración con otras instancias, dirigidas a personal docente y adultos.

El 12 de octubre se llevó a cabo una capacitación al personal de la línea telefónica y el chat ¡Yo Decido!, con el objetivo de impartir una sesión informativa sobre sexualidad en la infancia.

- Los días 11 y 18 de noviembre, atendiendo la solicitud de la SGCONAPO, se llevó a cabo una capacitación sobre perspectiva de derechos de niñez, adolescencias y juventudes al personal de la línea telefónica y chat ¡Yo decido!, la cual se implementó en coordinación con el IMJUVE.
- Adicional a las capacitaciones al personal de la línea telefónica y el chat ¡Yo Decido!; se compartieron materiales a los asistentes, que apoyarán su formación en atención a la población que se comunica a la línea, por ejemplo, los directorios estatales de servicios de atención a la salud mental.
- El 15 de noviembre se impartió una conferencia magistral para los innovadores de los materiales educativos de 3° a 6° de primaria para los cuatro Campos Formativos

³³ Guía para docentes “**Pedagogía de la educación integral de la sexualidad (ESI) en instancias virtuales**”: <https://www.flacso.org.ar/publicaciones/guia-para-docentes-pedagogia-de-la-educacion-integral-de-la-sexualidad-esi-en-instancias-virtuales/>



de las fases 4 y 5 del nuevo Plan de Estudios, en la que se presentaron los temas de: Derechos sexuales y reproductivos ¿Qué y cómo se abordan de acuerdo con la edad? y Perspectiva de género y prevención de la violencia hacia las niñas.

Facultad de Medicina de la UNAM

Durante este año se realizaron capacitaciones en modalidad híbrida de los módulos pertenecientes al Curso-Taller: “Cuidado de mi cuerpo y prevención del embarazo en adolescentes”, teniendo un total de 300 estudiantes capacitados de primer año de la carrera de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la generación 2021 y 2022. El taller constó de 6 módulos: “habilidades sociales”, “colocación correcta del condón masculino y femenino”, “uso correcto de los anticonceptivos hormonales”, “infecciones de transmisión sexual: prevención y riesgos”, “diversidad sexual” y “gestión menstrual”.

Se realizaron una serie de pláticas para la comunidad de Iniciación Universitaria en modalidad virtual en la cual se abordaron temas de interés de acuerdo con las necesidades de la población.

Tema	Asistentes
¿Cómo hablar de sexualidad?	70 padres de familia
Proyecto de vida	100 estudiantes de tercer año
¿Cómo decir no?	40 estudiantes de primer año
¿Cómo decir no?	40 estudiantes de segundo año

Se acudió a la feria de la Salud de la Facultad de Química, se abordaron diversas temáticas a través de actividades lúdicas y divulgación de información sobre sexualidad. Se atendió una población aproximada de 200 estudiantes.

Se colocó un stand informativo en la segunda feria de Iniciación Universitaria para brindar temas como: salud menstrual, colocación correcta de condón masculino y femenino, detección y prevención de ITS y el decálogo sobre sexting seguro. Se atendió una población aproximada de 300 estudiantes.

Se participó en las actividades realizadas por el CNEGSR por el Día nacional para la prevención del embarazo adolescente a través de un *Facebook Live* realizado el 26 de septiembre con el tema: “Desmitificando la anticoncepción: mito o realidad, ¿tú que crees?” En el cual se abordaron los principales mitos que giran en torno al uso del condón





interno y externo, implante, DIU, pastillas anticonceptivas y PAE, se tuvo interacción en vivo con 350 personas.

Se participó en colaboración con la DGACO en las pláticas de género realizadas por el CCH Azcapotzalco dirigidos a la comunidad estudiantil, se capacitaron a 120 jóvenes con los temas de sexting, anticonceptivos e ITS.

Se capacitaron a estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica No. 25, a los alumnos de primer año, se les brindó el tema “Salud menstrual” y a los de segundo los temas: “Inteligencia emocional” y “Violencia”, se capacitó a 400 alumnos/as de ambos grados.

Se participó en la feria de sexualidad integral en la ENP 5 donde se brindaron los temas de “Salud menstrual”, “métodos anticonceptivos” e “ITS” se atendieron a 200 alumnos/as. Se colaboró con otras instituciones en diversas actividades de difusión sobre Salud Sexual y Reproductiva (SSyR) a través de *Facebook Live*: en la feria de la Salud Integral del (CCH) Azcapotzalco, se brindaron los temas “El ABC de las Infecciones de Transmisión Sexual” y “Uso correcto de los métodos anticonceptivos” teniendo un alcance en vivo de 60 personas por sesión.

En la sexta Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes realizada en los 456 planteles por el CNEGSR en coordinación con los responsables estatales del Programa de Fomento a la Salud (FOMALASA), se brindó el tema sobre el uso correcto de los métodos anticonceptivos impactando a 600 mil estudiantes y a 80 profesores de escuelas de la DGETI.

Se realizaron dos pláticas en la Feria de la Sexualidad de la FES Acatlán a través de *Facebook Live*, se contó con la asistencia de 129 estudiantes en ambas sesiones. Se participó en colaboración con el CNEGSR para la realización de tres diálogos en la tercera edición de la Salud Sexual y Reproductiva Adolescente dirigidos a la comunidad del DGETI a través de *FB Live*, con un alcance en vivo de 100 personas por sesión.

Acción Puntual 1.4.3 *Actualizar los planes y programas de estudio, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, para ofrecer una orientación integral que comprenda, entre otros, la salud, educación sexual y reproductiva (Educación Integral en Sexualidad), deporte, literatura, artes, en especial la música, inglés y desarrollo socioemocional.*

SEP

El 14 de agosto de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria**, aplicable y obligatorio para toda la República Mexicana, en el marco de los derechos humanos y la inclusión.





El Plan y los programas de estudio, realizados bajo la coordinación de la **Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), de la Subsecretaría de Educación Básica**, se desarrollaron a partir del **reconocimiento, de la diversidad** lingüística, histórica, intercultural, territorial, **sexual** y de género, concretados en el perfil de egreso y siete ejes articuladores.

En los programas de estudio los contenidos se organizaron en **cuatro campos formativos**: Lenguajes, Saberes y pensamiento científico, Ética, naturaleza y sociedades, y De lo humano y lo comunitario; **en los cuales se incorporó al menos uno de los ocho conceptos clave de las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad**, de la UNESCO.

Los contenidos plantean distintos niveles de acercamiento, que en **educación inicial** parten del contacto y el sostén como bases del desarrollo corporal y las vivencias afectivas; los afectos en la interacción personal, el reconocimiento del cuerpo y de la diversidad de familias en **preescolar**; la protección ante cualquier forma de abuso y violencia, los cambios en la pubertad, la prevención del embarazo e infecciones de transmisión sexual en **primaria**; la comunicación asertiva, los mecanismos de denuncia y rechazo a la violencia sexual, de género y trata, la salud sexual y reproductiva en la perspectiva del proyecto de vida en **educación secundaria**.

En el **Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes**, celebrado del 2 al 6 de enero de 2023,³⁴ se dieron a conocer las versiones preliminares de los programas de estudio sintéticos desarrollados en 2022.³⁵

La **SEMS/COSFAC** informó que el MCCEMS integra un currículum ampliado el cual considera tres recursos socioemocionales: Responsabilidad social, Cuidado físico corporal y Bienestar emocional afectivo. Cada uno de estos recursos pretende desarrollar las habilidades socioemocionales en cinco ámbitos, entre los que se encuentra el de la Educación integral en sexualidad y género.³⁶ Estos recursos y ámbitos se implementarán a partir de agosto 2023, por lo que en la actualidad se encuentran en proceso de revisión y publicación.

Durante julio, **@prende.mx** llevó a cabo la transmisión del **programa** unitario de 30 minutos **“Embarazo adolescente”** en la modalidad de **Telebachillerato**. En el programa

³⁴ **Indicador:** Esta actividad impacta en el indicador de la ENAPEA relativo al porcentaje de estudiantes matriculados que reciben educación integral en sexualidad.

³⁵ Disponibles en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/consejos-tecnicos-escolares-ciclo-escolar-2022-2023-recursos-e-insumos/>

³⁶ El MCCEMS fue publicado en el DOF: 02/09/2022, mediante el Acuerdo Secretarial Núm. 17/08/22. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663344&fecha=02/09/2022#gsc.tab=0.



transmitido se difundieron diferentes perspectivas sobre el embarazo adolescente. En primer lugar, se abordó su prevención y herramientas para evitarlo, así como todos los riesgos físicos, emocionales, económicos y familiares para la adolescente y el bebé. También se exploró el contexto en el que puede darse un embarazo adolescente y se abordó el componente psicoafectivo que vive una adolescente embarazada. Se proporcionaron herramientas para fomentar una **cultura de autocuidado y de sexo informado**

A nivel de posgrado, la **UPN**, impulsó el programa de **Maestría en Estudios de Sexualidad**, el cual tiene el objetivo general de formar profesionistas e investigadores con sólidos cimientos teóricos y metodológicos en estudios de la sexualidad, con perspectivas de género y de derechos humanos, capaces de investigar problemáticas en este campo, así como gestionar, diagnosticar, evaluar e implementar propuestas de intervención-acción en el ámbito educativo formal, informal y no formal a nivel nacional.

Acción Puntual 1.4.4 Promover campañas de transformación cultural en materia de Educación Integral en Sexualidad, dirigidas a las comunidades escolares de los diferentes niveles educativos, en concordancia con el desarrollo evolutivo de niñas, niños y adolescentes.

SEP

Como parte del **Proyecto de Educación Integral en Sexualidad y Gestión Menstrual**³⁷ que coordina el **CONAFE**, en el estado de Sonora se entregaron 835 paquetes con productos de higiene y gestión menstrual (diciembre, 2022). En esta primera fase **se benefició a 178 alumnas mayores de diez años y a 757 personas menstruantes menores de 45 años** que brindan servicios educativos en comunidades indígenas, zonas rurales y cabeceras municipales, donde se enfrentan mayores dificultades para conseguir dichos insumos.³⁸

Por otra parte, en el Estado de Puebla, como parte de las tutorías del CONAFE, se abordaron los siguientes temas: Fecundación, prevención del embarazo en adolescentes, así como una estrategia de aplicación de la Vacuna del Papiloma Humano.

La **DGTAYCM** realizó la **difusión** de 17 **Carteles**, para los fines de este reporte, destacan: Cero violencia (8 de marzo); Juventud mexicana (13 de septiembre); Día nacional de la

³⁷ Nota: Se puede consultar la información del Proyecto en el Blog del CONAFE: <https://www.gob.mx/conafe/articulos/inician-sep-y-salud-proyecto-piloto-sobre-salud-sexual-en-comunidades-educativas-rurales-321949>

³⁸ Las evidencias se pueden consultar en: https://drive.google.com/drive/folders/1v3CkzyJTy9ZBVXbCIE_H20gG57a-Q0ic?usp=share_link



igualdad (19 de octubre); Cartel LGTBTTIQ (28 de junio); Día de la Paz (20 de septiembre), entre otros.³⁹

La **DGETI** a través del **Programa de Fomento a la Salud (FOMALASA)** y en coordinación con el CNEGSR y los Servicios Estatales de Salud, realizó de manera extracurricular, las siguientes actividades:⁴⁰

1) La **6ta. Semana nacional de salud sexual y reproductiva “Regreso presencial, a cuidar mi salud sexual”**, del 9 al 13 de mayo de 2022; cuyo objetivo fue realizar acciones conjuntas y coordinadas entre la DGETI y los Servicios de Salud Estatales (SESA), teniendo como eje principal la difusión de los servicios de salud sexual y reproductiva y las diferentes opciones que tiene la población adolescente para el ejercicio de su sexualidad. Los ejes transversales abordados fueron violencia sexual, violencia de género y Derechos Sexuales y Reproductivos; **participaron 179,999 estudiantes** (95,277 mujeres y 84,722 hombres); así como un total de **4,062 docentes** (2,210 mujeres y 1,852 hombres).

2) Los **Diálogos por la salud sexual adolescente**, del 14 al 18 de noviembre de 2022, con el objetivo de generar espacios de diálogo e intercambio de información y conocimientos en materia de salud sexual y reproductiva entre las personas adolescentes, que permita el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Los Ejes transversales abordados fueron: inicio de vida sexual, participación juvenil, servicios de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes; Derechos Sexuales y Reproductivos; Diversidad Sexual y Participación familiar en la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes; **participaron 219,834 estudiantes** (114,832 mujeres y 105,002 hombres); así como un total de **4,515 docentes** (2,408 mujeres y 2,107 hombres).

3) La **Campaña de Prevención de la Trata de Personas y del Acoso y Abuso Sexual**, en febrero, con el lema “Contra los delitos de Trata y AyHS; Prevención y Denuncia”; en los planteles se llevaron a cabo conferencias de manera híbrida, con el apoyo de instituciones especializadas en este tema; **participaron 129,202 estudiantes** (68,817 mujeres y 60,385 hombres); así como un total de **3,497 docentes** (1,905 mujeres y 1,592 hombres).

4) El **Día Internacional de la Lucha Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia**, en mayo; con el propósito de prevenir la discriminación, evitar la violencia y sensibilizar a la comunidad escolar sobre eliminar las desigualdades. En los planteles se realizaron actividades como elaboración de carteles, Tik Tok’s, infografías que fueron difundidas en las redes sociales oficiales y periódicos murales. Además, se realizaron pláticas sobre la

³⁹ Las evidencias se pueden consultar en el vínculo: https://drive.google.com/drive/folders/1JXuq6ijspUIERqwhEDnxswCNW7FqIL7?usp=share_link

⁴⁰ Las evidencias se pueden consultar en: https://drive.google.com/drive/folders/1DhW9Tf2UYVICBGC5LID3zBEjeHFBxIRR?usp=share_link



concientización y la tolerancia a la comunidad LGBTTTIQ, en algunos casos participaron activistas sociales y se mencionó la importancia de tener respeto a todas las personas; **participaron 124,880 estudiantes** (62,884 mujeres y 61,996 hombres); así como un total de **4,824 docentes** (3,103 mujeres y 1,721 hombres).

5) En el marco de la conmemoración del **26 de septiembre. Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**, en coordinación con las instancias integrantes del GIPEA, el 28 de septiembre se llevó a cabo el **Festival cultural por la Igualdad y la Autonomía**, en el CETIS No. 49 de Xochimilco, en la Ciudad de México, dentro del cual se realizaron una serie de actividades simultáneas con las y los estudiantes: Conversatorio: "El costo del embarazo en adolescentes para la sociedad, derechos sexuales e igualdad", a cargo del CNEGSR; Tendedero artístico reflexivo, a cargo del IMJUVE; Rally por los Derechos Sexuales, a cargo de SEP/ CSIGPT y SEMS; Cine debate, a cargo de Elige Red por los Derechos Sexuales; Reflexión grupal: "Yo Decido" mi proyecto de vida con autonomía e igualdad, a cargo del SGCONAPO; Plática sobre métodos anticonceptivos y consultas para las y los estudiantes, a cargo del IMSS.

En el resto de los planteles se replicaron algunas actividades **del Festival cultural por la Igualdad y la Autonomía**, además de las realizadas en cada plantel como **periódicos murales, carteles, divulgación del código Qr de la plataforma ¿Cómo le hago?, Rallys** sobre anticoncepción y gastos de un bebé, elaboración de memes, etcétera. Cabe mencionar que se contó con el apoyo de las Brigadas juveniles a nivel nacional del Instituto Mexicano de la Juventud; **participaron 132,814 estudiantes** (69,621 mujeres y 63,193 hombres); así como un total de **3,420 docentes** (1,814 mujeres y 1,606 hombres).

6) Se llevaron a cabo **sesiones derivadas de la Guía para docentes AMORes Chidos**, con el propósito de prevenir la violencia en el noviazgo. Se realizó con los grupos de nuevo ingreso pláticas y actividades lúdicas derivadas de las sesiones de la guía, se proyectó un video sobre violencia en el noviazgo, y se realizaron equipos para jugar al memorama, el cual contiene conceptos de violencia, género, amor, etc. Además de llevar a cabo alguna de las sesiones, se solicitó apoyo de Centros de Integración Juvenil y se impartieron pláticas de este tema a la comunidad estudiantil de nuevo ingreso; **participaron 132,066 estudiantes** (68,238 mujeres y 63,828 hombres); así como un total de **2,674 docentes** (1,468 mujeres y 1,206 hombres).

De igual manera, en el marco de la conmemoración del *26 de Septiembre. Día mundial para la prevención del embarazo en adolescentes*, la **CSIGyPT**, coordinó la organización y realización del evento que se llevó a cabo en el CETis 49, ubicado en la Alcaldía de Xochimilco, el **Festival Cultural por la Igualdad y la Autonomía**, en coordinación con el Grupo de Territorialización (28/09/22). Participaron diez instancias (tres de la SEP) de siete





instituciones de ambos grupos, a través del ofrecimiento de servicios de salud sexual y reproductiva y de actividades lúdicas. Se participó en la organización, gestión, coordinación, realización y seguimiento de las actividades. Destaca el diseño del **Juego ¿Cierto? O ¿Falso?**, el cual se llevó a cabo a través de un Rally, con el cual se fomentó el conocimiento de los derechos sexuales, a través de la EIS, mediante el trabajo en equipos, la argumentación de sus ideas y concluyendo sobre su veracidad. Participaron 52 estudiantes.

Adicionalmente, la **CSIGyPT envió a siete subsistemas de la SEMS, la propuesta de Campaña para Redes Sociales (Formato Virtual) y el Kit de actividades del Festival cultural por la Igualdad y la Autonomía (Formato Presencial)**, con la atenta invitación para sumarse activamente a la conmemoración del 26 de septiembre, llevando a cabo en sus planteles, alguna de las actividades propuestas en el Kit. Solamente se cuenta con la información de tres áreas que difundieron y realizaron algunas de las actividades del KIT (DGB, DGETI y DG BTED).

El **COLBACH** implementó en todos sus planteles **40 Jornadas para favorecer una vida sana**. Al inicio del año se realizaron virtualmente y a partir del mes de mayo se realizaron de manera presencial. En éstas se abordaron distintos temas de acuerdo con las necesidades de su población, como: sexualidad, adicciones y salud mental. Se contó con el apoyo de instituciones especializadas en los temas; **se atendieron a 43,523 estudiantes en las Jornadas realizadas en planteles**.

La **Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (DGBTED)**, el 24 de junio de 2022, con motivo del mes del orgullo, compartió material digital y carteles alusivos a la diversidad sexual, a través de Telegram y correo institucional; **el material difundido fue el glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales**. Cabe destacar que estos materiales son de comunicación interna del BTED, se ajustaron a los lineamientos del gobierno de México y fueron difundidos de manera interna en los siete planteles BTED, con personal administrativo, operativo y comunidad estudiantil.⁴¹

Asimismo, la **DGBTED** realizó la **Sesión Informativa para adolescentes: Holones de la Sexualidad**, promovió el derecho a la información en el tema de sexualidad: reproductividad, erotismo, género y vinculación afectiva. Se realizó plática informativa el 2 de junio de 2022 de manera presencial en plantel Boca del Río, dirigido a estudiantes de

⁴¹ Las evidencias se pueden consultar en: https://drive.google.com/file/d/1rUoc2ciuTAWOJ3YOspkPqCcr-g7Q0MEy/view?usp=share_link



2do semestre de la primera generación, con un total de 58 participantes; fue impartido por personal de salud de la Jurisdicción Sanitaria No 8 de Boca del Río Veracruz.⁴²

También se llevó a cabo el 28 de octubre la **Feria de la salud adolescente**, de manera presencial y simultáneamente en los 7 planteles BTED, dirigida a 795 estudiantes. La jornada incluyó: Plática sobre hábitos de higiene en él y la adolescente; Taller: narrativas sobre qué significa ser adolescente; elaboración y proyección de cine minutos: mi vida, mi barrio y mi escuela; así como un mural para identificar los elementos que impactan en la transición del adolescente: de la educación básica a medio superior.⁴³

Durante el mes de agosto del 2022 la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) del Gobierno de la Ciudad de México donó **26,000 condones externos y 1,000 internos** en beneficio de la comunidad estudiantil de los planteles de la Ciudad de México, los cuales fueron entregados en los **27 planteles CONALEP** a través de ferias de autocuidado, de salud y de prevención.

Asimismo, en el marco del Programa Institucional de **Orientación Educativa CONALEP** y su área de intervención Prácticas de Vida Saludable, y del “**Programa Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**”, en lo que respecta a la Acción Puntual 1.3.7. “**Implementar un programa integral de educación sexual y reproductiva** que opere en todos los planteles del Colegio, a fin de reducir los niveles de embarazo en edad escolar”⁴⁴; se desarrollaron acciones durante el año 2022, en beneficio de **36,803 hombres y 36,939 mujeres**, en **temáticas de salud sexual y de prevención de embarazos no deseados**.

Además, el CONALEP realizó del 19 al 30 de septiembre de 2022, la **Jornada Nacional de Sexualidad y Proyecto de Vida**, beneficiando a un total de **19,852 hombres y 17,230 mujeres**.

El **CETI** realizó una **campana de difusión por medio de Facebook**, en la cual se proporcionó información como: *¿Cuál es la diferencia entre VIH y SIDA?, Pruebas para*

⁴² Las evidencias se pueden consultar en: https://drive.google.com/file/d/1rUoc2ciuTAWOJ3YOspkPqCcr-g7QOMEy/view?usp=share_link

⁴³ Las evidencias se pueden consultar en: https://drive.google.com/file/d/1rUoc2ciuTAWOJ3YOspkPqCcr-g7QOMEy/view?usp=share_link

⁴⁴ PROGRAMA Institucional 2021-2024 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado en el DOF: 18/10/2021. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5632975&fecha=18/10/2021#gsc.tab=0



detectar el VIH, Como prevenir el VIH e Infecciones de Transmisión Sexual más frecuentes.⁴⁵

La **Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT)** realizó diferentes actividades dentro de sus planteles, dirigidas a su personal, directivo, docente, administrativo, y estudiantil:⁴⁶

- El CECATI No. 175 del estado de Querétaro publicó vía *Facebook*, para toda su comunidad educativa, una promoción para sensibilizar a la comunidad en la prevención del embarazo, con protocolo y métodos anticonceptivos de barrera.
- El CECATI No. 184 del Estado de Coahuila firmó un acuerdo de Colaboración, para integrar esfuerzos en la realización de programas de capacitación y pláticas para apoyar a mujeres en situación vulnerable y sus familias, con el fin de dotarlas de herramientas para prevenir infecciones de transmisión sexual; atender su salud reproductiva; y fortalecer su educación integral y actividades productivas para mejorar su economía familiar.
- El CECATI No. 115 de Estado de México publicó un cartel y realizó actividades con su comunidad educativa para sensibilizar en la prevención del embarazo adolescente y de la violencia escolar.
- El CECATI No. 107 del Estado de México realizó una Feria de la Salud Integral para toda su comunidad educativa para sensibilizar en temas de educación sexual, a través de pláticas y servicios.
- El CECATI No. 56 y 63 del estado de Jalisco sensibilizó a su comunidad educativa, a través de carteles y pláticas de Salud Integral, en temas de educación sexual.
- El CECATI No. 77 del estado de Guerrero llevó a cabo en su comunidad educativa, pláticas y difusión de carteles sobre la prevención del embarazo adolescente.
- El CECATI No. 173 de la Ciudad de México, a través de redes sociales con carteles y pláticas sobre la prevención del embarazo en adolescentes sensibilizó a su comunidad.

Además, la **DGCFT** creó y **difundió** en los **201 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial e ICAT, carteles** que sensibilizaron a toda la comunidad, como una estrategia para fortalecer la educación integral de sus estudiantes sobre los **derechos sexuales y reproductivos**. Estos carteles fueron publicados en las redes sociales y página web de esa

⁴⁵ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:
https://drive.google.com/drive/folders/1JdaNMd4xP6pO6f4avLFSYB1DCoBv_L6D?usp=share_link

⁴⁶ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo: https://drive.google.com/drive/folders/1sojw13V7pl4cXj7WUMRQJPzRttk9Te-n?usp=share_link





Institución. Entre los materiales difundidos se encuentran los Lineamientos para la prevención y atención de la violencia sexual en los planteles dependientes de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior.⁴⁷

Durante 2022, la **UnADM** impartió un curso **“Atender la masculinidad: Una apuesta por la prevención de las violencias”**, dirigido a estudiantes y personal de la UnADM; con el objetivo de hacer del conocimiento a la comunidad universitaria contenidos en materia de género, sexualidad y atención a la violencia. Así mismo, realizó **el Conversatorio con Olimpia Coral Melo Cruz**, el cual tuvo como objetivo hacer del conocimiento de toda la comunidad UnADM la Ley Olimpia que combate y erradica la violencia de género y sanciona los delitos que atentan contra la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales. Además, se difundió y participó en las conferencias y películas programadas por la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales.

La Dirección General de @prende.mx transmitió los programas unitarios “El VIH y el VPH te cambian la vida” y “Otras ITS”, alineados a la asignatura de Ciencias y Tecnología, Biología, Primer grado de secundaria, en el canal Telesecundaria; con una duración de 5 minutos cada uno, durante el mes de mayo de 2022. Además del programa “Prevención de las infecciones de transmisión sexual”, alineado al área de conocimiento Cuidado Físico y Corporal, del nivel Bachillerato de la estrategia Aprende en casa; transmitido por el canal Ingenio en el mes de octubre, con una duración de 30 minutos. Estos contenidos difundieron información en la población adolescente sobre las enfermedades de transmisión sexual, sus características, riesgos y prevención, que les permite tener una mayor responsabilidad sobre su salud sexual y reproductiva.

Acción Puntual: 1.4.6 Promover que, en el nivel básico y medio superior del sistema educativo, se incluyan actividades que permitan que niñas, niños y adolescentes reflexionen sobre la responsabilidad de los varones en el ejercicio de su sexualidad, con temáticas vinculadas a los planes y programas de estudio y con relación a la prevención del embarazo, y el desarrollo de masculinidades igualitarias y coparentalidad, entre otras.

⁴⁷ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo: https://drive.google.com/drive/folders/1sojwl3V7pl4cXj7WUUMRQJPzRtk9Te-n?usp=share_link



SEP

Por parte de @prende.mx se realizó la **producción de la serie transmedia “Qué tanto es tantito”**, que incluyó 12 capítulos de 11 minutos aproximadamente cada uno; 12 entrevistas de un minuto y medio cada una; 26 cápsulas de conceptos de 3 minutos cada una; un videoclip musical de un minuto; 12 tráileres de un minuto cada uno; un tutorial de un minuto; y un video *‘making of’* de 11 minutos. **Esta serie presentó información a jóvenes y adolescentes sobre la responsabilidad de su rol en el desarrollo de su propia sexualidad, fomenta las relaciones igualitarias y aborda la coparentalidad.**

Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (MEXFAM)

Durante 2022, MEXFAM realizó actividades educativas (pláticas, talleres, cursos) en planteles educativos y otros espacios comunitarios en 9 entidades del país, alcanzando a un total de 43,204 niñas, niños y adolescentes (NNA) de entre 10 y 19 años de edad. Los principales temas abordados fueron cambios corporales en la pubertad, métodos anticonceptivos, embarazo no planeado en la adolescencia, violencia basada en género, y sexualidad-es y derechos. Estas actividades se realizaron con NNA escolarizados y no escolarizados, en las modalidades presencial y virtual.

Entidad	10 a 14		15 a 19		Total general
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Ciudad de México	3,953	4,967	2,447	3,136	14,503
Edo. de México	1,001	1,065	687	851	3,604
Guanajuato			38	89	127
Guerrero	450	466	865	1,401	3,182
Hidalgo	400	410	1,027	913	2,750
Michoacán	1,097	1,117	2,013	2,620	6,847
Oaxaca	541	608	1,215	1,595	3,959
Quintana Roo	1,041	1,107	1,103	1,207	4,458
Veracruz	788	724	972	1,290	3,774
Total general	9,271	10,464	10,367	13,102	43,204

Fuente: Sistema de Información Integral de Mexfam



Estrategia 1.5 Fomentar acciones de capacitación y formación docente para la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad de la Secretaría de Educación Pública, así como proponer estrategias de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de las acciones de capacitación.

Acción Puntual: 1.5.1 Fortalecer las capacidades del personal docente en materia de Educación Integral en Sexualidad, mediante acciones de sensibilización, capacitación y formación, a efecto de que cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes que satisfagan las necesidades de información y orientación de niñas, niños y adolescentes con énfasis en menores de 15 años.

SEP

Del 5 de septiembre al 5 de octubre de 2022, la **COSFAC** realizó el “Curso para la comunidad docente, directiva y personal de apoyo para impartir el **Taller de Educación Integral en Sexualidad y Género**”, dirigido a docentes de Guanajuato; el resultado fue su acreditación con constancia de 30 participantes.

Asimismo, de abril a diciembre de 2022, la COSFAC realizó una serie de *Webinars* dirigidos al personal docente, los cuales se transmitieron a través de la Plataforma Construye T y su canal de YouTube. De éstos, se destacan los siguientes temas: ¿Cómo acercar ayuda si un estudiante se ha intentado suicidar?; Autocuidado del docente; Los colores en la educación: de las fobias a la inclusión; y ¡Yo decido! Mi futuro personal y comunitario. Del total de los *Webinars* se logró un alcance de **27, 444** docentes.⁴⁸

La **DGB**, en colaboración con los CIJ, A.C., impartió los **Webinars “Sexualidad responsable”**⁴⁹ el 17 de marzo y **“Diversidad sexual”**⁵⁰ el 26 de octubre; dirigidos al personal docente y al estudiando de los 43 planteles; y fueron transmitidos a través de *YouTube* y *Facebook Live*, alcanzando **29,396 y 296 visualizaciones**, respectivamente.

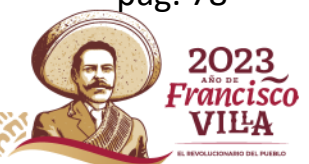
La **DGBTED**, en el periodo intersemestral de julio-septiembre de 2022, instrumentó en sus siete planteles un **programa de capacitación de cursos y talleres de acuerdo con el modelo educativo**. Los departamentos de Trabajo social y acompañamiento pedagógico, de Psicopedagogía y formación socioemocional, y de Vinculación Comunitaria y proyectos escolares de los siete planteles BTED tomaron el **curso llamado: “Prevención del embarazo en adolescentes”**,⁵¹ con una duración de 60 horas, emitido por COLMEX en la

⁴⁸ Las evidencias se pueden consultar en el vínculo: https://drive.google.com/file/d/1ywbZPFGPvSW07QIH6qHQqjHkDLY8DNK/view?usp=share_link

⁴⁹ Enlace al Webinar “Sexualidad responsable”: <https://www.youtube.com/watch?v=sWLqIRyWLTy>

⁵⁰ Enlace del Webinar “Diversidad sexual”: https://www.facebook.com/ComunidadDGB/live_videos

⁵¹ El curso se encuentra disponible en: https://mexicox.gob.mx/courses/course-v1:COLMEX+PDEE22022X+2022_02/about





plataforma MéxicoX y derivado del curso, las y los jefes de departamento elaboraron una infografía como producto de aprendizaje.⁵²

EI COLBACH, en coordinación con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) y su Dirección de Promoción de la Salud a través de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, convocó a orientadoras y orientadores de los 20 planteles del Colegio a participar en el **“Taller de uso correcto de condones internos y externos”** que se realizó en diciembre de 2022, con el objetivo de reforzar los conocimientos de los y las participantes sobre la Salud Sexual y Reproductiva como un Derecho Humano; ubicar el concepto de Género como uno de los determinantes sociales que incide directamente en la Salud sexual y reproductiva de las personas; y aprender el uso correcto de los condones internos y externos con el fin de poder replicar la información a las personas que asisten al Colegio. En este taller **participaron 26 personas**, como representantes de cada plantel, con la finalidad de poder replicar lo aprendido en cada uno de sus centros escolares para que el impacto alcance a la comunidad escolar de los 20 planteles del COLBACH.

Además, en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), el COLBACH implementó el **Programa Formación de Personas Formadoras para la Prevención de la Discriminación a la Diversidad Sexual y de Género en Educación Media Superior** con el objetivo de trabajar de manera integral temas vinculados a los derechos humanos de la población sexo diversa, igualdad y no discriminación y formar al personal docente del Colegio, para generar en conjunto con el CONAPRED, estrategias para la planeación e impartición de un proyecto educativo de sensibilización en sus instituciones. Este programa tuvo una duración de 23 horas.

El IPN⁵³, fortaleció la capacitación del personal docente y administrativo de la comunidad Politécnica, a través de la impartición del **Diplomado en Orientación en Adolescentes y Jóvenes del IPN** 1ª y 2ª generación, siendo el tema de *Sexualidad* uno de los módulos que integraron este Diplomado; teniendo como alcance en ambas generaciones **un total de 122 participantes inscritos, 99 mujeres y 23 hombres**.

La **DGESuM** continuó impartiendo en las Escuelas Normales públicas del país los **planes y programas de estudio para la formación de maestros de Educación Básica**, estos espacios formativos tienen como propósito que las y los estudiantes normalistas, mediante el análisis y la reflexión, desarrollen estrategias de intervención que contribuyan a la

⁵² Las evidencias se pueden consultar en: https://drive.google.com/file/d/1rUoc2ciuTAWOJ3YospkPqCcr-g7Q0MEy/view?usp=share_link

⁵³ Para las actividades de IPN se convoca a Educación Media Superior y Superior.



identificación y eliminación de barreras y brechas en niñas, niños y adolescentes desde el enfoque de los derechos humanos; con objeto de que impulse su capacidad de agencia académica y ésta se refleje en su práctica profesional.

Los **cursos que se incluyen en las distintas licenciaturas** son: Educación inclusiva; Desarrollo de la niñez a la adolescencia; Educación socioemocional; Desarrollo socioemocional y aprendizaje; Atención a la diversidad; Estrategias para el desarrollo socioemocional; Género, Juventud e Interculturalidad: perspectivas integradas; Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos; Herramientas para la igualdad y la inclusión; Competencias socioemocionales; Identidades y contextos juveniles; Educación para la paz; Enfoque de Derechos humanos; Didáctica para la formación ciudadana con adolescentes y jóvenes; Retos actuales de la educación en México. Asimismo, los planes de estudio 2022 están orientados por el triángulo escuela-comunidad-territorio en la búsqueda de soluciones de problemas educativos que trasciendan la escuela e impacten en la comunidad, al mismo tiempo que aprenden de ella, bajo los principios de interculturalidad crítica e igualdad sustantiva.

De manera particular, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco incorporó el **trayecto optativo Género y educación**, con la finalidad de que el estudiantado cuente con herramientas para responder a la realidad cultural, política, histórica, económica y educativa con perspectiva de género, los cursos que lo integran son: Introducción al género y su perspectiva; Género y educación; Sexualidad y género; y Ambientes coeducativos.

Por otro lado, la Unidad de Administración y Finanzas, a través de la **(CSIGyPT)**, realizó las siguientes actividades:

- Se promovió en el Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad (GTEISyC) el **Curso en línea sobre Abuso Sexual Infantil** de la Secretaría de Bienestar, contándose con un registro de 843 participantes de 10 de las instancias del Grupo, siendo en su mayoría personal educativo de la SEP (92.40%).
- Se participó en el **Encuentro de buenas prácticas en educación media superior: experiencias y desafíos en Educación Integral en Sexualidad**, por invitación del GEPEA de Campeche. Se presentaron los avances en materia de EIS y los del GTEISyC, así como los retos en la Región de América Latina. El evento se difundió con el Grupo y se encuentra disponible (ver en: <https://fb.watch/h9-E06RiGg/>).



INMUJERES

El **INMUJERES** participó en el pilotaje y en la revisión de los contenidos del Programa de Capacitación en línea sobre Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas, que busca coadyuvar en la formación de docentes y su impacto en la formación de adolescentes y jóvenes; y llevó a cabo la revisión de los trabajos relacionados con la educación socioemocional en la Currícula y el plan de estudios 2022 como parte de la educación básica y media superior.

CNEGSR

En apoyo a la capacitación de personal estratégico de la SEP, de la UNAM y de instituciones que realizan acciones en materia de prevención del embarazo en la adolescencia, el CNEGSR efectuó las siguientes actividades:

- En estricta coordinación con el Programa de Fomento a la Salud (FOMALASA) de la DGETI, se llevó a cabo una Reunión Virtual con la participación de 40 enlaces estatales, donde se ratificaron las actividades de coordinación entre el CNEGSR y DGETI, y en donde se proporcionó una capacitación en EIS con énfasis en la prevención del embarazo adolescente.
- Bajo la coordinación del equipo de líderes estatales de salud sexual y reproductiva para adolescentes de la Secretaría de Salud y con recursos de Ramo 12, se capacitaron 2,984 docentes de nivel medio del Subsistema DGETI, en temas de Educación Integral en Sexualidad,
- Como resultado de un *Taller en Salud Sexual y Reproductiva*, se capacitaron 15 pasantes de Servicio Social del Programa de Prevención del Embarazo en Adolescentes de la UNAM.
- Se capacitaron 75 personas a cargo de la línea telefónica “Yo decido” de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
- Asimismo, se desarrolló una estrategia de trabajo con el sistema de *Prepa en Línea* para compartir documentos técnicos y realizar dos sesiones educativas para sus 106 tutores y/o consejeros en beneficio de su plantilla de aproximadamente 128 mil estudiantes.
- Adicionalmente y en el marco del Proyecto con CONAFE en materia de EIS se realizaron cuatro capacitaciones, lo que permitió formar 20 figuras educativas de cuatro entidades federativas.



Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.

La organización llevó a cabo las siguientes actividades:

1) *Taller Derechos Sexuales y Reproductivos para profesorado de nivel secundaria*, en forma virtual por Zoom, realizado el 15 de marzo del 2022; en el cual participaron 9 personas: 65.5% mujeres, 31.5% hombres y 3% no especificaron.

2) *Capacitación sobre Herramientas Metodológicas para el trabajo de Derechos Sexuales y Reproductivos con adolescencias y juventudes en escuelas de nivel medio superior y superior*, en Casa de la mujer indígena "U Muuk'iil Ko'olelo'ob" María Uicab, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; realizado el 1, 2 y 3 de junio 2022; en el cual participaron 9 personas: 89% fueron mujeres y 11% hombres, en un rango de edad entre 20 y 36 años.

3) *Taller de Educación Integral en Sexualidad (EIS)*, el cual se llevó a cabo en forma virtual el 9 de agosto del 2022; en el cual participaron 37 personas: 64.9% fueron mujeres y 35.1% hombres, en un rango de edad entre 30 y 63 años.

4) *Taller sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS)*, el cual se llevó a cabo en forma virtual, el 6 de septiembre del 2022; en el que participaron 26 personas: 84.6% fueron mujeres y 11.5% hombres, en un rango de edad entre 34 y 61 años.

5) *Taller sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS)*, en la Escuela Secundaria Técnica No.2 Corregidora de Querétaro, Cuauhtémoc, el cual se llevó a cabo el 13 de septiembre del 2022; en el que participaron 22 personas: 86.4% fueron mujeres y 13.64% hombres, en un rango de edad entre 24 y 61 años.

6) *Taller sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS)*, en la Escuela Secundaria Técnica No. 22 Armando Cuspintera Maillard, Iztacalco, el cual se realizó el 4 de octubre del 2022; con una participación de 21 personas: 81% fueron mujeres y 19% hombres, en un rango de edad entre 32 y 70 años.

7) *Taller sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS)*, el cual se llevó a cabo en forma virtual, el 11 de octubre del 2022; con una participación de 11 personas: 91% fueron mujeres y 9% hombres, en un rango de edad entre 33 y 56 años.

8) *Charla con Docentes de la UNAM*, el cual se llevó a cabo en forma virtual el 28 de noviembre del 2022.

MEXFAM

Durante 2022, MEXFAM capacitó a 267 docentes de nivel básico y medio superior en 7 entidades de la República Mexicana, en temas como género y salud reproductiva, métodos

anticonceptivos, embarazo no planeado en la adolescencia, políticas y normativas en aborto e ILE, sexualidad-es y derechos.

Entidad	Hombres	Mujeres	Total general
Ciudad de México	15	57	72
Edo. de México	22	36	58
Guerrero	25	30	55
Michoacán	3	26	29
Oaxaca	3	7	10
Quintana Roo	2	7	9
Veracruz	6	28	34
Total general	76	191	267

Fuente: Sistema de Información Integral de Mexfam

Facultad de Medicina-UNAM

Se impartió el 6° Taller para la formación de capacitadores en salud sexual y reproductiva de la Facultad de Medicina de la UNAM, en colaboración con el CNEGSR con una duración de 75 horas.

En colaboración con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y la Dirección General de Atención a la Comunidad de la UNAM, el PPEA participó en el séptimo Taller en Educación Integral en Sexualidad para Docentes, se capacitó a 90 docentes de la Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades.

A través de DGAPA, se realizó el curso “Sexualidad en la adolescencia” dirigido a docentes de Educación Media Superior de la UNAM con duración de 20 horas, se capacitó a 22 profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Se participó en el Taller de EIS) para 30 docentes del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de la Ciudad de México, con los temas: “Metodología Anticonceptiva” y “Prevención, detección y atención oportuna de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)”.

En colaboración con los Servicios de Salud de la Ciudad de México se participó en la capacitación del Taller de EIS dirigido a 110 Trabajadores(as) Sociales de Escuelas Secundarias Técnicas en modalidad híbrida.



Acción Puntual 1.5.2 *Implementar mecanismos de acompañamiento al personal docente y a otros actores clave que imparten los temas de Educación Integral en Sexualidad, con la finalidad de mejorar las técnicas de enseñanza para eliminar prejuicios y omisiones al abordar estos temas.*

SEP

La **DGESuM** publicó en su página oficial, en el apartado **Infografías**,⁵⁴ materiales para la Prevención de las violencias en las Escuelas Normales, entre los contenidos de los materiales se encuentran: diversidad sexual, roles de género y planificación familiar. A través de sus **Boletines**⁵⁵, difundió documentos y estudios en materia de igualdad de género, derechos humanos y prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres. También se difundieron 11 **postales** sobre Trata de Personas y un **video sobre Derechos sexuales de las y los jóvenes**, para contribuir a prevenir la violencia de género en diferentes ámbitos. Los cuales fueron diseñados en el marco de la Estrategia de Sensibilización para la Prevención de Violencia contra las Mujeres y las Niñas “Alas para el Cambio” del INDESOL.

Acción Puntual 1.5.3 *Asegurar una formación docente en Educación Integral en Sexualidad, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad y cultura de la paz.*

SEP

Con el objetivo de asegurar una visión formativa que incluya temáticas transversales en derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad y cultura de paz, **la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFC)** desarrolló en 2022 un documento normativo denominado **Estrategia Nacional de Formación Continua 2022**, el cual establece los parámetros que deben cubrir las Autoridades Educativas Estatales (AEE) por mediación de sus áreas de formación docente, incluida la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México.

A partir de este documento, las AEE diseñan sus estrategias de formación a nivel estatal, en las que establecen sus prioridades de formación, objetivos a alcanzar, población destinataria, así como los programas académicos de formación que implementaron durante el ejercicio.

⁵⁴ <http://www.cevie-dgesum.com/index.php/repositorios-cevie/repositorio-digital/90>

⁵⁵ <http://www.cevie-dgesum.com/index.php/boletines-dda>



En este sentido, la Estrategia Nacional en sus prioridades de formación continua estableció **impulsar la formación continua en Educación Básica respecto a temas transversales que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres**, en torno a los roles y estereotipos de género; prevención de la discriminación, violencia y desigualdad; reasignación de lenguaje inclusivo y no sexista; prevención del abuso sexual infantil; igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres; y **derechos sexuales y reproductivos**. Para ello, las Autoridades Educativas de los estados y de la CDMX y/o la DGFCCD considerarán estos temas en propuestas que contribuyan a sensibilizar a docentes con relación a la importancia de construir y consolidar la igualdad sustantiva entre las personas.⁵⁶

Asimismo, para un proceso de validación y registro de las acciones de formación, cuyos contenidos incluyeron la perspectiva de género, el enfoque de derechos humanos, cultura de la paz, interculturalidad y desarrollo socioemocional, se orientó y acompañó a las AEE.

Las acciones de formación antes descritas se vinculan como directriz para las AEE con el fin de incluir estas temáticas en las estrategias estatales de formación, con lo cual se desarrolló el indicador que se reporta a la ENAPEA en materia de formación docente en educación básica sobre estos temas.

La **DGFCCD** impulsó la formación docente a través de tres procesos distintos, con los recursos que otorga el programa federal de clave S247 **Programa para el Desarrollo Profesional Docente para educación básica (PRODEP)**; con la oferta académica que se integra en un **Catálogo Nacional de Formación Continua**, que concentra opciones formativas propuestas por las entidades federativas y otras instancias del gobierno federal disponibles para su implementación a nivel nacional; y por último con la **oferta académica de formación implementada por las AEE** con recursos locales.

De la sistematización de información que remitieron las AEE de la implementación de los programas académicos 2022, se tienen **registros parciales de participación de 60,397 maestras y maestros** adscritos a planteles públicos de educación básica.⁵⁷ Fueron **67 instancias formadoras** las que **desarrollaron 105 programas académicos para el personal docentes y directivo**, entre los tres procesos formativos; destacando los siguientes resultados.⁵⁸

⁵⁶ Fuente: SEP. (2022). *Estrategia Nacional de Formación Continua 2022*. México: SEP, pág. 20. Disponible en: https://dgfcdd.sep.gob.mx/multimedia/2022/Docs/ENFC_2022.pdf

⁵⁷ Nota: La característica de información parcial se debe a que no han concluido en algunos procesos la recopilación y sistematización de información por parte de las AEE al momento de desarrollar este informe (DGFCCD, enero 2023).

⁵⁸ **Indicador:** Para el indicador de la ENAPEA: “**Porcentaje de personal de educación básica formado en temáticas de educación sexual integral, igualdad de género, derechos humanos, convivencia escolar pacífica, educación socioemocional y educación inclusiva**”, considerando las cifras de personal de educación básica de acuerdo con el documento⁵⁸ Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-



Cuadro 7. Participante por proceso	
Tipo de proceso	Cantidad
Catálogo Nacional	13,674
Oferta Estatal	13,959
PRODEP	32,764
Total	60,397

Fuente: DGFCCD con información de las AEE

Cuadro 8. Personal formado por sexo	
Descripción	Cantidad
Mujeres	42,833
Hombres	17,564
Total	60,397

Fuente: DGFCCD con información de las AEE

Cuadro 9. Por tipo de función	
Descripción	Cantidad
ATP	1,594
Docente	50,210
Técnico Docente	696
Director	6,529
Supervisor	1,368
Total	60,397

Fuente: DGFCCD con información de las AEE

Cuadro 10. Por nivel educativo	
Descripción	Cantidad
Inicial	472
Preescolar	9,497
Primaria	24,855
Secundaria	16,439
S/D	9,134

Cuadro 11. Por tipo de programa formativo	
Descripción	Cantidad
Curso	38,156
Diplomado	884
Taller	21,357
Total	60,397

Fuente: DGFCCD con información de las AEE

2022, el personal de educación básica de planteles públicos asciende a 1,036,841; con lo que **el porcentaje de participación en las temáticas aplicables a la ENAPEA es de 5.8%**.



Total	60,397
--------------	---------------

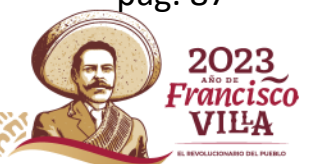
Fuente: DGFCD con información de las AEE

Cuadro 12. Por eficiencia terminal		Cuadro 13. Por modalidad de formación	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Concluido	44,020	A distancia	36,106
No concluido	16,377	Autogestivo	17,099
Total	60,397	Bimodal	6,130
		Presencial	1,062
		Total	60,397

Fuente: DGFCD con información de las AEE

Por otra parte, la **DGFCD** llevó a cabo el **Encuentro Nacional de Experiencias Docentes “Entre Todas y Todos Transformamos la Educación”**, con el objetivo de generar un espacio de diálogo y reflexión en el que el personal docente de preescolar, primaria y secundaria, intercambiara conocimientos, saberes y experiencias, en torno a la transformación de la práctica educativa, en el marco del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria; se consideraron actividades con perspectiva de género, educación socioemocional y el enfoque de derechos humanos. Los temas y actividades fueron: Ponencia magistral Resignificar el papel del cuerpo y las emociones en la formación docente; Taller Cuerpo, afectos, sensaciones y experiencias: trabajo con las emociones desde la corporalidad en educación secundaria; y Taller Enseñanza de la ciencia con perspectiva de género en educación primaria.

La **UnADM** desarrolló cursos/talleres con el propósito de fomentar acciones de capacitación y formación docente para la enseñanza: Gestión emocional en el Desempeño de la docencia en Línea, y el de Introducción a los derechos humanos para el ejercicio del servicio público.





Acción Puntual 1.5.4 Capacitar a docentes, y a otros actores clave, en el desarrollo de actividades de sensibilización en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes, para que se propicie una comunicación asertiva.

SEP

El **CONALEP** realizó el **Taller de Prevención del Embarazo Adolescente** con el apoyo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) del Gobierno de la Ciudad de México, cuyo objetivo fue ofrecer información sobre el embarazo en la adolescencia, cuáles son sus implicaciones y las razones por las que todas y todos debemos participar en su prevención. A lo largo del curso se revisó en qué contextos y sectores sociales ocurre con mayor frecuencia; cuáles son las creencias erróneas en torno a este fenómeno; así como las consecuencias en la salud, el desarrollo personal, educativo y profesional de las y los adolescentes, y en la situación socioeconómica de las familias. Como resultado, se logró que **251 Orientadores Educativos** adscritos a los planteles del Sistema CONALEP de las 32 entidades federativas, concluyeron de manera satisfactoria los siete módulos. Cabe mencionar que en sus orientaciones incluyen a madres y padres de familia.

59

Asimismo, el 31 de mayo se realizó el **Curso-taller de uso de condones femeninos y masculinos** con el objetivo de sensibilizar a las personas servidoras públicas sobre la importancia de difundir entre la población estudiantil información clara y útil sobre el uso del condón femenino y masculino como una forma de cuidado a su salud y como un recurso de protección para mantener relaciones sexuales seguras y responsables, con ventajas de protección para evitar embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual (ITS); lo anterior con la finalidad de reforzar el proceso de autoconocimiento y autocuidado de su cuerpo, fue así que se contó con la participación de **27 Orientadores Educativos** adscritos a los planteles del Sistema CONALEP en la Ciudad de México. Dentro de los objetivos del Programa Institucional de Orientación Educativa del CONALEP, se incluye: “Apoyar la trayectoria académica de los estudiantes, mediante actividades de apoyo psicopedagógico y de atención personalizada a alumnos y padres de familia”.⁶⁰

Además, se difundió de manera masiva el curso **“Prevención del Embarazo en Adolescentes”** a las personas servidoras públicas de Oficinas Nacionales, Unidad de

⁵⁹ Las evidencias se pueden consultar en: https://drive.google.com/file/d/13f9vYzYZatp-rM--OKZH4IDmYI-O7Gv4/view?usp=share_link

⁶⁰ Fuente: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/224766/PROGRAMA_INSTITUCIONAL_ORIENTACION_EDUCATIVA_2017-01.pdf





Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca (RCEO), con la finalidad de sensibilizar al personal administrativo y compartir la información con hijas e hijos en el hogar.

CNEGSR

El CNEGSR con el apoyo de los Servicios Estatales de Salud y en vinculación con **DGETI, a través** del Programa FOMALASA capacitó a docentes de sus planteles CTIS y CBTIS y responsables del FOMALASA en temas de Educación Integral en Sexualidad, destacando: La EIS: qué es, principios y su importancia en las escuelas; Diversidad Sexual y de Género; Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes; Violencia Sexual; Prevención del Embarazo; anticoncepción y aborto; y Herramientas para construir un proyecto de vida, entre otros. **Se capacitó a un total de 2,535 docentes (1,459 mujeres y 776 hombres)⁶¹ en temas de EIS**, durante el periodo de agosto de 2021 a julio de 2022.⁶²

IMSS

- Se realizaron actividades complementarias (pláticas, campañas y eventos) que favorecieron el logro de los objetivos de la estrategia y que reunieron a más de **335 mil asistentes** (cuadro 2).

Cuadro 2: Actividades Complementarias en Unidades de Prestaciones Sociales

ACTIVIDAD	Asistentes 2022
Día internacional de la juventud	26,708
Día internacional de la mujer	60,954
Día mundial contra el trabajo infantil	10,004
Campaña de educación sexual integral	69,591
Plática de educación sexual y planificación familiar	15,304
Maratón de educación sexual y reproductiva de	9,034

⁶¹ **Nota:** Los datos desagregados por sexo no coinciden con el total porque en algunas entidades no se cuenta con esa información.

⁶² Las evidencias se pueden consultar en: https://drive.google.com/drive/folders/1DhW9Tf2UYvICBGC5LID3zBEjeHFBxIRR?usp=share_link



Adolescentes	
Módulo de atención al adolescente	38,114
Plática prevención de violencias	46,775
Plática Equidad de género	43,846
Plática prevención del trabajo infantil y adolescente	8,642
El Clóset es para la ropa: Una introducción a la diversidad sexual	6,309
TOTAL	335,281

Fuente: Sistema de Información de Prestaciones Sociales Institucionales, IMSS, 2022.

- Adicionalmente, **se impartió capacitación de manera virtual a 487 personas responsables de impartir los talleres mencionados (1,323 inscripciones).**
- Se están desarrollando intervenciones en modalidad a distancia para promover el desarrollo saludable en diferentes etapas de la vida, particularmente en la adolescencia, para la toma consciente de decisiones asertivas a nivel individual, de pareja y familiar. En este sentido se desarrolló el curso masivo en línea Decisión sin adicción y se tuvo un **avance de 95% en los cursos de “Familias en armonía” (para madres/padres de adolescentes), “Yo decido: Mi sexualidad, mis decisiones responsables” para la prevención de embarazo en adolescentes, así como el de “Mi proyecto de vida a la medida”.**

Estrategia 1.6 Promover la Educación Integral en Sexualidad en el entorno comunitario mediante metodologías e intervenciones basadas en evidencia que impulsen el liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil.

Acción Puntual 1.6.1 Promover acciones de sensibilización a niñas, niños y adolescentes con perspectiva de género, de niñez y adolescencia, igualdad sustantiva y educación integral en sexualidad para contribuir a la transformación de las masculinidades y propiciar un cambio cultural que permita avanzar hacia una mayor responsabilidad e involucramiento de los hombres en la prevención del embarazo adolescente.

SEP

Por parte de @prende, en junio y julio se realizó la transmisión de los **programas unitarios “Cuestión de sexo: ¿qué tan diferentes somos?” y “Biojuego de la salud sexual y**



reproductiva” alienados a la asignatura de Biología del Primer Grado de Secundaria de la estrategia Aprende en casa, con una duración de 30 minutos cada uno, por los canales Ingenio y Aprende Tv. Estos programas difundieron información a las y los jóvenes sobre la responsabilidad de su rol en el desarrollo de su propia sexualidad, y les dio elementos para involucrar a hombres y mujeres en la **prevención del embarazo adolescente**.

Acción Puntual 1.6.5 *Incluir la participación de los hombres en los foros, espacios, campañas de sensibilización y otras formas de intervención; con la finalidad de evitar la reproducción de la violencia, mediante la reflexión sobre su autopercepción como varón, las masculinidades igualitarias y el ejercicio de una sexualidad responsable.*

SEP

El COLBACH desarrolló la Campaña digital permanente de prevención de la violencia **“¡No te pases! Los lobos grises podemos hacer la diferencia”**, con el objetivo de difundir de forma clara y puntual, las acciones que el estudiantado del ColBach puede realizar para **prevenir y erradicar todo tipo de violencia**. En este sentido, a lo largo del año se realizaron diferentes publicaciones en la página oficial de *Facebook* del Colegio, con las cuales se tuvo **un alcance de 98,612 personas entre la comunidad escolar**.

El **COLBACH**, en el marco de las *Jornadas para fortalecer una vida sana* que se realizan en cada plantel, el 15 de marzo de 2022, realizó de manera virtual, el **1er Encuentro intergeneracional entre estudiantes y personas expertas**, en el cual se abordaron temas de Identidad de Género y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad. El objetivo del encuentro fue intercambiar ideas e inquietudes y resolver dudas sobre sexualidad e identidades de género en la adolescencia, para favorecer el ejercicio libre, corresponsable y respetuoso de la sexualidad, y evitar prácticas discriminatorias entre la comunidad educativa del Colegio. Se contó con una **asistencia de 299 personas**, entre la comunidad estudiantil, autoridades, docentes, padres y madres de familia.

En la **UPN** se impartió el **curso “Amor del bueno”** vinculado con las Jornadas Pedagógicas, cuyo fin fue que las 11 personas inscritas (5 mujeres académicas y 6 administrativas) elaboraran proyectos desde sus ámbitos de intervención, orientados a sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la violencia de pareja, dotarles de herramientas para construir vínculos respetuosos, libres, equitativos, igualitarios, simétricos, satisfactorios, sanos y libres de violencia; y aportarles elementos para desplegar una práctica profesional con perspectiva de género.



La **DG @prende.mx** llevó a cabo la producción del *podcast* “Entendiendo las nuevas masculinidades”, el cual contó con un total de 20 capítulos y una duración de 27 minutos aproximadamente cada uno, así como, cuatro cápsulas de conceptos que apoyan al mismo *podcast*, de un minuto cada una aproximadamente. El *podcast*, tal como su nombre indica, abordó temas como: qué son, cuáles son y la importancia de las nuevas masculinidades; los estereotipos de género; la violencia masculina; los micromachismos; la construcción de relaciones sanas e igualitarias; la educación en la igualdad, entre otros temas de reflexión.

Acción Puntual 1.6.6 *Impulsar el desarrollo de estrategias de intervención interinstitucional que permitan vincular a la escuela con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la educación integral en sexualidad, con la participación activa de niñas, niños y adolescentes en los asuntos que les afecta.*

SEP

En el segundo semestre de 2022, **el CONAFE** llevó a cabo los **webinars Gestión Menstrual**⁶³ y Gestión Menstrual II,⁶⁴ que abordaron los temas de Educación Integral en Sexualidad, Salud Sexual y Gestión menstrual; cuyo objetivo fue brindar a las figuras educativas y equipos técnicos estatales una introducción al tema de la EIS y compartir experiencias de tutoría en cuanto a los desafíos en este tema para las figuras educativas. Se contó con la participación de especialistas de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (FEMESS) y del CNEGSR.

El **CONAFE**, en el Estado de Veracruz realizó diversas actividades para la prevención del embarazo adolescente tales como: **“Proyecto Información Métodos Anticonceptivos”, “No te sonrojes, hablemos de sexualidad”, “Pláticas de salud”**.

Por otro lado, la **DGTAYCM** promovió que, en las reuniones de padres y madres de familia se aborden acciones para prevenir, detectar y atender violencia contra las y los adolescentes; en este sentido, se invitó a la comunidad educativa a los cursos que promueve el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Función Pública y del CONAPRED, con el objetivo de erradicar la violencia de género, aplicar la ética y mejorar las conductas entre personas servidoras públicas y la atención al público.

⁶³ Trasmisión en YouTube, del Webinar Gestión Menstrual I: <https://www.youtube.com/watch?v=qENGuJ-Zf88>

⁶⁴ Trasmisión en YouTube, del Webinar Gestión Menstrual II: <https://www.youtube.com/watch?v=gcRZdIBNaSg>



CNEGSR

El CNEGSR, en el ámbito de su competencia, realizó durante 2022 diversas actividades para favorecer la Educación Integral en Sexualidad, entre las que destacan las siguientes:

- En coordinación con el CONAFE, se diseñó e implementó el proyecto “Educación integral en sexualidad y salud menstrual”, con el objetivo de desarrollar estrategias pedagógicas en el personal para la capacitación de niñas, niños y adolescentes (NNA) en estos temas. Como resultado de este proyecto se formaron tutores de CONAFE para impartir temas de salud sexual y reproductiva, entre los que se incluyen: Derechos Sexuales y Reproductivos en NNA, salud y gestión menstrual, prevención de la violencia de género y sexual, entre otros.
- En coordinación con la DGETI, se llevó a cabo un plan de colaboración con actividades y metas de capacitación en EIS dirigido a las plantillas docentes, así como la organización y coordinación para la Sexta Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, que tuvo verificativo en el mes de mayo en los 456 planteles, con la participación de 600 mil estudiantes matriculados.
- De manera conjunta con INMUJERES, UNICEF México, SIPINNA e instituciones académicas, se participó en el foro *Rompiendo Paradigmas: Educación Sexual Incluyente para la Infancia y la Adolescencia*, organizado por el Senado de la República, lo que permitió presentar el posicionamiento y las acciones que desde la Secretaría de Salud se han realizado en materia de EIS.
- En estrecha coordinación con DGETI y los Servicios Estatales de Salud, en el mes de noviembre se organizaron los “Diálogos por la Salud Sexual y Reproductiva Adolescente” teniendo como eje principal la difusión de los servicios de salud sexual y reproductiva y el ejercicio de su sexualidad con un enfoque de derechos sexuales y reproductivos. Se llevaron a cabo acciones en los 456 planteles DGETI del país, destacando la inauguración nacional en el CETis N. 10 de la Ciudad de México.

UNFPA

Se llevó a cabo el Festival de Cine de Barrio (FECIBA) en Xochimilco. Así como Talleres educativos realizados en el marco del Festival de Cine de Barrio en Xochimilco, capacitando a 50 adolescentes y jóvenes en el tema de Derechos Sexuales y Reproductivos, incluyendo la referencia a los Servicios Amigables de SSR.



Asimismo, el UNFPA elaboró un mapeo interactivo de servicios para adolescentes de Xochimilco que puede ser replicado para otros municipios con altas tasa de fecundad adolescente:

<https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1SDior06KfW2h6dlGzSQGNkcH-NILrQ&ll=19.257145852832984%2C-99.12873690640049&z=13>

FOBAM- INMUJERES

En el marco del Memorando de Entendimiento entre el **INMUJERES** y UNICEF, desde el 2020 el INMUJERES promueve la realización de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes mediante el **FOBAM**, que otorga recursos a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) para la realización de actividades en temas prioritarios, como la prevención del embarazo en adolescentes. En 2022, la convocatoria FOBAM incluyó la **Meta MF-3** “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente” (EFLA), la cual fue elegida por 27 IMEF.

Entidad	Número de entidades	Monto otorgado
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.	27	\$12,520,000.00

Fuente: Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad, INMUJERES. Con base en los datos registrados en 2022.

El **INMUJERES** colaboró en la evaluación coordinada por el UNICEF sobre las EFLA implementadas en 2020 y 2021, facilitando el proceso con las IMEF y revisando los informes del equipo evaluador.

Adicionalmente, el **INMUJERES** contribuyó y revisó el manual “Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes: Una Implementación Exitosa”, publicado en 2022 y que tiene como propósito acompañar a las personas facilitadoras, talleristas y socias implementadoras de las Escuelas de Fortalecimiento al Liderazgo Adolescentes. En el manual, se estableció el **currículo y temáticas de las escuelas, que incluyen la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y sensibilización para la acción social.**

Dicho Manual se difundió con las IMEF y los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), y se presentó en un Espacio de Diálogo dirigido a las IMEF para fortalecer la implementación de las metas FOBAM. El INMUJERES también organizó la presentación del Manual y exposición de buenas prácticas de su implementación a las instituciones implementadoras de la acción 4.5.5. del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024 “Impulsar estrategias de fortalecimiento de capacidades para la autonomía de niñas y adolescentes que viven en zonas con altos índices de marginación y de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes”, mediante la oferta de espacios educativos y culturales feministas implementados por OSC (Escuelas de liderazgo para niñas).”

El **INMUJERES** reportó que, como parte de las acciones realizadas en el marco del FOBAM, en este componente, se encuentra la **meta MF-4**. Implementar procesos de **sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad** (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales, la cual fue elegida por 30 entidades:

Entidad	Número de entidades	Monto otorgado
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.	30	\$23,280,000.00

Fuente: Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad, INMUJERES. Con base en los datos registrados en 2022.

Componente 2 Entorno Habilitante.

A través del trabajo coordinado de los Grupos de Trabajo y de las Instancias que integran el GIPEA para dar cumplimiento a las estrategias y acciones puntuales de este componente se logró fortalecer la promoción de intervenciones en el marco normativo, en los aspectos sociales, culturales y estructurales para propiciar un entorno que habilite a niñas, niños y adolescentes para la toma de decisiones sobre su sexualidad y la prevención del embarazo no intencional.



- Grupo de Trabajo de la Estrategia Territorial

Las acciones del GTET se enfocaron en fortalecer la capacidad técnica de los GEPEA, particularmente en aquellas entidades donde hubo cambios de gobierno, para impulsar que las acciones de la ENAPEA lleguen cada vez más y de manera más directa a los territorios, todo ello a través de herramientas técnicas para el trabajo coordinado y el seguimiento e implementación de la Estrategia, así como para la elaboración de documentos para guiar las acciones de implementación territorial de la ENAPEA y para implementar herramientas o activaciones dirigidas a NNAYJ en territorio a nivel municipal.

Se elaboró y diseñó la Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes que fue piloteada mediante la elaboración de planes de trabajo intersectoriales municipales en 4 entidades federativas: Guerrero, Coahuila, Puebla y Veracruz y como resultado se tuvo la adaptación de la Guía con base en los resultados del pilotaje.

Se logró el fortalecimiento de capacidades para implementar acciones en el marco de la ENAPEA de 350 personas integrantes de los GEPEA mediante el Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENGEPEA) que se realizó de manera virtual del 26 al 28 de octubre de 2022.

Además, se logró que 15 entidades federativas implementarán activaciones en redes sociales y en territorio a través de la elaboración y difusión del “Kit de herramientas para impulsar la ENAPEA a nivel municipal y local” para llevar a cabo activaciones dirigidas a NNAYJ en el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo No deseado en Adolescentes.

- Grupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años

En el marco del eje Entorno Habilitante del plan de trabajo del Grupo, se implementaron acciones que contribuyeron a la promoción de entornos legales y sociales habilitantes para niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos bajo un esquema de participación de todas las instancias garantes de sus derechos, que favorezcan la prevención y atención de situaciones de riesgo y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Se logró la promoción y difusión de materiales gráficos en redes sociales lo que contribuyó a la prevención y atención de situaciones de riesgo y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. En el marco de dos fechas conmemorativas: 26 de septiembre Día Mundial



de la Prevención del Embarazo No Deseado en Adolescentes, y el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se difundieron materiales sobre esos temas dirigidos a menores de 15 años y materiales sobre temas como: consentimiento, corresponsabilidad, doble protección, *sexting* y placer.

Se logró la elaboración de documentos que pueden contribuir a generar cambios en los entornos legales y sociales como el documento "El aborto como un asunto de salud pública y de derechos humanos" el documento "Criterios y argumentos para la armonización y homologación de la edad mínima para el consentimiento de las relaciones sexuales" y se elaboró y difundió el Documento Orientador para Incorporar la Opinión y Participación de Niñas, Niños y Adolescentes a nivel federal y local. De igual manera, se actualizó el documento Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años.

- Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento

El grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento implementó actividades de difusión de información con los GEPEA para que a su vez sean replicadas en las entidades federativas para contribuir a transformar aspectos sociales, culturales y estructurales.

Logró difundir en todos los GEPEA y el sitio de la ENAPEA al terminar la veda electoral en abril 2022 a través de un *MailChimp* que integró lo siguiente:

ENAPEA: Encuentra materiales educativos en formato amigable sobre Educación Integral en Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos y Embarazo Adolescente
<https://enapea.segob.gob.mx/>

Chat ¡Yo decido!: en donde de manera confiable y anónima, personal capacitado ofrece información y orientación en salud sexual y reproductiva
<https://enapea.segob.gob.mx/es/ENAPEA/Chat>

Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos para Adolescentes: Conoce más sobre los catorce derechos en un formato amigable para las juventudes
http://www.misderechossexuales.com/assets/files/cartilla_derechos_sexuales_2020.pdf

Campaña Nacional ¡Yo Decido!: Es una herramienta que refuerza el ejercicio libre, responsable e informado de la sexualidad para la toma de decisiones que favorezcan el bienestar físico y emocional de las y los adolescentes y de las personas de su entorno.
<https://enapea.segob.gob.mx/es/ENAPEA#Campanas>



<https://www.gob.mx/conapo/documentos/yo-decido-mi-futuro-personal-y-comunitario>, además, se cuenta con la Línea de atención ¡Yo decido! 800 62464 64 en donde personal capacitado ofrece información y orientación en salud sexual y reproductiva.

¿Cómo le hago?: un sitio web con información sobre sexualidad de una manera sencilla y amigable. Aquí podrás aprender distintas maneras de prevenir un embarazo no planeado, consejos e información sobre el ejercicio pleno de tus derechos y clínicas amigables con adolescentes. <https://comolehago.org/>

Se realizó una difusión y campaña en redes sociales sobre el curso virtual teórico/práctico “Prevención del Abuso Sexual Infantil”, realizado por la Secretaría de Bienestar; de igual forma, se compartió con los GEPEA un “Manual de Inscripción al curso”, mismo que puede consultarse en el siguiente link:

“Manual de Inscripción al Curso: Prevención del Abuso Sexual Infantil”

- **Actividades de las dependencias que abonan al Componente 2 Entorno habitante.**

Estrategia 2.1 *Promover acciones legislativas para la armonización normativa nacional y estatal con base en los criterios internacionales que favorezcan el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.*

Acción Puntual 2.1.3 *Implementar estrategias de difusión de los cambios legislativos y normativos relativos a los derechos sexuales y reproductivos que coadyuven a la erradicación del embarazo en niñas de 10 a 14 años y la prevención del embarazo en adolescentes de 15 a 19 años en el territorio nacional.*

SE-SIPINNA

Cinco Entidades Federativas; Coahuila, Chiapas, Hidalgo, Jalisco y Tabasco, obtuvieron asesoría por parte de SESIPINNA para avanzar en el proceso de impulsar ante los Congresos Estatales, las iniciativas correspondientes para armonizar principalmente las Leyes locales de derechos de niñas, niños y adolescentes y los Códigos Civiles, y así, avanzar en 2 agendas que resultan de importancia para el avance de la ENAPEA: Matrimonio infantil y Prevención del embarazo adolescente e infantil (con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos).



IMJUVE

Desde el IMJUVE se contribuyó a incorporar las perspectivas de género, de niñez, adolescencias y juventudes en el proceso de construcción de la Ley General en materia de personas jóvenes, particularmente a través de la participación en el foro “Nuestra decisión” Foro sobre los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes en México. Rumbo a la Ley General en materia de personas jóvenes, en la Cámara de Diputados. Con esto se contribuye a coadyuvar en los procesos de cambios legislativos relativos a los derechos sexuales.

SEP

La **DGTayCM** promovió que en los reglamentos escolares se incluya la aplicación de los derechos humanos con enfoque interseccional e intercultural. En este sentido, como medida de seguimiento, control y vigilancia en los centros educativos adscritos a esa Dirección, se ha dado la instrucción a directoras/es de planteles, sobre la difusión y atención al marco normativo sobre derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. Quienes de forma inmediata deberá atender las denuncias por abuso sexual, aplicando las medidas que garanticen la recuperación física y mental y reintegración social de las víctimas; así como el prevenir, investigar y sujetar a los procedimientos que establecen los siguientes ordenamientos: Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Lineamientos para la atención de quejas por maltrato o abuso a educandos de los planteles del subsistema de educación media superior; y los protocolos de seguridad para los centros educativos federales de educación media superior.

Estrategia 2.2 *Fortalecer las capacidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como propiciar espacios de incidencia con la finalidad de fomentar su participación para la transformación de normas sociales y culturales sobre el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.*

Acción Puntual 2.2.1 *Impulsar procesos de formación de niñas, adolescentes y jóvenes en torno a derechos sexuales, liderazgo, habilidades socioemocionales, habilidades Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM por sus siglas en inglés) que contribuyan al cambio de normas sociales y culturales.*





IMJUVE

Se logró impactar a 22,113 personas indígenas de Chiapas a través de la impartición de 19 talleres de Prevención de Embarazo en Adolescentes en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, en el marco de los Tianguis del Bienestar. La distribución por sexo y edad fue la siguiente: 857 Niñas (0-12 años) y 814 Niños (0-12 años), 779 mujeres de 13 a 17 años y 657 hombres de 13 a 17 años, 3422, mujeres de 18 a 29 años y 2385 hombres de 18 a 19 años, 5884 mujeres de 30 a 59 años y 4330 hombres y 1626 mujeres adultas mayores de 60 años en adelante y 1349 hombres. Esta actividad contribuyó a impulsar a nivel comunitario la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y a dar información y herramientas para prevenir embarazos en la adolescencia.

Se logró brindar información a mujeres jóvenes sobre temas como el derecho de acceso al aborto legal y seguro, capacidad de agencia, igualdad de género, derechos humanos, derecho al placer, salud sexual y la autonomía de las mujeres, así como las diferentes violencias contra las mujeres, a través de los cuatro Aquelarres Reflexivos, que lograron alcanzar un total de 8,185 reproducciones, 476 reacciones 577 comentarios y 141 veces compartidas. Los Aquelarres contribuyeron a la ENAPEA al transmitir a las juventudes información que les permite tomar decisiones informadas y prevenir situaciones de riesgo, además de invitarles a reflexionar acerca de temas que afectan su vida diariamente, además contribuyeron a desmontar estereotipos de género, a romper mitos y desinformación sobre sexualidad, y permite la apropiación y reconocimiento de derechos.

Se realizaron 19 cine debates en al menos ocho entidades federativas, (Durango, Baja California, San Luis Potosí, Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Quintana Roo) a través de la vinculación con ProcineMx, y la DGETI en diversos CTIS y CBTIS, proyectando tres cortometrajes de realizadoras mexicanas sobre embarazo en la adolescencia, en el marco del 26 de septiembre, Día Internacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Esta actividad contribuyó a generar actividades culturales que permitan la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que contribuyan a la difusión y apropiación de sus derechos sexuales.

Se logró la participación de 660 jóvenes, (385 mujeres y 275 hombres) en cuatro Tendederos Reflexivos basados en la Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de adolescentes y jóvenes y sobre Cuidado de la Salud Mental, implementados en escuelas secundarias y preparatorias. Al generar espacios de participación anónima para las personas jóvenes se abonó a la ENAPEA facilitando información sobre sus derechos sexuales y herramientas para tomar decisiones y prevenir situaciones de riesgo.



Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C.

Desde ELIGE se llevaron a cabo talleres acerca de Perspectiva de Juventudes, Derechos Sexuales y Embarazo Adolescente en diferentes espacios educativos y de formación.⁶⁵

ISSSTE

A través de la participación del ISSSTE, de enero a diciembre del 2022 se otorgaron un total de 75,582 pláticas psico-educativas de planificación familiar a la población en general, contando con una asistencia de 49,645 adolescentes. Dentro de las acciones educativas, se incluyeron temas de anticoncepción y salud reproductiva (sexualidad, prevención de enfermedades de transmisión sexual y prevención del embarazo en la infancia y adolescencia) con un enfoque interculturalidad, derechos humanos y perspectiva de género.

SNDIF

A través de actividades realizadas por el SNDIF, se logró:

Brindar información confiable y segura, así como un espacio de escucha sobre temas de interés que orienten en la mejor toma de decisiones para su proyecto de vida autónoma e independiente a las adolescentes de la Casa Hogar para Niñas (CAHONI) y los adolescentes de la Casa Hogar para Niños (CAHOVA), ubicadas en Ciudad de México a través de pláticas sobre "Prevención del Embarazo y Sexualidad", el 3 y 4 de febrero de 2022. Impartidas por la Fundación Karuna, Salud y Desarrollo A.C. Participaron en la actividad, 17 adolescentes mujeres y 23 adolescentes hombres, siendo en total 40 adolescentes. Al finalizar la plática personal de la Dirección General les entregó a las y los adolescentes el Libro ¡Yo decido mi futuro! de la SGCONAPO.

Informar y sensibilizar a 440 NNA de las cuales, 261 fueron niñas y adolescentes y 170 fueron niños y adolescentes de más de 20 diferentes entidades federativas sobre los beneficios de la EIS en su entorno inmediato e impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos a través del foro virtual "Salud sexual y prevención de embarazo para niñas, niños y adolescentes" impartido por el Lic. Francisco Javier Lozada, Presidente de Karuna, Salud y Desarrollo A.C. También tuvo un total de 2998 reproducciones en el *Facebook* del SNDIF y contó con 259 reacciones.

⁶⁵ Ver cuadro 3 en Anexos.



Se logró generar un espacio de diálogo para dar a conocer la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes a 16 mujeres adolescentes del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México a través de la Plática “Derechos sexuales y Reproductivos de los Adolescentes” impartida en conjunto con el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir a través de REDefine.

INSP

Desde el INSP se impulsó la difusión de información sobre Prevención del Embarazo no Deseado dirigida a Adolescentes a través de la página web (<https://www.comolehago.org>) En total, durante 2022 se registraron 44,550 visitas a este sitio (67.2% mujeres y 32.7% hombres). La mayor cantidad de visitas fue de personas de 18 a 24 años (35.7%). Las entidades federativas con mayor participación fueron Ciudad de México (23.5%), Estado de México (20.2%), Jalisco (8.2%), Veracruz (6.1%) y Puebla (5.5%)⁶⁶

Asimismo, se brindó mayor visibilidad al sitio <https://www.comolehago.org>, a través del INSP en la página <https://www.insp.mx> y en redes sociales, particularmente en *Facebook* y en *Twitter* con una difusión permanente de sus principales contenidos.

SEP

A través de las actividades implementadas se logró:

En el Estado de Querétaro, a través de las tutorías que imparte el **CONAFE**, se abordaron en el nivel de **secundaria** los temas de **Salud sexual y reproductiva**, actividades de desarrollo y conocimiento del cuerpo, conociendo mi cuerpo y desarrollo motriz. De igual manera, en Oaxaca, a través de tutorías se estudió el desafío “Embarazo Adolescente ¿un problema o fenómeno?” desarrollado a través del tema “**Tu cuerpo, Tu vida y Tus decisiones**” tutorando a **figuras educativas** de todos los niveles. Además, las y los Educadores Comunitarios a su vez han tutorado al **alumnado** de algunas comunidades, principalmente en el programa de secundaria. Algunas comunidades al contar con servicios o casa de salud han trabajado de manera conjunta en la realización de talleres y campañas de prevención del embarazo en adolescentes.⁶⁷

En el **Proyecto de EIS y Gestión Menstrual** del **CONAFE**, se integra un componente importante de promoción de la salud integral en sexualidad, que en el 2022 benefició a las

⁶⁶ Ver Cuadro 1 en Anexos

⁶⁷ Las evidencias se ubican en la liga:

https://drive.google.com/file/d/1sjL8eHuMWngJduiyiPvPZuNrjR8rHVMK/view?usp=share_link



personas que fungen como educadores comunitarios en el Estado de México, Sonora y Oaxaca, con materiales educativos tales como: Unidades de Aprendizaje Autónomo, trípticos, dípticos, cápsulas informativas, entre otros; así como acciones de formación como tutorías y *Webinars* con desafíos con la temática de EIS y gestión menstrual.

La **DGETI**, a través del Programa CONSTRUYE- T, busca incidir directamente en la educación integral de las y los estudiantes del nivel medio superior, en la prevención de conductas de riesgo, tales como la violencia, las adicciones o el embarazo no deseado, que pueden truncar su trayectoria educativa, por lo cual se llevaron a cabo diferentes actividades, ya reportadas por la SEMS/ COSFAC, por lo cual aquí se destaca lo siguiente:

- Se abordó la urgencia de promover la igualdad de género en la construcción de relaciones igualitarias, justas basadas en los derechos humanos; contribuyendo a mejorar la salud física y mental de las y los jóvenes.
- Se dio acompañamiento y asesoría en línea a las madres adolescentes y estudiantes embarazadas para la continuación de sus estudios.
- Se facilitó a las madres adolescentes y estudiantes embarazadas la oportunidad de presentar exámenes antes del nacimiento de sus hijos, así como horarios flexibles para amamantar a sus hijos.
- Se atendió un total de 456 planteles, a un total aproximado de 394,457 estudiantes matriculados inscritos en el ciclo escolar 2021-2022 en el Programa ConstruyeT.

La DGBTED reportó lo siguiente:⁶⁸

- **Se realizó el “Círculo de diálogo con las adolescentes del plantel para abordar temas de género, violencia y sexualidad”**, del 21 al 25 de noviembre de 2022 de forma presencial en los siete planteles del BTED, en el que **participaron 795 estudiantes** acompañados por los departamentos de Vinculación Comunitaria y proyectos escolares; Psicopedagogía y formación socioemocional; Trabajo social y acompañamiento pedagógico; y de Logística y comunicación educativa. En el círculo, la comunidad estudiantil generó acuerdos de convivencia pacífica.
- **Se llevó a cabo el Taller “¿Qué significa ser adolescente?”**, como espacio de diálogo, expresión y construcción en donde las y los adolescentes en el que lograron identificar cambios y vivencias de carácter biológico, físico, sexual, social y emocional.

⁶⁸ Las evidencias se ubican en la liga: https://drive.google.com/file/d/1rUoc2ciuTAWOJ3YOspkPqCcr-g7Q0MEy/view?usp=share_link





- **Se promovió el Rally: 25 N**, como un espacio de diálogo y reflexión sobre los aspectos generales de las relaciones interpersonales, como lo son Género, Sexo, preferencias sexuales, consentimiento y uso de métodos anticonceptivos. Se realizó el día 25 de noviembre de 2022 de manera presencial y simultánea en los 7 planteles BTED. La actividad fue dirigida a **795 estudiantes**.

El Rally 25N incluyó **sesiones educativas de sensibilización** para la prevención de la violencia de género, impartidos por personas expertas. Así como diversas actividades lúdicas para promover la participación, el trabajo en equipo y la reflexión en torno a la igualdad de género; el valor del Respeto; los tipos de violencia contra las mujeres y cómo identificar respuestas para enfrentarla y no reproducirla. También incluyó actividades específicas para fortalecer el compromiso de la comunidad escolar en la prevención de la violencia:

- **Perchero contra la violencia:** Se identificó de manera simbólica algún tipo de violencia de sí mismo y que ya no desea reproducir. De manera simbólica colocaron ropa sobre una persona, cada prenda representaba las violencias que se ejercen hacia la mujer. Al reflexionar con la comunidad estudiantil se fue retirando prenda por prenda como acto de compromiso simbólico para prevenir dichas acciones.
- **Sentipensares de la comunidad:** De manera colectiva, la comunidad estudiantil plasmó sus reflexiones en una intervención artística en el piso o en papel Kraft, con el fin de representar, reflexionar y expresar la vivencia corporal y emocional sobre la violencia de género.
- Al finalizar el rally se colocó un **Buzón Naranja**, en el que, de manera anónima la comunidad estudiantil podía expresar un compromiso personal para evitar las prácticas de violencia de género.

El COLBACH realizó la difusión de 11 materiales en sus redes sociales relacionadas con la **“Campaña de difusión para trabajar el desarrollo de Habilidades socioemocionales en el Colegio de Bachilleres”**, de acuerdo a lo establecido con las Orientaciones respectivas en el marco del Programa Construye T; cuya finalidad fue difundir la importancia del desarrollo de Habilidades socioemocionales en la comunidad educativa y promover la diversidad de materiales con los que cuenta Construye T, de tal forma que, desde todas las disciplinas y áreas de conocimiento se centren los esfuerzos en realizar el trabajo en este ámbito. Esta campaña **tuvo el alcance de 53,946 personas**.

Asimismo, se habilitó una plataforma para el registro de actividades de Habilidades Socioemocionales (HSE) en el Sistema de Información Integral Académico y Administrativo (Siiaa) del Colegio; **se registraron 2,386 actividades realizadas por la comunidad docente**.



El IPN realizó las siguientes actividades:

- **Conferencia Derechos sexuales de jóvenes y Adolescentes** con el fin de orientar y sensibilizar a la comunidad estudiantil para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, que les permita tomar decisiones libres, responsables e informadas. Se tuvo un alcance de **60 asistentes, 25 mujeres y 35 hombres**, en un rango de edad de 15 a 19 años.
- **Conferencia Sexualidad en adolescentes y jóvenes**, con el objetivo de orientar a las y los alumnos en el ejercicio de una sexualidad informada y responsable que les permita cumplir sus proyectos académicos y de vida. Se tuvo un alcance de **54 asistentes, 23 mujeres y 31 hombres, en un rango de edad de 15 a 19 años.**
- **Taller "Más vale prevenir que dejar de dormir"** que tuvo como objetivo proporcionar información a las y los jóvenes para una toma de decisión consciente sobre el ejercicio de su sexualidad, reflexionando sobre las implicaciones de ser padre o madre a temprana edad y visualizar como puede modificar su proyecto de vida. **Se tuvo un alcance de 63 asistentes, 28 mujeres y 35 hombres, en un rango de edad de 15 a 19 años.**

La DG @prende.mx reportó lo siguiente:

1) Se realizó la **transmisión del programa "Derechos sexuales de los jóvenes"**, alineado a la asignatura Formación Cívica y Ética del Tercer Grado de Secundaria de la estrategia Aprende en casa, por los canales Ingenio y Aprende Tv, durante septiembre. Así como, la transmisión del programa **"Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes"** alineado a la modalidad de Telebachillerato, transmitido en los canales Ingenio y Telebachillerato, en el mes de abril. Ambos programas tuvieron una duración de 30 minutos cada uno. Estos programas se dirigieron a personas jóvenes y adolescentes e informaron sobre los derechos sexuales y reproductivos, abordando cómo conseguir el bienestar y disfrute de su sexualidad, así como el marco legal que los protege.

2) Se realizó la **producción de un programa de la serie "LSM. Ingéniatelas. Conectando la tecnología con tu educación"**, con una duración de 27 minutos. El programa abordó el cómo debe ser la educación con enfoque STEAM y STEM.

3) **Se ofertó a través de la plataforma MéxicoX, el curso "Practiquemos STEAM desde la lectura utilizando la tecnología"** del 21 de marzo al 11 de abril, contando con la participación de 129 figuras educativas. En la segunda edición el servicio educativo se ofertó como "Practiquemos STEM desde la lectura utilizando la tecnología" del 19 de septiembre al 31 de octubre, y contó con **527 participantes**. El objetivo de este MOOC es conocer estrategias y



herramientas tecnológicas para implementarlas en sus espacios formativos, promover el desarrollo de habilidades lectoras y potencializar la enseñanza STEM. Además, en este MOOC, los participantes utilizaron herramientas web y la plataforma *CommonLit* para incorporarlas en sus estrategias didácticas para desarrollar competencias lectoras y científicas utilizando las TICs.

4) Los días 6 y 7 de diciembre, en alianza **con Movimiento STEM se realizaron los talleres de “Creadoras Digitales”**, se contó con la participación del Instituto Tecnológico Roosevelt y **participaron 45 personas**. Dicho taller en línea buscó sensibilizar a las niñas y adolescentes sobre los campos de la tecnología en el medio audiovisual, dando orientaciones sobre el manejo de los elementos técnicos para realizar una grabación con calidad de imagen, audio e iluminación, con dispositivos móviles.

5) En alianza con Movimiento STEAM, **se realizó el Webinar “Reconocimiento a la práctica educativa ¡Ser docente STEM es extraordinario”**, los temas que se abordaron son: 1! ¿Qué es movimiento STEM? 2. Experiencias Dell relacionadas con el Premio al Talento STEM 3. Convocatoria al Premio al Talento STEM: *National Teacher Prize* México 2022 4. Presentación de testimonios de participantes del *National Teacher Prize* México en años anteriores El evento se llevó a cabo el 7 de diciembre y estuvo dirigido a las maestras y los maestros de la República Mexicana. Al 31 de diciembre contó con **3.3 mil reproducciones**.⁶⁹

Durante el *Webinar* se expresaron valiosos ejemplos de desempeño docente con perspectiva STEM y se motivó a maestras y maestros para postularse al Premio al Talento STEM: *National Teacher Prize* México 2022.

Acción Puntual 2.2.2 Impulsar mecanismos y redes en las que participen distintos actores como niñas, niños y adolescentes, autoridades locales, madres, padres y/o personas cuidadoras, con incidencia en el ámbito comunitario para desarrollar temas de liderazgo, participación, democracia, derechos sexuales y reproductivos y desarrollo humano de niñas, niños y adolescentes.

INMUJERES

Se generó un espacio de participación de NNA y autoridades en donde se fomentó un diálogo intergeneracional, en el que ellas expresaron cómo piensan que las personas viven sus derechos sexuales de acuerdo a sus contextos, abordando temas de liderazgo,

⁶⁹ Enlace del Webinar: <https://www.facebook.com/cg.aprende.mx/videos/5848012238622515>.



participación y derechos sexuales, para fomentar el intercambio de experiencias entre niñas, adolescentes y jóvenes con incidencia en el ámbito comunitario y así, potencializar procesos de liderazgo que permitan prevenir el embarazo adolescente, mediante el Foro "Red de liderazgos adolescentes y jóvenes para la prevención del embarazo. Compartiendo experiencias y haciendo alianzas a nivel nacional" llevado a cabo los días 16 y 17 de noviembre. Participaron 182 personas de las cuales fueron 62 niñas de 10 a 14 años, 59 adolescentes mujeres de 15 a 19 años, 6 hombres de 11 a 16 años 48 mujeres adultas y 7 hombres adultos, bajo la iniciativa de INMUJERES y la participación de diversas instancias SNDIF, IMSS-Bienestar, IMJUVE, SESIPINNA, CNEGSR, y organizaciones de la sociedad civil como, Cultivando Género Ac., ILSB, ReDefine, La Jugarreta, Elige, *Girl Up* y Organismos Internacionales como UNFPA.

Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos

Por parte de Elige se desarrollaron las siguientes acciones:

- 1) *Taller Tejiendo comunidad: mujeres organizadas*, en El Ojite, Veracruz, realizado el 7 de marzo del 2022, participaron 12 mujeres, con edades entre 23 y 83 años.
- 2) *Taller Tejiendo comunidad: mujeres organizadas*, en Paguas de Arroyo Grande, Veracruz, del 7 de marzo del 2022, participaron 30 mujeres, con edades entre 19 y 74 años.
- 3) *Taller Tejiendo comunidad: mujeres organizadas*, en Arroyo Grande, Veracruz, realizado el 8 de marzo del 2022; participaron 29 personas, de las cuales, 93% fueron mujeres y 7% no especificaron, con edades entre 15 y 89 años.
- 4) *Taller Educación Integral en Sexualidad (EIS)*, en El Mango, Veracruz, del 8 de marzo del 2022, con la participación de 9 mujeres, con edades entre 13 y 60 años.
- 5) Taller Educación Integral en Sexualidad (EIS), en Poza Rica, Veracruz, realizado el 9 de marzo del 2022, en el cual participaron 7 mujeres, en un rango de edad entre 23 y 62 años.
- 6) *Capacitación en Herramientas Metodológicas para el trabajo de Derechos Sexuales y Reproductivos con adolescencias y juventudes en escuelas de nivel medio superior y superior*, en Casa de la mujer indígena "U Muuk'iil Ko'olelo'ob" María Uicab, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; realizada el 1 de junio del 2022, en la cual participaron 9 personas, 89% fueron mujeres y 11% hombres, en un rango de edad entre 20 y 36 años.
- 7) *Capacitación en Herramientas Metodológicas para el trabajo de Derechos Sexuales y Reproductivos con adolescencias y juventudes en escuelas de nivel medio superior y superior*, en Casa de la mujer indígena "U Muuk'iil Ko'olelo'ob" María Uicab, Felipe



Carrillo Puerto, Quintana Roo; realizada el 2 de junio del 2022; en la cual participaron 8 personas, 87% fueron mujeres y 13% hombres, en un rango de edad entre 20 y 41 años.

8) *Capacitación sobre Metodologías para el trabajo de Derechos Sexuales y Reproductivos con adolescencias y juventudes en escuelas de nivel medio superior y superior*, en Casa de la mujer indígena "U Muuk'iil Ko'olelo'ob" María Uicab, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; realizada el 3 de junio del 2022; en la cual participaron 13 personas: 92% fueron mujeres y 8% hombres, en un rango de edad entre 21 y 41 años.

9) *Taller Menstruación*, en el Auditorio de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET) de Mérida, Yucatán, realizado el 8 de julio del 2022; en el cual participaron 8 personas, 75% fueron hombres y 25% mujeres, en un rango de edad entre 12 y 17 años.

10) *Módulo Informativo en el Festival vívela en Pilares con Prevención*, en Pilares La Fortaleza, Iztacalco, actividad realizada el 28 de agosto del 2022; en la cual participaron 44 personas, 81.8% fueron mujeres y 18.2% hombres, en un rango de edad entre 11 y 73 años.

11) *Mesa de Diálogo Prevención del embarazo y la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos en niñas, niños y adolescentes en México*, se transmitió por Zoom, con retransmisión en Facebook, realizada el 21 de septiembre del 2022; en la cual participaron 373 personas.

12) *Módulo Derechos Sexuales*, en la Escuela Secundaria Diurna No. 334 Quauhtzintepetl: Lugar del Águila Sagrada Milpa Alta; actividad realizada el 6 de octubre del 2022; en la cual participaron 55 estudiantes, el 67% mujeres y 33% hombres, en un rango de edad entre 13 y 15 años.

13) *Feria Politécnica de Salud Sexual y Reproductiva*, en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Unidad Zacatenco, Gustavo A. Madero, el 28 de octubre del 2022; en la cual participaron 100 personas.

14) *Feria IEMS Milpa Alta* en el Instituto de Educación Media Superior Plantel Milpa Alta, del 17 de noviembre, con la participación de 100 estudiantes, en un rango de edad entre 15 a 20 años.

15) *Cine de Barrio Axo Climb Xochimilco*, el 22 de noviembre del 2022, con la participación de 60 personas, en un rango de edad entre 12 y 18 años.

16) *Proceso de formación Educación Sexual Integral para voluntarixs de México y Caribe Jóvenes, A.C.*, en Chetumal, Quintana Roo, actividad presencial realizada el 9 y 10 de diciembre del 2022, con la participación de 10 personas.



UNFPA

A través del UNFPA se logró la implementación de dos plataformas para difundir información sobre temas de salud sexual y reproductiva y fomentar la toma de decisiones libres, responsables e informadas para el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos. La plataforma “Mirada Joven” dirigida a adolescentes y jóvenes y la Plataforma educativa para el Autocuidado y Recursos Educativos para la Salud Sexual (PARESS) que es gratuita y de libre acceso, y ganó el premio SABRE Awards 2022 ⁷⁰ como la mejor iniciativa de responsabilidad social. PARESS fue desarrollado de manera conjunta con la Fundación Unidos para un México Vivo, FEMESS y Reckitt.

Acción Puntual 2.2.4 *Promover estrategias de comunicación y acercamiento con niñas, niños y adolescentes en el ámbito local para acercar los bienes y servicios educativos, de salud y los relacionados con la protección de sus derechos, así como de oferta laboral para adolescentes en edad legal para trabajar en México.*

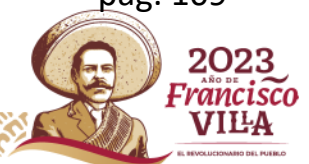
IMJUVE

A través de las actividades y componentes del IMJUVE, se contribuyó a:

Impactar a 5,229 personas jóvenes a través de diversas estrategias del componente Comercio Joven. Particularmente con Mercado Joven, que busca apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos juveniles. Se llevaron a cabo 23 Mercados Joven en 20 municipios, con ello se lograron 1037 jóvenes atendidas. Por su parte, el Diagnóstico Nacional de Emprendimientos y Empresas Juveniles, apoyó a 917 personas jóvenes de 18 a 29 años con capacitaciones gratuitas y estrategias de comercialización y además logró 2550 registros en el diagnóstico. Finalmente, la campaña de descuento IMPI – IMJUVE, logró gestionar 725 cartas para obtener apoyos de hasta el 90% para la gestión de registros de marca.

Capacitar a 556 personas adolescentes entre los 10 y 17 años (243 hombres y 313 mujeres) en habilidades digitales y en herramientas para iniciar un emprendimiento, esto en el marco del componente Laboratorio de Habilidades.

⁷⁰ La competencia incluye a varios países y regiones -desde México y el Caribe hasta Argentina y Brasil-, así como áreas de práctica desde comunicaciones de crisis hasta marketing de consumo y sectores industriales, desde atención médica hasta tecnología. En ella se presentan y premian las mejores acciones de Relaciones Públicas que generan grandes ideas para construir marcas, contenido creativo y programas de gestión de reputación estratégicos que impactan en los resultados de las empresas.



Incentivar y fortalecer el desarrollo de esquemas de incorporación de las personas jóvenes en los distintos sectores del ciclo de generación de valor, tanto públicos como privados, a través de la Jornada Nacional sobre Perspectiva de Juventudes en donde se capacitó a 243 personas, (114 fueron mujeres y 112 hombres) mediante conversatorios con cámaras y asociaciones empresariales de Querétaro y Yucatán en los que se identificó la posibilidad de trabajar en estrategias como el otorgamiento de certificaciones en materia de inclusión laboral de las personas jóvenes que permitan el acceso a incentivos fiscales y/o permitan generar esquemas de inteligencia comercial para direccionar estrategias de mercado.

Estrategia 2.3 *Implementar una Estrategia de Comunicación sobre los derechos sexuales y reproductivos, con perspectiva de género y visión intercultural que recupere la integralidad e interseccionalidad de la ENAPEA.*

Acción Puntual 2.3.1 *Incorporar la participación de niñas, niños y adolescentes en las estrategias de comunicación, en todas sus etapas, acorde con las necesidades de los diferentes grupos de población y tomando en cuenta las particularidades del contexto en un marco de Derechos Humanos, igualdad de género y con una visión intercultural.*

INMUJERES

El INMUJERES en el marco del FOBAM, Incorporó la meta MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años, la cual fue seleccionada por 27 entidades: ⁷¹

Acción Puntual 2.3.2 *Impulsar campañas de comunicación, dando prioridad a la Campaña Nacional Yo decido, en las entidades federativas, tomando en cuenta los contextos socioculturales de niñas, niños y adolescentes de zonas urbanas, rurales, indígenas y afroamericanas.*

SEP

En el mes de diciembre, **la COSFAC** entregó en físico los siguientes materiales de la Campaña ¡Yo decido mi futuro!, a la Coordinación Académica de CONALEP:

- Cuaderno Yo decido Urbano 51 cajas con 40 ejemplares, con un total de 2,040 libros.
- Cuaderno Yo Decido Rural 39 cajas con 30 ejemplares, con un total de 1,170 libros.

⁷¹ Ver cuadro 2 en Anexos.



En el mes de febrero, mediante correo electrónico, **la CSIGyPT difundió con las y los enlaces de 21 áreas e instancias del Sector Central y desconcentrado de la SEP, los materiales** de la Campaña ¡Yo Decido! con el lema ¡Yo Decido cómo vivir el amor libremente!; con la finalidad de que pudieran utilizar en sus actividades programadas con jóvenes y adolescentes de 15 a 19 años, derivado de esta solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Respecto a la **difusión de materiales de las campañas ¡Yo decido cómo vivir libremente!** y los materiales para la campaña de conmemoración del “26 de septiembre. Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, **la DGB** compartió estos materiales **con los 43 planteles** para ser utilizado y difundido con la totalidad de la matrícula estudiantil (31,408 estudiantes). Esta actividad contribuye a brindar información sobre los derechos sexuales y reproductivos con el estudiantado de media superior.
- **Por parte de la DGETI, se incluyó el imagotipo de esa DG en los materiales de difusión y** se divulgaron durante el mes de febrero las postales “Yo decido” a los **456 planteles** adscritos a esta DG.⁷²

El **Colegio de Bachilleres** publicó en sus redes sociales diversos **materiales sobre Derechos Sexuales y Reproductivos**, durante el periodo del 27 de junio al 8 de julio de 2022, logrando un **alcance de 18,750 personas**, algunos de los temas tratados fueron: Autonomía, Cartilla de los derechos sexuales, EIS, Servicios de Salud Sexual y Reproductiva, entre otros.⁷³

Así mismo, **se realizó una Campaña digital Prevención del embarazo en adolescentes**, la cual consistió en la difusión de diversos materiales relacionados con la prevención del embarazo en adolescentes, a través de las redes sociales del **COLBACH**, con el propósito de fortalecer el sentido de autoestima entre la comunidad estudiantil y la responsabilidad, en el ejercicio de una sexualidad digna. Estas publicaciones tuvieron un **alcance de 4,816 personas**.⁷⁴

Por parte de la **CNBBBJ**, en el marco del 14 de febrero, realizó la difusión en sus redes sociales de los materiales de la campaña ¡Yo decido!, con el lema ¡Yo decido como vivir el

⁷² La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:
https://drive.google.com/drive/folders/1DhW9Tf2UYviCBGC5LID3zBEjeHFBxIRR?usp=share_link

⁷³ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:
https://drive.google.com/drive/folders/173YzcvcoFavX7FCukzyw67NOSHLPDmT?usp=share_link

⁷⁴ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:
https://drive.google.com/drive/folders/173YzcvcoFavX7FCukzyw67NOSHLPDmT?usp=share_link



amor libremente!, para lo cual se realizaron dos publicaciones en Facebook y Twitter, y se difundieron dos historias en Instagram y Facebook de la CNBBBJ. El total de publicaciones tuvieron un alcance aproximado de **122 mil 400 personas** que vieron la publicación **en Facebook, 10 mil 500 en Twitter y 8 mil 500 en historias de Instagram**; así mismo, se originaron más de **470 reacciones en Facebook y más de 300 en Twitter**, en las que se incluyen comentarios, número de veces que se compartió la publicación e interacciones con el contenido multimedia.⁷⁵

El **CETI, realizó la difusión de la Campaña** “Yo decido” mediante correo electrónico institucional dirigido a la comunidad escolar, en el cual se envió material informativo donde se promueve, cómo vivir el amor libremente, con valores y el respeto y aceptación.⁷⁶

El **CONALEP**, dio continuidad a la difusión de temas en el marco de la ENAPEA, a través de la campaña “Sabías que...”, con correos masivos dirigidos al personal administrativo de nivel operativo y de mando, adscrito a Oficinas Nacionales, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus respectivos planteles; con los siguientes temas: Derechos sexuales de las y los jóvenes (20/06/22); Estrategia Nacional para la prevención del embarazo en adolescentes (01/09/22); Violencia en el noviazgo: no es amor, no es amistad (05/12/22); y la Cartilla de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas con discapacidad (06/12/22).⁷⁷

Asimismo, la **UnADM**, a través de la cuenta de correo electrónico eticaunadm@nube.unadmexico.mx, difundió con toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal) las infografías y material correspondiente a la campaña “Yo Decido”.

ISSSTE

Por su parte a través de las redes sociales institucionales del ISSSTE, se difundió la campaña "YO DECIDO", campaña que brinda información sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de embarazos no planeados, el uso de anticonceptivos, la prevención de la violencia de género y el consumo de sustancias adictivas.

⁷⁵ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:

https://drive.google.com/file/d/19eIHiiA31Y2fq0hHVG0AbkciUZLIRWu/view?usp=share_link

⁷⁶ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:

https://drive.google.com/drive/folders/1JdaNMD4xP6pO6f4avLFSYB1DcoBv_L6D?usp=share_link

⁷⁷ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:

https://drive.google.com/file/d/18WTchMde3TofzkFWiEu0xFoPCZIVQNuO/view?usp=share_link



Igualmente, por medio de la Unidad de Comunicación Social del ISSSTE, se realizaron publicaciones vía correo electrónico institucional y a través de las redes sociales del Instituto, Facebook, Twitter e Instagram, sobre la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, así como la prevención de embarazo en adolescentes, con un total de 304 publicaciones, 1,085,064 de personas alcanzadas y 16,663 interacciones.

Acción Puntual 2.3.3 Fomentar campañas de comunicación para el fortalecimiento de un plan de vida que considere diversas alternativas de desarrollo social en niñas, niños y adolescentes.

SEP

En el **Proyecto de EIS y Gestión Menstrual** del **CONAFE**, se integra un componente importante de promoción de la salud integral en sexualidad, que en el 2022 benefició a las personas que fungen como educadores comunitarios en el Estado de México, Sonora y Oaxaca, con materiales educativos tales como: Unidades de Aprendizaje Autónomo, trípticos, dípticos, cápsulas informativas, entre otros; así como acciones de formación como tutorías y Webinars con desafíos con la temática de EIS y gestión menstrual.

La **DGTAYCM** realizó la **difusión** de 17 **Carteles**, para los fines de este reporte, destacan: Cero violencias (8 de marzo); Juventud mexicana (13 de septiembre); Día nacional de la igualdad (19 de octubre); Tolerancia y Prevención del suicidio (31 de octubre); Cartel LGBTTTIQ (28 de junio); Día de la Paz (20 de septiembre); Día internacional de las mujeres rurales (12 de octubre), entre otros.⁷⁸

La **DGCFT** creó y **difundió** en los **201 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial e ICAT**, **carteles** que sensibilizaron a toda la comunidad, como una estrategia para fortalecer la educación integral de sus estudiantes sobre los **derechos sexuales y reproductivos**. Estos carteles fueron publicados en las redes sociales y página web de esa Institución. Entre los materiales difundidos se encuentran los Lineamientos para la prevención y atención de la violencia sexual en los planteles dependientes de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior.⁷⁹

El **CETI** difundió **infografías** por medio de Facebook, en las que se plasmaron técnicas y los motivos por los cuales es importante realizar un **plan de vida** que conduzcan a alcanzar las

⁷⁸ Las evidencias se pueden consultar en el vínculo:
https://drive.google.com/drive/folders/1JXuq6ijspUIERqwlhEDnxswCNW7FqLL7?usp=share_link

⁷⁹ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:
https://drive.google.com/drive/folders/1sojwl3V7pl4cXj7WUMRQJPzRttk9Te-n?usp=share_link



metas de las y los jóvenes, los temas fueron: ¿Cómo realizar mi proyecto de vida?, ¿Por qué debemos tener un proyecto de vida? y Utilidad del Proyecto de vida.⁸⁰

Acción Puntual 2.3.4 *Impulsar campañas de comunicación que fortalezcan la corresponsabilidad de los hombres en el ejercicio de la sexualidad y en la prevención del embarazo en la niñez y adolescencia.*

SE-SIPINNA

Se logró el impulso de campañas de comunicación a través de las redes sociales de la SESIPINNA (Facebook, Instagram y Twitter) mediante la difusión de 10 infografías, en temas sobre servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, la importancia de la Educación Integral en Sexualidad (EIS), violencia sexual infantil, consecuencias de embarazo temprano no planeado, embarazo infantil y adolescente y pandemia, derecho a una vida libre de violencia, entre otros, Se logró impactar a los usuarios de Instagram (6,266 seguidores), Facebook (157 mil seguidores) y Twitter (25, 244 seguidores). Adicionalmente la SESIPINNA desarrolló y difundió dentro de su página, vínculos a blogs relacionados con temas de sexualidad, como la importancia de hablar de EIS desde edades tempranas.

SEP

El **CETI**, por medio de Facebook, difundió **infografías** sobre “**nuevas masculinidades**”, la “**sexualidad responsable**”, las “**consecuencias del embarazo adolescente**” y los “**métodos anticonceptivos**”, así como la difusión del video “El machismo también afecta negativamente en los hombres”. También se publicaron los **cursos de capacitación** “Formación para la Igualdad”, ofertados por el INMUJERES en temas como: Masculinidades, modelos para transformar, Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres, entre otros, de los cuales se recibieron 94 y 12 constancias de participación respectivamente.⁸¹

Acción Puntual 2.3.5 *Desarrollar estrategias de comunicación sobre derechos sexuales y derechos reproductivos de adolescentes y jóvenes, dirigidas a personas adultas cuidadoras (padres, madres, personas tutoras) en el marco de la Campaña Nacional Yo Decido.*

⁸⁰ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:
https://drive.google.com/drive/folders/1JdaNMD4xP6pO6f4avLFSYB1DCoBv_L6D?usp=share_link

⁸¹ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:
https://drive.google.com/drive/folders/1JdaNMD4xP6pO6f4avLFSYB1DCoBv_L6D?usp=share_link

INMUJERES

Se alcanzó un impacto de 1,715, 284 personas al promover por parte del INMUJERES, la difusión de materiales informativos de acceso libre, disponibles en línea a través de la página "Familias y Sexualidades", la cual se integra de cápsulas informativas para la prevención del embarazo en adolescentes. En el caso de las personas que hicieron descargas, suman un total de 11,228 (7,635 mujeres y 3,593 hombres) que se ubican en las 32 entidades federativas de México. Dichas cápsulas están orientadas a las madres, padres o personas que cuidan y educan desde diferentes roles a las y los adolescentes. Cada cápsula incluye información, actividades interactivas, videos, podcast y recursos didácticos para favorecer la comprensión y el acercamiento lúdico a los temas⁸²

***Acción Puntual 2.3.6** Generar y difundir información suficiente, pertinente y en formatos amigables que permita a niñas, niños y adolescentes tomar decisiones y prevenir situaciones de riesgo. Dicha información deberá observar un enfoque de inclusión, igualdad sustantiva, no discriminación, pertinencia cultural y de derechos humanos.*

SEP

El CETI, a través de infografías publicadas en sus redes sociales, compartió información sobre los "Derechos sexuales y reproductivos" de las y los adolescentes. Así mismo, se realizaron múltiples publicaciones en la red social de Facebook, a través de recursos visuales y gráficos, como infografías y videos obtenidos de la web, destacando los siguientes temas: Infecciones de Transmisión Sexual; delitos cibernéticos; prevención de la coacción y la violencia; factores de riesgo del suicidio; salud mental; riesgo del sexting; riesgos suicidas y violencia.⁸³

ISSSTE

Se logró distribuir en las Unidades Médicas del ISSSTE, la "Cartilla de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes"; asimismo, se publicó en la página <https://www.gob.mx/issste/articulos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>

⁸² Las cápsulas están disponibles en el siguiente enlace: <http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/>

⁸³ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:

https://drive.google.com/drive/folders/1JdaNMd4xP6pO6f4avLFSYB1DCoBv_L6D?usp=share_link



Estrategia 2.4 *Fomentar e implementar programas, acciones y proyectos de investigación, integrales e interinstitucionales dirigidas a la atención y protección de niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos y perspectivas de género e interculturalidad.*

Acción Puntual 2.4.3 *Impulsar proyectos a nivel comunitario, tales como, talleres, actividades culturales y deportivas que permitan la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que contribuyan a la protección de sus derechos.*

INPI

El INPI, mediante el Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI), impulsó el talento de las y los estudiantes para alcanzar el performance en su rendimiento, aprovechando las virtudes, características de las actividades que lo componen (Cultura, Arte y Deporte) para favorecer el aprendizaje de habilidades socioemocionales y valores que trasciendan las aulas e impacten en la sociedad en general a través de talleres artísticos y deportivos, entre los que destacaron: pintura, teatro, escultura, baile de salón, folclore, fútbol, baloncesto, voleibol, defensa persona, big band (orquesta); se realizaron presentaciones de los talleres dirigidas a las y los alumnos de nuevo ingreso y a madres y padres de familia en el marco de la implementación del programa de Cultura, Arte y Deporte al interior de la institución del CETI.

Además, se realizaron torneos de baloncesto y voleibol con equipos mixtos; también se contó con la visita de Samuel Kishi, director del largometraje “Los Lobos”, quien ofreció una charla a jóvenes; se desarrolló el circuito de cine mexicano “Del cine a la escuela”, donde se exhibieron películas como: ¡Ánimo juventud!, Los lobos, Cuernavaca y Sopladora de hojas, entre otras.⁸⁴

ISSSTE

La Estrategia Transversal de Atención Primaria de Salud ECOS para el Bienestar a través de la Dirección Médica benefició a 35,860 personas de población de comunidades escolares con 274 Jornadas ECOS para el Bienestar con los objetivos de promoción de salud y prevención de enfermedades con actividades que desarrollaran las competencias de las niñas, niños y adolescentes de forma participativa y culturalmente comprensiva. Por otro lado, mediante los Equipos ECOS se atendieron 482,836 adolescentes de 10 a 19 años y

⁸⁴ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:

https://drive.google.com/drive/folders/1JdaNMd4xP6pO6f4avLFSYBIDCoBv_L6D?usp=share_link



436,347 niños y niñas de 0 a 9 años. Cabe señalar que los Equipos se vinculan con los servicios amigables y de planificación familiar para la protección de sus derechos.

Acción Puntual 2.4.6 *Construir acciones con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad para prevenir y atender las adicciones con el fin de disminuir los factores de riesgo de embarazos a temprana edad.*

SEP

La UPN participa en la “Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones” que está relacionada con la disminución de la inseguridad y violencia en el país, por lo que se realizaron talleres en la Unidad 211 Puebla; mientras que la Unidad 072 Tapachula y la Unidad 061 Colima mantienen vinculación con el DIF para informar a la comunidad.

Por otro lado, la UPN, realizó acciones vinculantes con los padres de niñas y niños con inscripción en el programa PERAJ, el cual es un programa nacional en el que las y los jóvenes universitarios fungen como mentores y se convierten en un modelo positivo a seguir para las niñas y niños en condiciones vulnerables, apoyándolos y motivándolos para desarrollar su máximo potencial. En este marco se realizaron los talleres “Acercándome a mis hijos” y “Prevención de adicciones”. Con el apoyo del Instituto Tecnológico de Sonora se capacitó a seis estudiantes para ser facilitadoras, lo que fue replicado a madres y padres de familia.

Acción Puntual 2.4.8 *Promover en el nivel local y municipal la inclusión de acciones en sus agendas para que niñas, niños y adolescentes accedan y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos.*

SEP

El CONAFE implementa el **Programa de Educación Inicial y Básica Comunitaria** instalando servicios de educación comunitaria, en este sentido, se generan y comparten aprendizajes a través de redes de tutoría con un enfoque de derechos, de equidad e inclusión social, perspectiva de género y respeto a los pueblos originarios. dirigido a niñas, niños y adolescentes, que habitan en las comunidades más apartadas, dispersas y marginadas fomentando la continuidad educativa a través de la construcción de comunidades de aprendizaje a nivel nacional, estatal, regional y micro regional.⁸⁵

⁸⁵ **Nota:** En el vídeo se pueden conocer algunos de los logros alcanzados por el CONAFE, para fortalecer la Educación Comunitaria en 2022: <https://www.youtube.com/watch?v=9VCnyDNdX8k>





Estrategia 2.5 Fortalecer la operación de la ENAPEA, en el ámbito federal y en las entidades federativas, mediante acciones de mejora que impacten en los mecanismos de gobernanza y en los procesos de implementación, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas, y financiamiento.

Acción Puntual 2.5.9 Considerar la elaboración de diagnósticos, metodologías, investigaciones, materiales didácticos, entre otros recursos, impresos o digitales, que permitan generar conocimientos desde perspectivas transversales, como la interculturalidad, el género, los derechos de la infancia y de las juventudes, que contribuyan en la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

SEP

En el 2022, en el marco del Proyecto Educación Integral en Sexualidad y Gestión Menstrual del CONAFE, se comenzó una fase de aplicación de instrumentos de evaluación mediante la utilización de un formulario inicial sobre educación en sexualidad, lo cual permitirá en el 2023 documentar los impactos de esta estrategia. Dicho formulario arrojó un diagnóstico que se consideró para contextualizar el proyecto.⁸⁶

Estrategia 2.6 Fortalecer al servicio público en los tres órdenes de gobierno, para incorporar las perspectivas de derechos humanos, de género, de niñez, adolescencias y juventudes, con énfasis en sus derechos sexuales y reproductivos como parte del quehacer institucional.

Acción Puntual 2.6.1 Considerar y promover un proceso de formación al servicio público en los tres órdenes de gobierno sobre perspectivas y derechos de la niñez y adolescencias y juventudes, con énfasis en sus derechos sexuales y reproductivos.

INAFED

Se logró desarrollar e implementar de forma coordinada e interinstitucional el seminario "Fortalecimiento de la Política Pública en Materia de Juventudes" por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) en conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), en el que participaron personas funcionarias públicas de las 32 entidades federativas. El seminario, que constó de 8 sesiones vía remota, a través de Diálogos Virtuales con contenidos integrales como los de Derechos Humanos de las Personas Jóvenes; Prevención de Adicciones y Salud Mental; Juventudes y el Espacio

⁸⁶ Nota: Se puede consultar en: <https://drive.google.com/file/d/1fm-E0IOLjBMSUXXKmg2t6sqxad1ec5pK/view?usp=sharing>





Público; Prevención de Embarazos en Adolescentes, Importancia de la Salud Sexual y la Educación Integral en sexualidad; Información Sociodemográfica de la Situación de las Juventudes; Perspectiva de Juventudes; La importancia del Trabajo en Juventudes; y sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Cabe destacar que el seminario se encuentra disponible de forma permanente en la página institucional y redes sociales del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.⁸⁷

https://www.youtube.com/playlist?list=PLJ8n1BHTc7DRfVJSBqxITjho_f2qw3Vp0

IMJUVE

Se logró capacitar a 6,553 personas de manera directa y 5000 personas de manera indirecta, a través de las acciones del Instituto Mexicano de la Juventud mediante la Jornada Nacional de Perspectiva de Juventudes en las 32 entidades, dirigidas a funcionariado público y a la comunidad académica (estudiantes y docentes), quienes, a través de actividades prácticas, reflexionaron sobre la importancia de concebir a las juventudes como como sujetas de derecho y agentes de cambio con capacidad de agencia.

SNDIF

Se logró brindar herramientas básicas de prevención del embarazo adolescente a personas servidoras públicas de diversas instancias como ISSSTE y PEMEX y los DIF Estatales en Quintana Roo, Ciudad de México, Guerrero, Tamaulipas, Ciudad de México, Nayarit, Morelos, Guanajuato, Campeche, Sonora, Baja California, Puebla, Estado de México, Tlaxcala, Coahuila, Zacatecas, Sinaloa, Nuevo León, Quintana Roo, Michoacán, Tabasco, Veracruz e Hidalgo mediante la plática “Cuidándome, Previniendo juntos el embarazo adolescente”, realizada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (SNDIF), el 20 de abril de 2022 se capacitó a un total de 23 personas las cuales, 22 mujeres y 1 hombre, el 21 de junio de 2022 total de 244 personas, de las cuales, 175 mujeres y 69 hombres y el 29 de junio de 2022, 9 personas servidoras públicas 7 mujeres y 2 hombres.

Se logró dar a conocer a 106 servidores públicos (92 mujeres y 14 hombres) de los DIF Estatales y Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la estructura del Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, con la finalidad de implementarlo en los Estados para disminuir el Embarazo en Niñas y

⁸⁷ Disponible en: https://www.youtube.com/playlist?list=PLJ8n1BHTc7DRfVJSBqxITjho_f2qw3Vp0



Adolescentes a través del taller “Inducción al Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes” impartido en los Estados de Baja California Sur, Campeche, Edo. México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Veracruz, el 10 y 11 de noviembre de 2022 vía zoom.

SECRETARÍA DEL BIENESTAR

Se brindó información al personal de la Secretaría del Bienestar a través del sistema de “Comunicación Interna” mediante correos electrónicos con información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los adolescentes.

SEP

En el marco de la conmemoración del “25 de noviembre. Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” y en relación con la Campaña “ÚNETE de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres”, el CONAFE se sumó a los 16 días de activismo con acciones de reflexión, sensibilización y otras actividades para prevenir la violencia de género⁸⁸.

Componente 3 Servicios de Salud Amigables

- **ACCIONES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA DISMINUIR A CERO LOS EMBARAZOS Y NACIMIENTOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES MENORES DE 15 AÑOS**

El Grupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años tiene como objetivo específico el siguiente, el cual contribuye al Componente 3 de la ENAPEA:

- ii. Promover acciones que fortalezcan el acceso de niñas, niños y adolescentes a programas y servicios preventivos y atención de su salud sexual y reproductiva, acordes con sus necesidades, asegurando que sean accesibles, amigables y que respeten su derecho a una atención de calidad, confidencial y respetuosa de los

⁸⁸ Algunas acciones quedaron reflejadas en el vídeo “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” que se puede consultar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=3IVWsCQEHEY>



derechos sexuales y reproductivos, incluyendo la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos.

Los principales avances del Grupo de acuerdo con las Estrategias y acciones puntuales de dicho objetivo prioritario son:

Se presentó la “Guía para la prescripción de métodos anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP) en la población adolescente”, se elaboró por UNFPA México en coordinación con el CNEGSR, ésta es una herramienta para homologar los protocolos de consejería, orientación y atención en esta materia. La guía está disponible en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/salud%7Ccnegsr/articulos/guia-para-la-prescripcion-de-metodos-anticonceptivos-reversibles-de-accion-prolongada?idiom=es>

Se capacitó a personal de salud de los Servicios Amigables y unidades de salud como complemento de la formación en el paquete básico de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes MAISSRA y en la NOM 047).

Se dio difusión continua a los Servicios Amigables para adolescentes, los Servicios Especializados de violencia, los Servicios de Aborto Seguro, el Chat "Cómo le hago" y el Servicio Amigable Itinerante EDUSEX para que la información llegara a la población. Esto se llevó a cabo a través de la difusión de los directorios en línea y enlaces de dichos servicios en el Grupo, y a través de los eventos conmemorativos y semanas de salud.

- **Actividades de las dependencias que abonan al Componente 3 Servicios de Salud Amigables.**

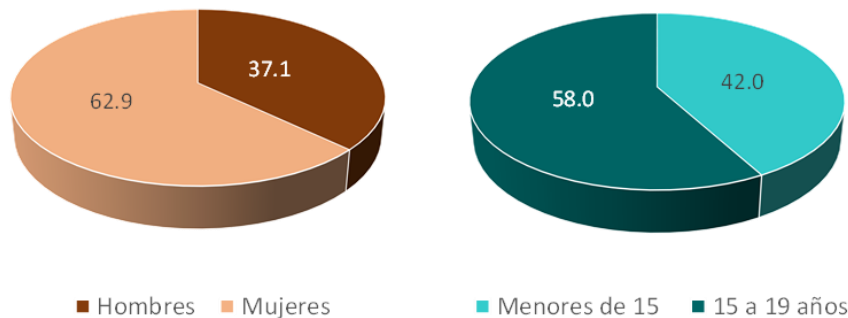
Estrategia 3.1 *Asegurar las condiciones institucionales, así como la capacitación y sensibilización del personal de servicios de salud sobre el marco normativo y regulatorio para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos, incluyendo los anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP).*

Acción Puntual 3.1.1 *Garantizar la implementación de protocolos de consejería, orientación y atención en salud sexual y reproductiva con énfasis en métodos anticonceptivos para adolescentes, incluyendo ARAP, en concordancia con la normatividad nacional y con las directrices internacionales.*

CNEGSR

Como resultado de las acciones de promoción y prestación de servicios de salud sexual y reproductiva, durante 2022 se atendieron por primera vez en el año 548,047 adolescentes de 10 a 19 años de edad en la Red de Servicios Amigables de la Secretaría de Salud, de los cuales 42.4% reportaron ser menores de 15 años (Ver gráfica). En total se proporcionaron poco más de 1.5 millones de atenciones, de las cuales 30.2% fueron para orientación-consejería, 28.1% para prevención de embarazos o de infecciones de transmisión sexual, 5.2% para prescripción de anticonceptivos y 36.3% para “otro tipo de atención”, en su gran mayoría de tipo psicológico.

Gráfica. Distribución porcentual de adolescentes que recibieron al menos una atención en los Servicios Amigables de la Secretaría de Salud durante 2022.

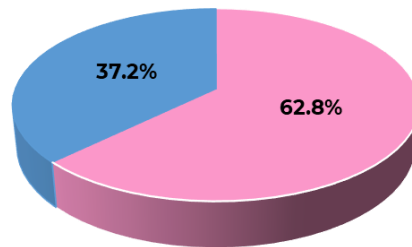


Total: 498,047

Fuente: Secretaría de Salud/DGIS: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), Subsistema de Prestación de Servicios (SIS).
Cifras preliminares, con fecha de consulta 3 de febrero de 2023

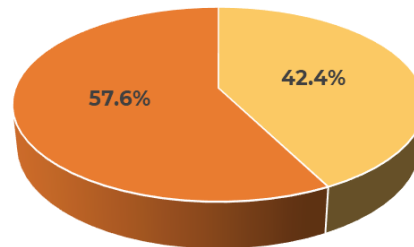


Por sexo



■ Mujeres ■ Hombres

Por edad



■ Menor de 15 años ■ De 15 a 19 años

Total: 548,203

Fuente: SALUD/DGIS; Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema de Prestación de Servicios (SIS).
*/ Cifras al cierre 2022 con fecha de consulta en SIS al 02 de agosto de 2023. Datos acumulados.

En apoyo a las acciones desarrolladas por la Red de Servicios Amigables fijos, durante 2022 se avanzó en la implementación del proyecto prioritario denominado “**Servicios Amigables Itinerantes Edusex**” que tiene por objetivo ampliar la cobertura de las acciones de información y atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes en áreas geográficas estratégicas. Al cierre de 2022, la Secretaría de Salud cuenta con 30 unidades móviles adquiridas con presupuesto de Ramo 12.

Las 30 Unidades Móviles EduSex visitaron 25% del total de municipios ubicados en las 246 jurisdicciones sanitarias del país, en donde se acercaron los servicios de salud sexual y reproductiva a 781 localidades. Entre las principales actividades realizadas por los Servicios Amigables Itinerantes EduSex destacan 9,964 pláticas de orientación-consejería en temas de salud sexual y reproductiva, promoción y difusión de uso correcto del condón, así como la entrega de 244,923 condones (femeninos y masculinos) y 2,784 pastillas anticonceptivas de emergencia. Durante su recorrido, en las unidades EduSex se colocaron 3,163 anticonceptivos (en su mayoría implantes), lo cual implica que la oferta de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes se ha acercado a la población objetivo, garantizando su derecho a servicios de salud y sus derechos sexuales y reproductivos.



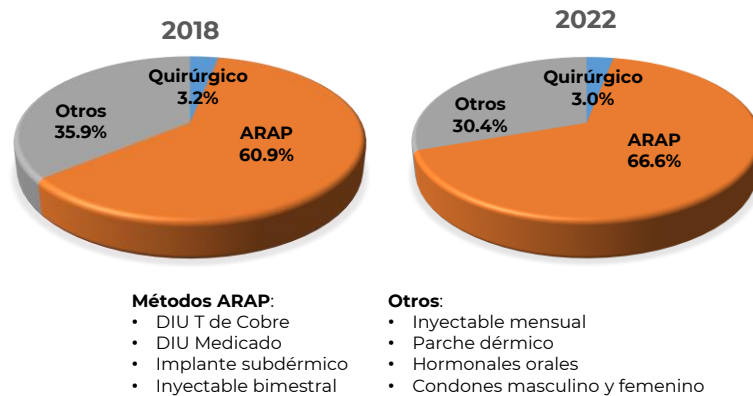
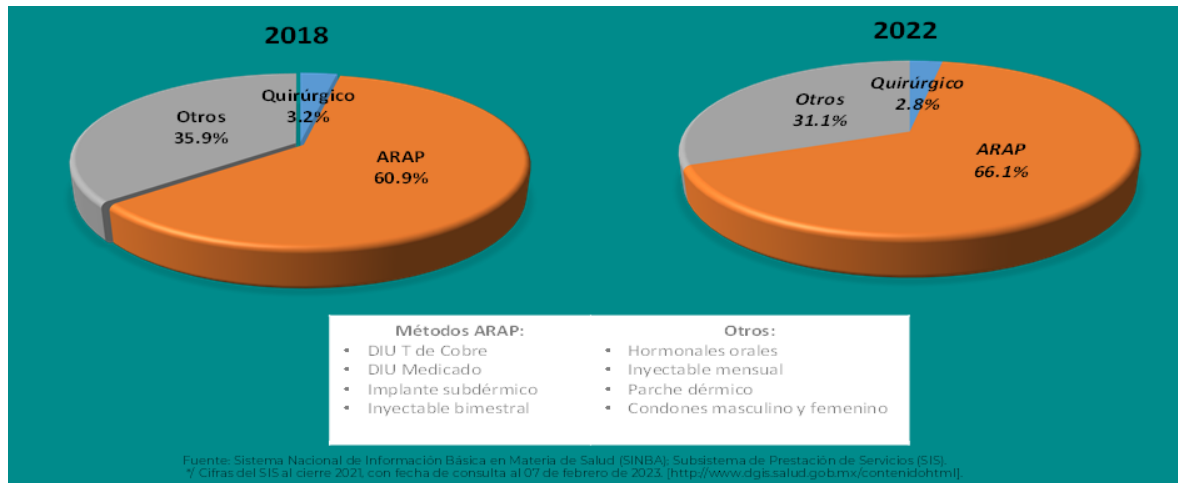
Imagen 6. Unidad móvil EduSex del estado de Aguascalientes



Como producto de las actividades de promoción y prestación de servicios, el número de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos registradas al cierre de diciembre de 2022, en todos los centros de salud de la Secretaría de Salud, ascendió a 457 mil 195, lo que representa aproximadamente el 61.8% del total de adolescentes que ya iniciaron su vida sexual y que son responsabilidad de la institución. El método de mayor uso entre las adolescentes en la Secretaría de Salud es el implante subdérmico, ya que el 41.4% de las usuarias activas menores de 20 años de edad, regula su fecundidad con este método. Además, es importante destacar que cada vez es mayor el porcentaje de usuarias de anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP); en 2022 dos de cada tres adolescentes usuarias activas de anticonceptivos (66.6%), estaba utilizando un implante, un DIU o un inyectable bimestral, cifra que representa un incremento de 5.7 puntos porcentuales en comparación con 2018.



Gráfica 3. Distribución porcentual de adolescentes usuarias activas de anticonceptivos en la Secretaría de Salud, por tipo de método y año de atención, Nacional, 2018 y 2022



Por otra parte, con el propósito de apoyar a las adolescentes embarazadas en su decisión de espaciar o limitar un embarazo subsecuente, se continuaron fortaleciendo las acciones de orientación y consejería para la libre adopción de un anticonceptivo posterior a la atención de su evento obstétrico. De acuerdo con cifras al cierre 2022, durante ese año la cobertura de Anticoncepción Post-Evento Obstétrico en Adolescentes en la Secretaría de



Salud ascendió a 71.4 por ciento. En este caso, es importante destacar la tendencia a la baja, tanto en el número de eventos obstétricos de madres adolescentes atendidos en la Secretaría de Salud, como en el peso de dicha atención en comparación con el volumen total de atención en este rubro.

Tabla 2. Aceptantes de APEO y cobertura por cada 100 eventos obstétricos atendidos en la Secretaría de Salud en menores de 20 años, Nacional, 2015-2022

AÑO DE LA ATENCIÓN	Eventos obstétricos atendidos			APEO en Adolescentes	
	Total nacional	En menores de 20 años	% de eventos en menores de 20 años	Aceptantes de anticonceptivos	Cobertura**
2015	1,154,306	299,355	25.9	182,012	60.8
2018	990,168	251,132	25.4	175,916	70.0
2021	781,908	187,805	24.0	140,944	75.0
2022*	761,202	174,875	23.0	124,752	71.3

SALUD/ DGE: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema de Prestación de Servicios (SIS) y Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH). Incluye aceptantes durante el puerperio.
* / Cifras al cierre 2015-2021 y preliminar 2022, con fecha de consulta en el SIS y el SAEH al 25 de enero de 2023. Datos acumulados. [http://www.dgissalud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html]
**/ Cobertura APEO: Número de aceptantes de métodos anticonceptivos en el post-evento obstétrico por cada 100 eventos obstétricos atendidos (parto, cesárea y aborto), en unidades de la Secretaría de Salud.

AÑO DE LA ATENCIÓN	Eventos Obstétricos Atendidos			APEO en Adolescentes	
	En mujeres de 10 a 54 años	En mujeres menores de 20 años	Porcentaje de eventos en	Aceptantes de métodos anticonceptiv	Cobertura de APEO (%)
2015	1,154,306	299,355	25.9	182,012	60.8
2018	990,168	251,132	25.4	175,916	70.0
2021	781,908	187,805	24.0	140,944	75.0
2022	798,419	182,756	22.9	130,520	71.4

Fuente: SALUD/ DGIS: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema de Prestación de Servicios (SIS) y Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH). Incluye aceptantes durante el puerperio.
* / Cifras al cierre 2015 a 2022 con fecha de consulta en el SIS y el SAEH al 02 de agosto de 2023. Datos acumulados. [http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html]
Cobertura APEO: Número promedio de aceptantes de métodos anticonceptivos en el post-evento obstétrico por cada 100 eventos obstétricos (parto, cesárea y aborto), en unidades de la Secretaría de Salud.

Finalmente, es importante destacar que, en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) se trabajó en el desarrollo e integración de un módulo dedicado a la prevención del embarazo subsecuente que se sumará al Curso de Salud Sexual y Reproductiva y Prevención del Embarazo en Adolescentes que se encuentra alojado en el portal del INSP, lo que permitirá contar con un contenido específico de capacitación dirigido al personal de salud que realiza acciones para prevenir el embarazo adolescente y el embarazo subsecuente.





ISSSTE

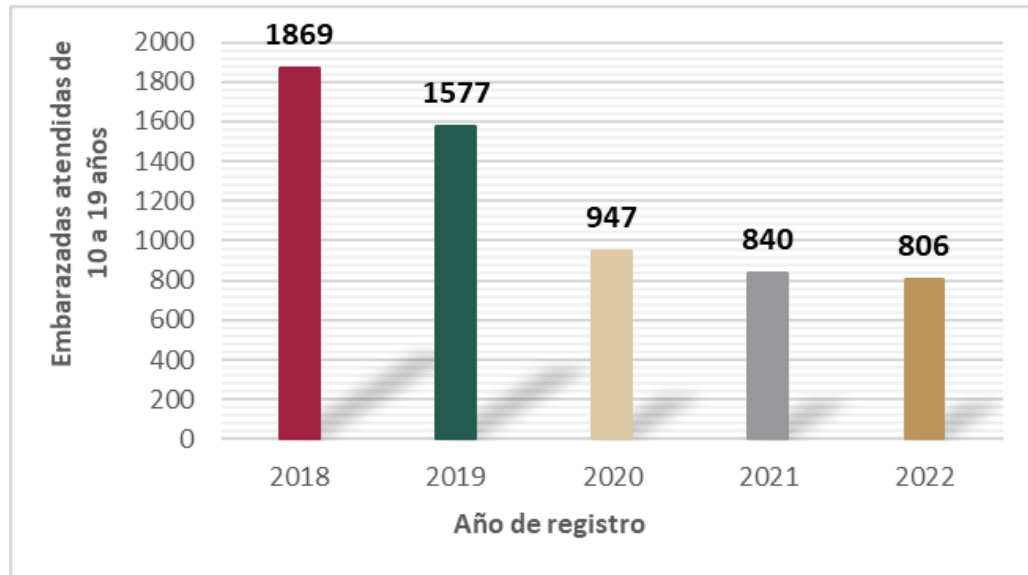
A través de la Estrategia Transversal de APS ECOS Para el Bienestar, los servicios de AMIGUISSSTE, se encuentran reforzados a través de un equipo multidisciplinario de personal de psicología, medicina, y enfermería, quienes brindan atención a niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años mediante la orientación y servicios para la prevención de embarazo no planificado, infecciones de transmisión sexual, violencia de género, derechos sexuales y reproductivos y adicciones, y sin importar la derechohabiencia, con el propósito de fortalecer diversos programas en todo el territorio nacional, a través de atención intra y extra muros, así como por medios digitales.

Durante el 2022, en el ISSSTE se otorgaron un total de 151,044 consultas en donde además de orientación sobre planificación familiar se otorgaron diferentes métodos anticonceptivos a la población menor de 19 años. Cabe señalar que se incluye a población no derechohabiente con un total de 69,308 consultas a niños, niñas y adolescentes, reflejando con ello la garantía y respeto de los derechos sexuales de esta población al brindar consejería y métodos anticonceptivos sin distinción alguna. Asimismo, se otorgaron 68,625 métodos anticonceptivos a menores de 19 años. Sin importar el método que prefiera la persona, se otorga la consejería y se solicita el consentimiento informado mediante el procedimiento establecido de acuerdo a la normatividad vigente.

De enero a diciembre del año 2022 en el ISSSTE se atendieron un total de 806 embarazadas de 10 a 19 años, en comparación con 840 en 2021, 947 en 2020, 1577 en 2019 y 1869 en 2018, lo que muestra una disminución importante respecto a los años previos. Ahora bien, de las 806 embarazadas atendidas, 11 casos corresponden a menores de 10 a 14 años. En la siguiente gráfica, se pueden advertir embarazos de 10 a 19 años, atendidos por entidad federativa durante el año 2022.



Gráfica: Embarazadas atendidas en el ISSSTE de 10-19 años de enero 2018 a noviembre 2022



Se continuará con las estrategias de difusión y otorgamiento de los métodos anticonceptivos para la población adolescente a través de los servicios de Planificación Familiar, AMIGUISSSTE y ECOS para el Bienestar, así como la capacitación del personal para proporcionar a toda la población en edad fértil, la información de consejería y medios para que de manera libre, informada y responsable decidan el número y espaciamiento de los hijos, así como prevención del embarazo temprano y prevención de las infecciones de transmisión sexuales, con un enfoque de interculturalidad, derechos humanos y perspectiva de género, en observancia y cumplimiento de la normatividad vigente.

IMSS

La infraestructura con la que se contó en 2022 para favorecer el acceso a los servicios de planificación familiar **fueron 7,799 consultorios de medicina familiar** que se encuentra en las 1,515 unidades de medicina familiar, **247 consultorios de planificación familiar, 254 Módulos de Apoyo a la Prestación de Servicios de Planificación Familiar (MAPS),** se programaron **443 jornadas de Salud Reproductiva** en donde se otorgaron los diferentes métodos anticonceptivos, principalmente Vasectomía sin bisturí, **252 promotoras de los Módulos Urbano Marginados** para los 35 Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) .



El Instituto cuenta con la estructura para la prestación de los servicios de planificación familiar, la cual permitió alcanzar a nivel Nacional al mes de diciembre 2022 **una proporción de adolescentes embarazadas menor al valor de referencia con un logro 7.8**, cuando el valor de referencia de este indicador es igual o menor a 10.

El Instituto habilitó los **247 consultorios de planificación familiar, 254 Módulos de Apoyo a la Prestación de Servicios de Planificación Familiar (MAPS)** en donde se prestan servicios amigables, prolongado el tiempo para de atención integral y poner a su alcance la diversidad de métodos temporales y definitivos a las y los adolescentes.

En la tabla siguiente se observa que, del periodo de enero a diciembre 2022 se entregaron, a **454,198 métodos anticonceptivos** a la población de adolescentes de 10 a 19 años, que solicitaron de manera libre y voluntaria bajo consentimiento informado escrito, de los cuales correspondieron: el 36.5 % a hormonales orales, el 20.3 % a hormonales inyectables, el 29% a Implante hormonal subdérmico, el 9.2% a Dispositivo Intrauterino y el 4.8 % a vasectomía, así como **2,686,001 preservativos entregados**.

Adolescentes aceptantes de primera vez de métodos en consulta externa de primer nivel							
AÑO	PASTILLAS	INYECCIONES	IMPLANTES	DIU	VASECTOMIA	TOTAL	PRESERVATIVOS ENTREGADOS
2017	4,728	2,981	2,657	4,124	20	14,510	134,092
2018	5,365	3,021	4,995	2,775	39	16,195	86,944
2019	4,179	2,364	4,656	1,859	28	13,086	52,005
2020	3,880	2,987	3,559	2,146	22	12,594	49,831
2021	70,712	12,845	52,782	41,426	17,826	195,591	1,109,922
2022	165,905	92,146	131,988	42,182	21,977	454,198	2,686,001

Fuente: Infosalud, SIAIS_Nacional proyectado a Dic 2022

Una de las estrategias del IMSS para evitar contagios en la pandemia por COVID-19, a la mujer embarazada, se derivó para su atención del parto a hospitales de asistencia privada, motivo por el cual el registro se observa disminuido, en los años 2020 y 2021. Sin embargo, para el 2022 se incrementaron los esfuerzos y se crearon nuevas estrategias, motivo por el cual hubo una **importante recuperación de la cobertura en protección anticonceptiva en el post evento obstétrico en las adolescentes** como se puede ver en la tabla anterior.

El pasado mes de octubre de 2022 y a petición del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se otorgaron **1,000 preservativos** para que fueran distribuidos entre la población juvenil de Baja California Sur.



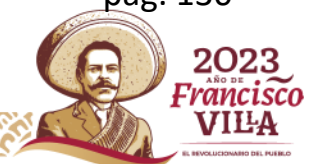
Para promocionar los servicios de salud sexual y reproductiva, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos; el Programa IMSS-BIENESTAR continuó en **2022** con la participación de las y los adolescentes en los CARA; en este sentido, se mantuvieron activos **8,981** equipos juveniles, conformados por **18,281** adolescentes líderes,⁸⁹ con la finalidad de asesorar a sus pares en diversas acciones relacionadas con la prevención del embarazo.

Total de líderes adolescentes del Programa IMSS-Bienestar 2022	
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada	Número de adolescentes
Baja California	28
Campeche	196
Coahuila	962
Chiapas	2,280
Chihuahua	800
Durango	1,638
Guerrero	93
Hidalgo	933
México Poniente	90
Michoacán	2,066
Nayarit	449
Oaxaca	1,391
Puebla	1,262
San Luis Potosí	822
Sinaloa	878
Tamaulipas	434
Veracruz Norte	1,018
Veracruz Sur	1,497
Yucatán	436
Zacatecas	1,008
Programa	18,281

Fuente: SISPA enero-diciembre 2022

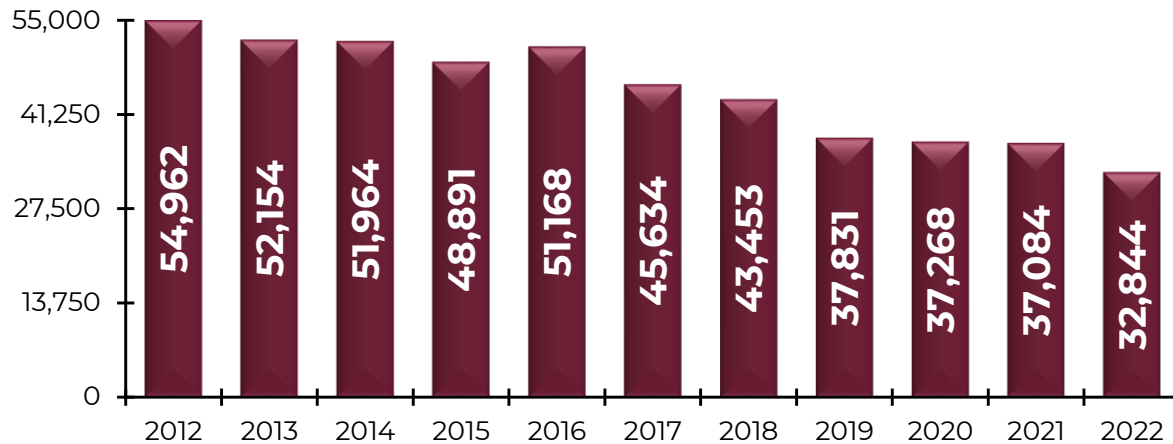
Gracias a las acciones institucionales para la disminución de los embarazos en adolescentes de 10 a 19 años; se registró una reducción del **11.4% (4,240)**, al pasar de **37,084** adolescentes embarazadas en el **2021** a **32,844** en el **2022**.

⁸⁹ **Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Abierta (SISPA). Periodo enero-diciembre 2022





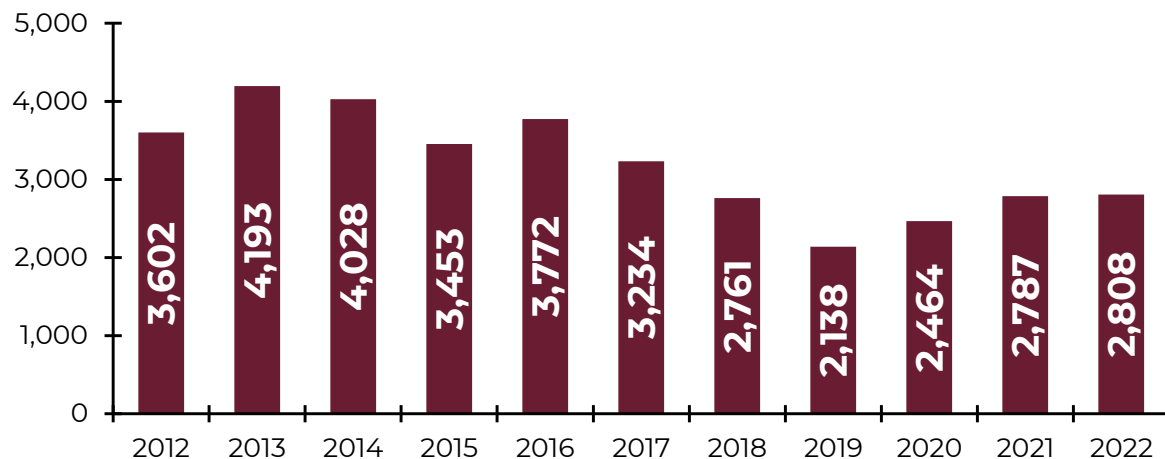
Número de adolescentes embarazadas 10-19 años Programa IMSS- Bienestar, 2012-2022



Fuente: SISPA

En el rango de 10 a 14 años hubo un discreto incremento de 21 embarazos con respecto al 2021, al pasar de 2,787 en 2021 a 2,808 en 2022, lo que representa un aumento del 0.7%.

Número de adolescentes embarazadas 10-14 años Programa IMSS-Bienestar, 2012-2022

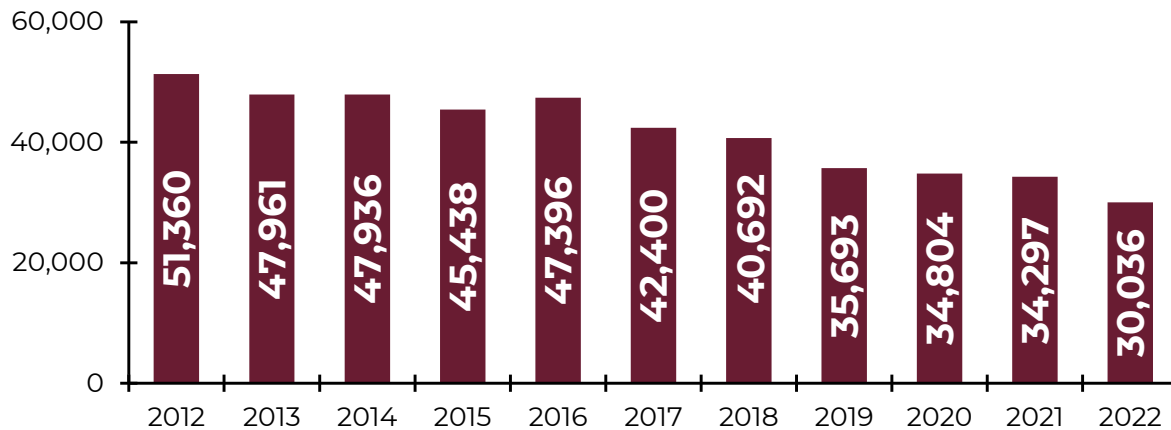


Fuente: SISPA



En el grupo de 15 a 19 años se ha logrado reducir el número de embarazos, pasando de **34,297** en **2021** a **30,036** en **2022**; es decir **4,261** menos (**12.4%**).

**Número de adolescentes embarazadas 15-19 años
Programa IMSS-Bienestar, 2012-2022**



Fuente: SISPA

INPER

La coordinación de adolescencia realizó un total de 1223 consultas de las cuales 1127 fueron del servicio de obstetricia y 91 pacientes de ginecología, las cuales en el 100% recibieron información sobre metodología anticonceptiva, riesgo de las enfermedades de transmisión sexual y consecuencias de realizar actividades sexuales de riesgo como lo es abuso de **sustancias**, embarazo no planeado y enfermedades de transmisión sexual.

Se realizaron acciones en materia de consejería anticonceptiva durante el control prenatal, unidad de toco cirugía, antes del egreso hospitalario y en consulta externa.

El objetivo fue describir el número de usuarias de anticoncepción en mujeres adolescentes que resolvieron un embarazo mediante el otorgamiento de consejería anticonceptiva durante el control prenatal, unidad de toco cirugía, antes del egreso hospitalario y en consulta externa en el INPER durante el 2022.

Durante el 2022 se atendieron 107 mujeres embarazadas adolescentes de las cuales el 85% se egresaron con métodos anticonceptivos, los más utilizados fueron implantes



subdérmicos de etonogestrel (65%) y dispositivo intrauterino de cobre (18%). De forma dual se les otorgan métodos de barrera como el condón masculino y femenino.

En consulta externa durante el control prenatal se les otorgó consejería anticonceptiva al 100% de las adolescentes embarazadas, con esto se logró un 85% de cobertura de anticoncepción post-evento obstétrico con un 83% de aceptación de métodos anticonceptivos de acción prolongada y 3% de oclusión tubaria bilateral.

Acción Puntual 3.1.2 Impulsar la adquisición de métodos anticonceptivos para la población adolescentes, incluyendo los ARAP.

CNEGSR

Durante 2022, en la Secretaría de Salud se adquirieron 15 **claves de métodos anticonceptivos temporales** modernos, seguros y eficaces que se pusieron a disposición de la población en todas las unidades médicas de la institución, incluyendo los Servicios Amigables para Adolescentes. La gama de anticonceptivos incluyó Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (Implante Subdérmico, dispositivos intrauterinos y hormonales inyectables de aplicación trimestral), además de hormonales orales, hormonales inyectables de aplicación mensual, parches transdérmicos, condones masculinos, condones femeninos y Anticonceptivos de Emergencia.

Como resultado de esta acción, en la Secretaría de Salud 66.6% del total de las adolescentes que son usuarias activas de métodos anticonceptivos en la institución, regulan su fecundidad con un ARAP, porcentaje que se incrementa a 93.8% en el caso de las aceptantes de Anticoncepción Post-Evento obstétrico.

IMSS

Con el objetivo de continuar atendiendo las necesidades en salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes del Programa IMSS- BIENESTAR, en **2022** un total de **45,796** adolescentes aceptaron un método anticonceptivo; de los cuales, **13,998** lo hicieron en el posparto, alcanzando con ello, una cobertura del **74.6%**. Así mismo, **644** en el posaborto, logrando una cobertura del **75.9%**. Gracias a estas acciones se logró disminuir el número de embarazos en adolescentes equivalente al **11.4% (4,240)**, al pasar de **37,084** adolescentes embarazadas en el **2021** a **32,844** en el **2022**. (Fuente: SISPA)



De enero a diciembre 2022 se registraron un total de **36,588 atenciones a embarazadas adolescentes de primera vez** que representó una proporción de 7.8 respecto al total de gestaciones atendidas en el Instituto, comparado con los 36,895 embarazos de primera vez en adolescentes del mismo periodo en 2021, lo cual nos muestra una **reducción de 307 gestaciones menos**. Como podemos observar en el cuadro siguiente, la tendencia es a la baja en cuanto al número de adolescentes embarazadas atendidas en la consulta externa del IMSS en relación con el número total de embarazadas que acuden para su atención.

Acción Puntual 3.1.5 Implementar talleres de sensibilización y capacitación continua y/o cursos en línea con enfoques de derechos, de género, de no discriminación e interculturalidad para garantizar la competencia técnica del personal de salud en la provisión métodos anticonceptivos con énfasis en la doble protección y en la inclusión y corresponsabilidad de los hombres.

CNEGSR

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de capacidades del personal de los Servicios Estatales de Salud que colabora con las acciones de salud sexual y reproductiva para adolescentes, con énfasis en la prevención del embarazo, durante 2022 se llevaron a cabo diversas actividades de capacitación a nivel nacional y estatal, tal como se describe en la Tabla 1, lo que permitió capacitar en diversos temas a un total de 6,317 personas. En apoyo a estas actividades, se actualizó la *Guía para el Curso Taller del Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA)* así como la *Guía Técnica para la Capacitación a promotores juveniles voluntarios de salud sexual y reproductiva*.

Tabla 1.
CNEGSR: Concentrado de actividades de capacitación realizadas en 2022 y dirigidas a personal de salud de nivel estatal, jurisdiccional y operativo

Tema	Número de personal capacitado	Perfil / Institución
Reunión Nacional para sentar las bases para incrementar la cobertura y la calidad de la atención en Salud Sexual y Reproductiva en los Servicios Amigables para Adolescentes.	1,000 personas	Servicios Amigables para Adolescentes de las 32 entidades federativas.
Curso de capacitación en el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva.	2,674 personas	Servicios Amigables para Adolescentes de las 32 entidades federativas.



Curso Taller Nacional para el Registro de Información en Salud Sexual y Reproductiva.	1,000 personas	Servicios Amigables para Adolescentes de las 32 entidades federativas.
Réplicas estatales del Curso Taller de Registro de Información en Salud Sexual y Reproductiva.	1,459 personas	Personal de los Servicios Amigables para Adolescentes de las 32 entidades federativas.
Capacitación en los Criterios de Operación de las Unidades Móviles Edusex 2022 para homologar las acciones de promoción, prevención y atención itinerante en salud sexual y reproductiva de la población adolescente.	96 personas	Personal de Salud de los Servicios Amigables Itinerantes Edusex.
Capacitación sobre Gestión Menstrual.	43 personas	Centros de Readaptación Social.
Curso Taller de Ruta NAME a GEPEA CDMX.	45 personas	Instancias y organizaciones integrantes del GEPEA CDMX.
Total de participantes	6,317 personas	

Del mismo modo se realizaron capacitaciones al personal médico y de enfermería para que puedan otorgar la consejería sobre salud sexual y reproductiva, ofertar la gama de anticonceptivos para que mediante una decisión autónoma y libre las personas decidan sobre el método anticonceptivo que más les convenga y garantizando, protegiendo sus derechos sexuales y reproductivos para todas las personas, con perspectiva de género e interculturalidad.

ISSSTE

Durante los días 20, 27 de mayo y 3 de junio del presente, se llevó a cabo el “Foro Nacional de Planificación Familiar” mediante la plataforma Teams. Este Foro se dirigió al personal de encargado en las Subdelegaciones, de las áreas de Salud Reproductiva, de Planificación Familiar en las Unidades Médicas de primer y segundo nivel, así como Hospitales Regionales y el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre y su objetivo fue capacitar al personal de salud en diferentes temas relacionados a la Planificación Familiar para fortalecer la promoción y difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos a través de jornadas de salud, de la participación de la comunidad y de la consejería en los servicios de Planificación Familiar.



De enero a diciembre del 2022 en el ISSSTE se otorgaron un total de 75,582 pláticas de planificación familiar a la población en general, contando con una asistencia de 49,645 adolescentes. Dentro de las pláticas se incluyeron temas de anticoncepción y salud reproductiva (sexualidad, prevención de enfermedades de transmisión sexual y prevención del embarazo en la infancia y adolescencia) con un enfoque interculturalidad, derechos humanos y perspectiva de género.

IMSS

Durante todo 2022, las 35 OOAD estuvieron realizando actividades de capacitación en temas de “Cartilla de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Personas con Discapacidad” dirigido al personal que ofrece los servicios de planificación familiar en las unidades médicas.

La capacitación a nivel nacional que se realizó de manera presencial contó con la asistencia de aproximadamente 150 personas a nivel directivo y de manera virtual en el Foro Virtual de Planificación Familiar 4,820 Registros con ingresos en vivo y para el Curso en línea de OPS/OMS con aproximadamente 2, 500 personas a nivel operativo llevaron a cabo el mismo.

Se dio continuidad de enero a diciembre 2022 a la estrategia para el surtimiento de método anticonceptivos para las y los adolescentes subsecuentes, la receta resurtible para dotar de métodos hormonales orales e inyectables hasta por 3 ciclos, con el fin de dar continuidad a la planificación familiar y evitar embarazos no planeados. Se reincorporó el personal médico a cargo de los servicios de planificación familiar tanto en consultorios de planificación familiar como MAPS para dar continuidad a los procesos de otorgamiento de métodos anticonceptivos a toda persona que así lo solicite sea o no derechohabiente, informado ante la adopción del mismo.



MAT01 Proporción de Adolescentes Embarazadas de 10 a 19 años que acuden por primera vez a la vigilancia prenatal en medicina familiar			
AÑO	Total de embarazadas de 10 a 19 años que acuden por primera vez	Total de embarazadas de primera vez en viogilancia preantatal	Proporción
2017	61,732	583,647	10.6
2018	56,642	560,751	10.1
2019	52,773	418,011	9.8
2020	39,145	441,456	8.9
2021	36,895	454,733	8.3
2022	36,588	469,453	7.8

Fuente: Infosalud-SIAIS proyectado a Dic 2022

Estrategia 3.1 Asegurar las condiciones institucionales, así como la capacitación y sensibilización del personal de servicios de salud sobre el marco normativo y regulatorio para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos, incluyendo los anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP).

Acción Puntual 3.1.5 Implementar talleres de sensibilización y capacitación continua y/o cursos en línea con enfoques de derechos, de género, de no discriminación e interculturalidad para garantizar la competencia técnica del personal de salud en la provisión métodos anticonceptivos con énfasis en la doble protección y en la inclusión y corresponsabilidad de los hombres.

IMSS

- Durante 2022, se impartieron **nueve talleres relacionados con factores protectores para población adolescente que fortalecen a las usuarias y usuarios para la toma de decisiones responsables en materia de salud sexual, a los que se inscribieron más de 11,403 niñas, niños y adolescentes, de enero a diciembre de 2022 (cuadro 1), de los cuales 61% corresponden a mujeres y 39% a hombres.** Cabe señalar que derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19, las acciones en instituciones educativas se han abierto según la disposición de cada institución y de acuerdo con los lineamientos establecidos para la prevención de COVID-19.

Cuadro 1: Talleres en Unidades de Prestaciones Sociales

TALLER	Personas inscritas: NNA (10 a 19 años)		Mujeres	Hombres
	2022			
Mi proyecto de vida	518	76%	24%	
El valor de los valores	1,382	63%	37%	
Habilidades para la vida	1,191	66%	34%	
Hablemos de Educación Sexual Integral	2,593	54%	46%	
Prevención de violencias en la familia y la comunidad	487	76%	24%	
Familias en armonía	249	86%	14%	
Masculinidades libres de violencia	221	59%	41%	
Habilidades para la vida para niñas, niños y adolescentes	4,762	49%	51%	
TOTAL	11,403	61%	39%	

Fuente: Sistema de Información de Prestaciones Sociales Institucionales, IMSS, 2022.

En el marco de la ENAPEA en **2022**, el **Programa IMSS-BIENESTAR** ratifica su compromiso institucional de garantizar el acceso a la salud de la población adolescente, a través de la estrategia educativa CARA (Centros de Atención Rural al Adolescente); en consecuencia, se capacitaron **418,377** adolescentes en la prevención del embarazo no planeado: **225,517** en el CARA y **192,860** en escuelas, asimismo, se capacitaron **341,093** adolescentes en salud mental: **191,876** en el CARA y **149,217** en escuelas.

INSP

Curso virtual sobre prevención del embarazo en la adolescencia para personal de salud.

En este componente se reporta la población que se inscribió al curso virtual de salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en adolescentes, que brinda las bases para que el personal de salud comprenda su papel fundamental en la prevención de embarazos en



la población adolescente, con información basada en evidencia científica y con apego estricto a la normatividad vigente. En el 2022, se inscribieron al curso un total de 11,648 personas de todo el país, con una participación de 75% de mujeres. El 56% de las personas inscritas, concluyeron de manera satisfactoria, de los cuales el 85% tenía entre 15 y 44 años de edad. En coordinación con el CNEGSR se llevan a cabo acciones para la promoción del curso entre el personal de salud, en especial entre el personal de los servicios amigables.

Proyecto de investigación en curso “Prevención del embarazo subsecuente en adolescentes: diseño e implementación de un curso en línea para profesionales de salud”

Este proyecto se realiza con el objetivo de fortalecer los conocimientos y actitudes de prestadores de servicios de salud para la prevención del embarazo subsecuente en adolescentes, mediante el diseño e implementación piloto de un módulo específico en la plataforma CLiMA del INSP. En 2022, se trabajó en la selección de contenidos del curso, se realizaron los primeros trabajos con la Escuela de Salud Pública de México (ESPM) para el diseño del curso y propuesta de materiales. Se contó con el apoyo del CNEGSR para el reclutamiento del personal de salud que participó en la prueba piloto.

INPER

La coordinación de adolescencia forma parte del programa académico de los cursos de especialización de Ginecología y obstetricia, así como de Biología de la reproducción. Los médicos residentes rotan un mes en las actividades de la clínica, con un total de 15 residentes de segundo año de ginecología y obstetricia y 9 residentes de Biología de la reproducción Humana con un total de 35 sesiones académicas. Dentro de la rotación se cuenta con una plataforma virtual donde se exponen temas como control prenatal, anticoncepción, ovario poliquístico, amenorrea primaria, alteraciones en la pubertad, dismenorrea, sangrado uterino anormal, bajo peso al nacimiento y lactancia en madres adolescentes, los residentes deben completar el 100% de las actividades en esta plataforma para ser evaluados.

La coordinación también participa en la formación de alumnos de pregrado de la Universidad Anáhuac campus norte en la licenciatura de Médico Cirujano en el 8vo semestre, con la rotación de 65 alumnos al año durante 1 semana cada uno de ellos.



MEXFAM

Durante 2022, MEXFAM capacitó a 703 profesionales de la salud de los sectores público y privado en 7 entidades de la República Mexicana, en temas como métodos anticonceptivos, educación integral de la sexualidad para adolescentes, aborto e interrupción legal del embarazo, VIH y otras infecciones de transmisión sexual, por mencionar algunos⁹⁰.

Entidad	Hombres	Mujeres	Total general
Ciudad de México	8	51	59
Edo. de México	1	7	8
Guerrero	72	248	320
Michoacán	34	49	83
Oaxaca	75	93	168
Quintana Roo	1		1
Veracruz	13	51	64
Total general	204	499	703

Fuente: Sistema de Información Integral de Mexfam.

⁹⁰ Estas actividades impactan a los indicadores Porcentaje de uso de métodos anticonceptivos modernos por niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años en la primera relación sexual; Porcentaje de uso de métodos anticonceptivos modernos por niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años en la última relación sexual; Porcentaje de mujeres de 15 a 24 años sexualmente activas con necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos; Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas actualmente usuarias de anticonceptivos modernos.

Estrategia 3.2 *Impulsar estrategias novedosas en diversos espacios sociales para ofrecer información, servicios de salud sexual y reproductiva y métodos anticonceptivos, a niñas, niños y adolescentes con apego a sus derechos sexuales y reproductivos, con respeto a su autonomía progresiva y con enfoque de género e interculturalidad.*

Acción Puntual 3.2.3 *Promover que las líneas telefónicas y plataformas web existentes proporcionen información en materia de salud sexual y reproductiva y expliquen los beneficios de todos los métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, la doble protección, el condón y la anticoncepción de emergencia con enfoque de derechos, de género y de interculturalidad.*

CNEGSR

En coordinación con los Servicios Estatales de Salud, el CNEGSR incentivó la difusión del Chat en línea ¿Cómo le hago?, estrategia que permite proporcionar información y orientación en tiempo real a la población adolescente, en materia de salud sexual y reproductiva. Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, se atendieron 12,240 chats en la población adolescente.

MEXFAM

Además, a través la línea telefónica OrientaSex, MEXFAM otorgó 1,270 servicios de orientación consejería⁹¹ y asesorías en salud sexual y reproductiva⁹² a adolescentes de entre 10 y 19 años, de 20 entidades federativas.

Entidad	Total	Entidad	Total
Ciudad de México	637	No informa	139

⁹¹ Proceso de comunicación interpersonal estructurada en el que se facilitan procesos reflexivos; consiste en ofrecer a las personas la información necesaria para posibilitar la toma de decisiones, libre, informada, voluntaria y fundamentada en el conocimiento. Única para cada usuario/a ya que parte de sus inquietudes.

⁹² Son aquellas llamadas entrantes o de salida en donde la persona orientadora sólo comparte información de servicios enfocados en atender la salud sexual y salud reproductiva, tales como: costos o disponibilidad de algún método anticonceptivo, ubicación de clínicas, etc. No llega a un proceso de orientación-consejería.



Chiapas	3	Nuevo León	3
Chihuahua	3	Oaxaca	33
Coahuila	3	Puebla	27
Edo. de México	232	Querétaro	23
Guanajuato	18	Quintana Roo	7
Hidalgo	40	San Luis Potosí	3
Jalisco	11	Tamaulipas	7
Michoacán	19	Veracruz	43
Morelos	12	Yucatán	7
		Total general	1,270

Fuente: Base de datos de OrientaSex CRM Vtiger

La siguiente tabla muestra el tipo de servicio brindado, por sexo y rangos de edad.

Servicios brindados desde OrientaSex	Hombres		Mujeres		Total General
	10 a 14	15 a 19	10 a 14	15 a 19	



Consejería en Aborto Comunitario Autogestionado				2	2
Asesorías en Salud Sexual y Salud Reproductiva	8	33	25	371	437
Consejería de Anticoncepción de Emergencia		5	1	31	37
Consejería de Género y Diversidad Sexual				1	1
Consejería de ITS		2		8	10
Consejería de opciones ante el embarazo		1		14	15
Consejería de Opciones en ILE	1	4	1	56	62
Consejería de Salud Sexual y Salud Reproductiva	3	23	5	44	75
Consejería de Violencia Basada en Género			1	19	20
Consejería en Derechos Sexuales y Reproductivos		1	1	8	10
Consejería en Métodos Anticonceptivos		12	4	85	101
Consejería en Prueba de Embarazo		8	2	24	34

Consejería en Relaciones Interpersonales y sexualidad		7		8		15
Consejería post-aborto				1		1
Detección de Violencia Basada en Género	1		6	126		133
Referencias a servicios especializados en SSySR.	6	40	13	258		317
Total general	19	136	59	1056		1270

Fuente: Base de datos de OrientaSex CRM Vtiger

Los servicios de OrientaSex son otorgados por psicólogas especialistas en derechos y salud sexual y reproductiva⁹³.

Acción Puntual 3.2.4 *Difundir a la población los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, disponibles tanto en el sector salud como en las organizaciones de la sociedad civil y en las farmacias.*

CNEGSR

Para incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes en la Secretaría de Salud, el CNEGSR asignó a los 32 Servicios Estatales de Salud un monto total de \$108.7 millones de pesos para mejorar el equipamiento de algunos Servicios Amigables, para acciones de capacitación, supervisión y evaluación, así como para el desarrollo de campañas de comunicación, entre otros. Asimismo, se gestionó ante el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), la compra consolidada de

⁹³ Estas actividades impactan a los indicadores Porcentaje de uso de métodos anticonceptivos modernos por niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años en la primera relación sexual; Porcentaje de uso de métodos anticonceptivos modernos por niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años en la última relación sexual; Porcentaje de mujeres de 15 a 24 años sexualmente activas con necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos; Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas actualmente usuarias de anticonceptivos modernos.

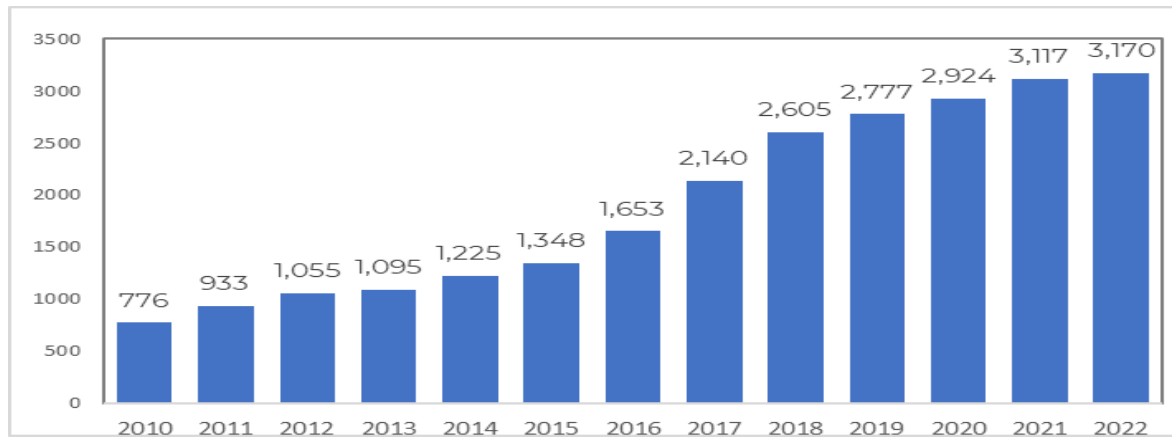


15 insumos anticonceptivos, incluyendo Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (DIU´s, implantes subdérmicos y hormonales inyectables de aplicación trimestral), hormonales orales, hormonales inyectables de aplicación mensual, parches transdérmicos, condones externos (masculinos), condones internos (femeninos) y anticoncepción de emergencia.

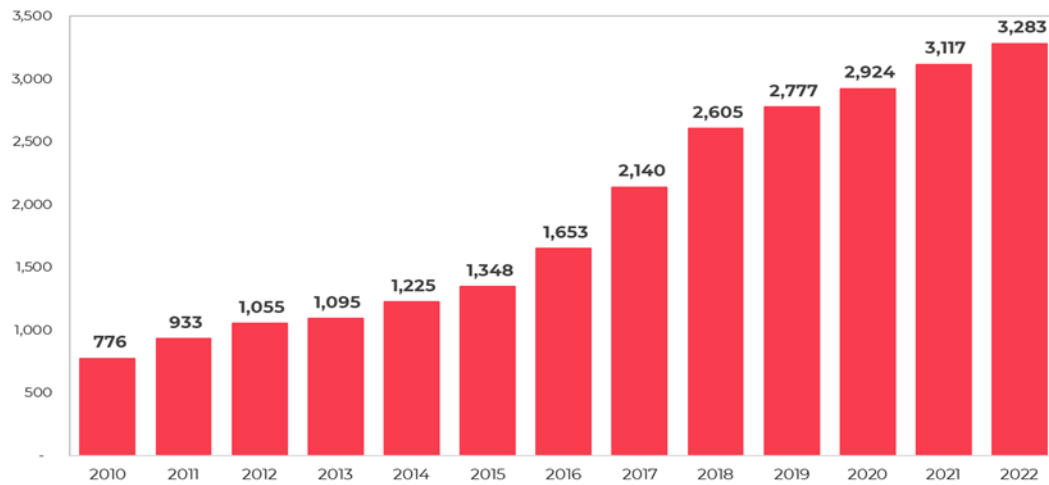
Paralelamente, con recursos del Ramo 12 llevaron a cabo tres campañas de comunicación (Chat ¿Cómo le hago?, Edusex y Día Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente), mediante las cuales se difundieron materiales de información, educación y comunicación con el eje transversal de los derechos sexuales y derechos reproductivos de adolescentes y jóvenes. Además, se elaboraron las “Orientaciones para las dos Jornadas Nacionales de Salud Pública”, que permitieron desplegar actividades de todos los niveles de atención, incluyendo al Servicio Amigable Itinerante EDUSEX.

Como resultado de las actividades realizadas, a mediados de 2022 la red de Servicios Amigables para Adolescentes en la Secretaría de Salud aumentó a 3 mil 283 establecimientos en operación, lo que representa un incremento de 26 por ciento en comparación con la infraestructura de este tipo disponible en 2018 (véase gráfica 1). De acuerdo con ello, a nivel nacional el 72.5% del total de los municipios del país (2,475), cuentan con al menos un Servicio Amigable para Adolescentes, porcentaje que se incrementa a 91.0 cuando se adicionan los Centros de Atención Rural al Adolescente (CARA) de IMSS-Bienestar.

Gráfica 1. Número de Servicios Amigables para Adolescentes en la Secretaría de Salud, Nacional, 2010 a 2022



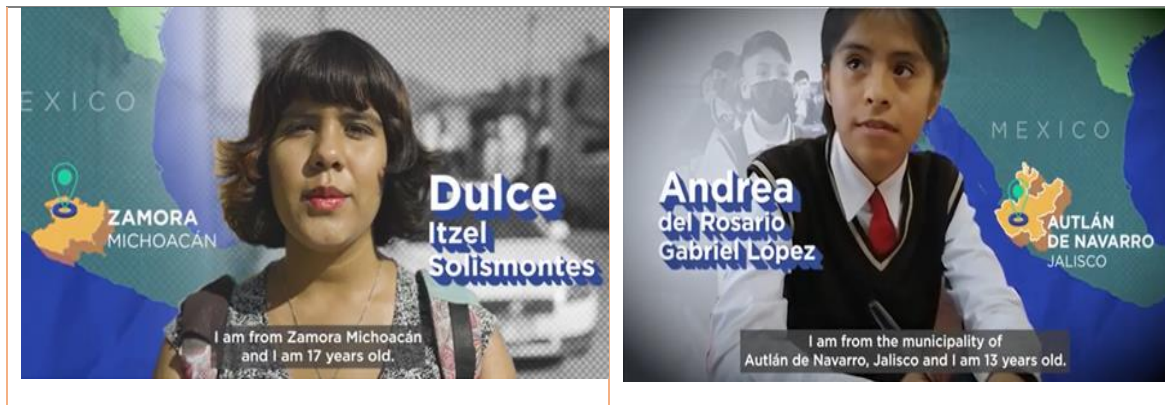
Fuente: Directorio Nacional de Servicios Amigables actualizado al corte de junio del 2022.



Fuente: SALUD/CNEGSR Directorio Nacional de Servicios Amigables actualizado al corte de enero del 2023.

La red de Servicios Amigables para Adolescentes cuenta con un equipo de cerca de 17,000 promotoras y promotores juveniles que de manera voluntaria participan con acciones de promoción y de información en materia de salud sexual y reproductiva. Durante 2022, el CNEGSR participó en el Foro “Red de liderazgos de niñas y adolescentes (mujeres) para la prevención del embarazo adolescente. Compartiendo experiencias y haciendo alianzas a nivel nacional”, el cual fue coordinado por el INMUJERES, el IMJUVE, la SESIPINNA y Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C. En esta actividad participaron promotoras juveniles voluntarias de las 32 entidades federativas para generar el intercambio de experiencias entre redes de niñas y adolescentes para potencializar procesos de liderazgo y prevenir el embarazo adolescente.

De manera paralela, dos promotoras juveniles voluntarias de Jalisco y Michoacán participaron en la integración de un video para representar a México en la Conferencia Internacional de Planificación Familiar realizada en Tailandia el 14 de noviembre de 2022, exponiendo sus experiencias en acciones de promotoría con pares en materia de SSRA y prevención de embarazo. El video está disponible en la siguiente liga <https://www.youtube.com/watch?v=1FM2Nzk4Krc>



Adicionalmente se desarrollaron y difundieron los “Lineamientos para la conmemoración del Día Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes” como insumo para organizar y llevar a cabo acciones intensivas de promoción y prestación de servicios de salud sexual y reproductiva, en los Servicios Estatales de Salud (SESA) y en los Servicios Amigables de todo el territorio nacional, bajo la coordinación del equipo de líderes estatales del componente de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.

Imagen 5. Cartel Día Nacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes



Acción Puntual 3.2.5 Difundir entre la población la disponibilidad de métodos anticonceptivos gratuitos en las instituciones públicas de salud.

IMJUVE

Desde **IMJUVE**, a través de las siguientes actividades se logró contribuir al trabajo de la ENAPEA mediante la difusión de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes con las 32 Instancias de Juventud de las Entidades Federativas, así como en las redes sociales del IMJUVE y a través de la plataforma <https://vocescontralaviolencia.org/> del estudio Voces-19 liderado por el Population Council y en colaboración con el CNEGSR.

En el marco de las Jornadas de Prevención de violencia y promoción de vida Saludable, coordinadas por la Secretaría de Seguridad, se logró impactar a 3,987 personas jóvenes (897 mujeres, 741 hombres y 131 personas que prefirieron no decir su identidad de género) acudiendo a 18 escuelas secundarias para dar a conocer “Contacto Joven. Red Nacional de Atención Juvenil”, programa cuyo objetivo central es brindar atención en salud mental y en donde se atienden casos relativos a la violencia, incluida la sexual y se ofrece información sobre salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en la adolescencia.

Acción Puntual 3.2.7 Promover entre los GEPEA que se lleven a cabo acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en materia de salud sexual y reproductiva para adolescentes en sitios de reunión (escuelas, salones de bailes, plazas públicas) y ferias de la salud.

INMUJERES

El **INMUJERES** reporta que, como parte de las acciones realizadas en el marco del FOBAM en este componente, se encuentra la meta MF-1. Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual, 24 entidades federativas eligieron la meta:

Entidad	Número de entidades	Monto otorgado
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.	24	\$11,060,000.00

Fuente: Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad, INMUJERES. Con base en los datos registrados en 2022.

Estrategia 3.3 *Impulsar servicios de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) específicos para niñas, niños y adolescentes, los cuales deben ser accesibles, equitativos, apropiados, integrales, eficientes y efectivos, basados en información científica, con igualdad, no discriminación y respeto a los derechos humanos según los criterios de la Organización Mundial de la Salud y la normatividad nacional.*

Acción Puntual 3.3.1 *Ampliar la cobertura y el acceso de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes en todos los municipios con énfasis en localidades con altas tasas de fecundidad en niñas y adolescentes.*

MEXFAM

Durante 2022, a través de sus Programas Sociales, MEXFAM brindó 12,950 servicios gratuitos de salud sexual y reproductiva a adolescentes de entre 10 y 19 años de edad en 9 entidades federativas. Entre los principales servicios se encuentran consejería en: métodos anticonceptivos, violencia basada en género, anticoncepción de emergencia, y pruebas de embarazo.

Estos servicios se brindaron en el ámbito comunitario por personas promotoras adolescentes y jóvenes voluntarios, así como por personas adultas solidarias y coordinadoras de los programas sociales.

Entidad	10 a 14		15 a 19		Total general
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Ciudad de México	52	147	670	1,577	2,446
Edo. de México	8	20	160	453	641
Guanajuato	2	2	107	251	362
Guerrero	70	89	993	2,923	4,075
Hidalgo	11	12	134	255	412
Michoacán	77	162	400	1,298	1,937
Oaxaca	173	276	370	1,166	1,985
Quintana Roo	9	26	98	265	398
Veracruz	22	29	218	425	694
Total general	424	763	3,150	8,613	12,950

Fuente: Sistema de Información Integral de MEXFAM.

En el mismo periodo, a través de sus Unidades Médicas, MEXFAM proveyó 5,334 servicios de salud sexual y reproductiva a adolescentes de entre 10 y 19 años de edad, en 10 entidades federativas.

Entre los principales servicios se encuentran la consejería en métodos anticonceptivos, consejería en salud sexual y reproductiva, consejería y detección de violencia basada en género, pruebas de embarazo, consejería en aborto (pre y post), consulta ginecológica, aspiración manual endouterina, inserción de DIU hormonal, y rastreo ultrasonográfico.

Estos servicios fueron brindados en el ámbito clínico por médicas y médicos especialistas, laboratorio e imagenología, además de la participación de una orientadora para los servicios de consejería.

Entidad	10 a 14		15 a 19		Total general
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Ciudad de México	58	192	83	2,515	2,848
Edo. de México	11	47	5	392	455
Hidalgo	4	20	8	384	416
Oaxaca	12	54	223	463	752
San Luis Potosí	4	31		516	551
Veracruz	3	26	5	278	312
Total general	92	370	324	4,548	5,334

Fuente: Sistema de Información Integral de MEXFAM.

Estrategia 3.4 *Garantizar el abasto, la disponibilidad y el acceso de los métodos anticonceptivos para adolescentes en todas las unidades de salud en todos los niveles de atención.*

Acción Puntual 3.4.3 Desarrollar estrategias innovadoras para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos para adolescentes, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión.

MEXFAM

Durante 2022, a través de sus Programas Sociales, MEXFAM distribuyó de forma gratuita 28,330 métodos anticonceptivos⁹⁴ a personas adolescentes de entre 10 y 19 años de edad en 9 entidades federativas de la República Mexicana. Entre los principales métodos distribuidos se encuentran los condones masculinos y la anticoncepción de emergencia. En menor número, condones femeninos, implantes, inyectables mensuales y DIU.

Estos servicios fueron brindados en el ámbito comunitario, en ferias y brigadas de salud, pláticas y talleres, por promotoras y promotores adolescentes y jóvenes voluntarios, así como por personas adultas solidarias y coordinadoras de los programas sociales.

Entidad	Método*	10 a 14		15 a 19		Total general
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Guerrero	CF	18	8	1	12	39
	CM	127	164	3,328	4,561	8,180
	IMP				7	7

⁹⁴ *Método

- CF condones femeninos
- DIU dispositivo intrauterino
- CM condones masculinos
- AE anticoncepción de emergencia
- IMP implante
- AO anticonceptivos orales combinados
- INY inyectable (un mes)



	INY				2	2
	DIU				1	1
	AE		1	76	323	400
Edo. de México	CF	1	1	1	12	15
	CM	16	24	320	561	921
	AE		1	6	67	74
Ciudad de México	CF				69	69
	CM	170	412	2,285	4,051	6,918
	AO			2		2
	AE		16	23	173	212
Guanajuato	CF				27	27
	CM	16	4	850	1,127	1,997
	AE		1	7	64	72
Hidalgo	CF	4		10	18	32



	CM	75	49	826	775	1,725
	IMP				1	1
	INY				2	2
	DIU				1	1
	AE		1	5	13	19
Oaxaca	CF				9	9
	CM	330	344	1,139	1,599	3,412
	IMP				3	3
	AE	2	30	15	233	280
Quintana Roo	CF		2	3	31	36
	CM	10	20	282	459	771
	AE	1	2	25	38	66
Michoacán	CF			12	5	17
	CM	130	156	358	507	1,151



	AE			2	22	24
Veracruz	CF	2	2			4
	CM	43	11	1,493	277	1,824
	AO		1		4	5
	AE	1		4	7	12
Total general		946	1,250	11,073	15,061	28,330

Fuente: Sistema de Información Integral de MEXFAM.

También durante 2022, a través de sus Unidades Médicas, MEXFAM distribuyó 1,902 métodos anticonceptivos a adolescentes de entre 10 y 19 años de edad en 7 entidades federativas de la República Mexicana.

Entre los principales métodos distribuidos se encuentran los condones masculinos. En menor número, condones femeninos, implantes, inyectables mensuales y DIU. De igual manera se brindó anticoncepción de emergencia⁹⁵.

⁹⁵ Estas actividades impactan a los indicadores *Porcentaje de uso de métodos anticonceptivos modernos por niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años en la primera relación sexual; Porcentaje de uso de métodos anticonceptivos modernos por niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años en la última relación sexual; Porcentaje de mujeres de 15 a 24 años sexualmente activas con necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos; Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas actualmente usuarias de anticonceptivos modernos.*



Estos servicios fueron prestados en el ámbito clínico.

Entidad	Método	10 a 14		15 a 19		Total general
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Ciudad de México	DIU			1	21	22
	IMP		2		13	15
	INY				16	16
	CM	5	34	42	1,006	1,087
	CF		4		10	14
	AO				3	3
	AE				16	16
Edo. de México	DIU				7	7
	IMP				1	1
	INY				6	6



	CM	2	27	4	100	133
Guerrero	CM			16	18	34
Hidalgo	CM	18	8	17	59	102
Oaxaca	INY				33	33
	CM	4	4	129	19	156
	AE			1		1
San Luis Potosí	DIU				5	5
	IMP				1	1
Veracruz	DIU				1	1
	INY				1	1
	CM	40	26	24	157	247
	AO				1	1
Total general		69	105	234	1,494	1,902

Fuente: Sistema de Información Integral de MEXFAM.

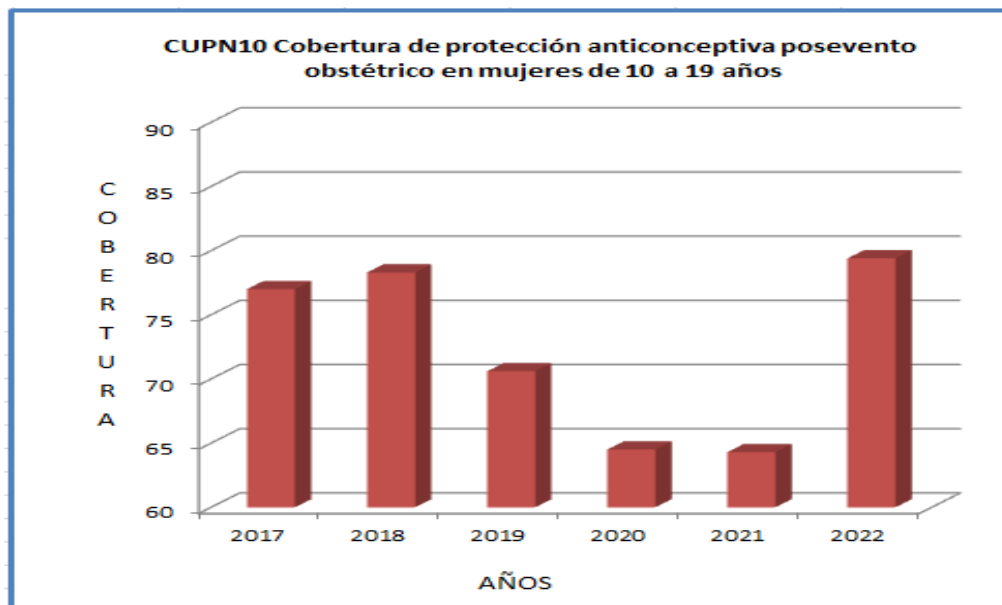


Estrategia 3.5 Prevenir embarazos subsecuentes en niñas y adolescentes atendidas por un evento obstétrico, mediante consejería y oferta de métodos anticonceptivos, con pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos, y su autonomía progresiva, desde una perspectiva de género e interculturalidad.

Acción Puntual 3.5.3 Impulsar la adopción de un método anticonceptivo en madres adolescentes en riesgo de embarazo subsecuente en las unidades de salud y los servicios de salud sexual y reproductiva.

CNEGSR

Los embarazos subsecuentes en madres niñas y adolescentes fueron prevenidos a través de la educación sexual integral y el otorgamiento de métodos anticonceptivos en la consulta externa. El logro de aceptantes de métodos anticonceptivos en este grupo etario, posterior al evento obstétrico alcanzó **79.4% de cobertura, lo que equivale a proteger a por lo menos 7 de cada 10 adolescentes**, al mes de diciembre 2022, con un incremento de 15.1 puntos porcentuales con respecto a dos años previos.



Fuente: Infosalud-SIMOC datos proyectado a Dic 2022





CUPN10 Cobertura de protección anticonceptiva posevento obstétrico de 10 a 19 años	
AÑO	COBERTURA %
2017	77
2018	78.3
2019	70.6
2020	64.5
2021	64.3
2022	79.4

Fuente: Infosalud-SIMOC
datos proyectado a Dic. 2022

COMPONENTE 4 IDENTIFICACIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NNA.

Estrategia 4.1 Fortalecer las acciones de prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes con especial atención en niñas y adolescentes menores de 15 años.

Acción puntual 4.1.1 Diseñar, difundir y dar seguimiento a los resultados de campañas de comunicación para prevenir la violencia sexual en la población menor de 15 años. Estas campañas deberán realizarse desde el enfoque de derechos humanos, con perspectiva de género y pertinencia cultural, señalando con claridad que la violencia sexual es un delito y los mecanismos de denuncia y atención correspondientes.

SEP

- El **25 de noviembre de 2022, la DG BTED** realizó la difusión del “Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual” por medio de correo institucional a las y los directores de los siete planteles BTED para que ellas y ellos hicieran de su conocimiento al personal a su cargo dando un total de 306 trabajadores/as.⁹⁶
- El **CETI**, por medio de sus redes sociales, difundió **información gráfica** relacionada con la **violencia sexual**, facilitando algunas recomendaciones para identificar la

⁹⁶ Disponible en:

https://bachilleratodeportivo.sep.gob.mx/assets/consulta/Pronunciamiento_de_cero_tolerancia_AS_y_HS_.pdf



violencia en el noviazgo, el ciclo de la violencia en el mismo, así como prevenir la violencia sexual infantil; así mismo, se dieron las facilidades, para que, en caso de presentarse alguna situación personal, puedan ser atendidas(os) por personal del Gabinete de Orientación Educativa (GOE), donde se hace del conocimiento de las y los adolescentes, como actuar en caso de ser víctima de acoso.

- Adicionalmente, se realizó la campaña “16 días de activismo en el marco del Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas”, mediante el envío de correos electrónicos institucionales, red social de Facebook y página web institucional, a fin de concientizar de la importancia de realizar acciones que favorezcan el día a día de todas las mujeres, niñas y adolescentes.⁹⁷
- **La DG @prende.mx** realizó la transmisión del **programa** unitario “Bloque 2 Sec. 8 **Reconocemos la violencia de género**”, con una duración de 5 minutos, alineado a la asignatura de Formación Cívica y Ética, en la modalidad de **Telesecundaria**, durante el mes de enero. Además del **programa** unitario de 30 minutos “**Violencia de género, activismo y autocuidado**”, del área de conocimiento Bienestar Emocional y Afectivo, del nivel de **Bachillerato**, en la estrategia **Aprende en casa**, por el canal Ingenio, durante julio y octubre. Estos **contenidos** presentaron a los adolescentes y jóvenes información sobre **cómo reconocer la violencia de género, sus contextos y presentaron algunas herramientas para manejar la problemática.**

CNEGSR

Se llevó a cabo el diseño, impresión y distribución de materiales que abordan temas de prevención y atención de la violencia sexual. Asimismo, se mantuvo una campaña en transporte público en tres ciudades del país que alerta sobre los derechos de una víctima de violación sexual en los servicios de salud.

Se participó activamente en actividades en el marco del 25 de noviembre Día internacional para la eliminación de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres en coordinación con entidades federativas.

Acción puntual 4.1.2 *Asegurar la difusión y formación permanente a todo el personal de las instituciones, sobre el conocimiento y aplicación de los diferentes instrumentos (Modelos, Protocolos, Rutas de Actuación, Flujogramas, entre otros) dirigidos a prevenir y atender la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.*

⁹⁷ La evidencia se puede consultar en el siguiente vínculo:

https://drive.google.com/drive/folders/1JdaNMd4xP6pO6f4avLFSYBIDCoBv_L6D?usp=share_link

CNEGSR

Se participó en coordinación con el Instituto de las Mujeres, en los “Espacios de diálogo para el fortalecimiento de la implementación de las metas FOBAM 2022”. Adicionalmente, se hizo una revisión y se integraron recomendaciones a los criterios de las metas del FOBAM 2022, con la finalidad de acordar parámetros en las metas relacionadas con capacitación de la NOM-047 y Ruta NAME.

Bajo la coordinación de la Dirección de Violencia Intrafamiliar (DVI) del CNEGSR, se tuvieron reuniones de trabajo con representantes de IMSS e ISSSTE para establecer acciones sobre la prevención y atención de la violencia sexual, incluido el aborto seguro con apego a la NOM-046. Se establecieron acuerdos para efectuar supervisiones y capacitaciones, así como un protocolo para la atención de violencia de género y sexual que sea homologado en todo el Sistema Nacional de Salud (SNS).

En el marco de la intervención “Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud”, se impartieron a través de los 32 Servicios Estatales de Salud (SESA), un total de **689 talleres** con la participación de **8,602 adolescentes** en tres ámbitos: Prevención de la Violencia en el Noviazgo, con la impartición de 275 talleres y cubriendo a 2,929 personas adolescentes; Prevención de la Violencia Sexual en la Comunidad en las adolescentes dirigido a población femenina, con 226 talleres y cubriendo a 2,767 mujeres adolescentes y otro de Prevención de la Violencia Sexual en la Comunidad dirigido a población masculina con la impartición de 188 talleres cubriendo a 2,906 hombres adolescentes.

Se inició una colaboración con la Organización de la Sociedad Civil “Save The Children México”, con líneas de acción enfocadas a la prevención y atención de la violencia de género y sexual en NNA. Se desarrolló una capacitación con la ruta de atención a NNA en contextos de movilidad identificados con señales de violencia sexual y violación sexual.

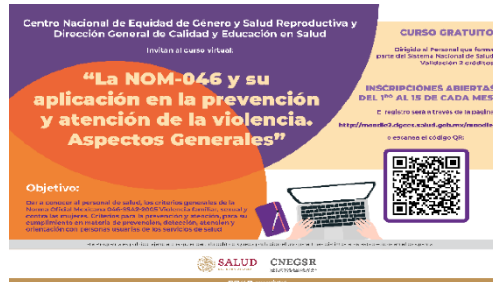
Todas las supervisiones a los servicios de salud estatales, especialmente en el estado de Morelos, tuvieron como objetivo conocer las acciones de atención integral y oportuna de la violencia sexual con enfoque en los grupos etarios que incluyen a NNA con el fin dar acompañamiento técnico específico en el tema.

Como parte de la actualización de la *Guía Operativa para la implementación de los Servicios Aborto Seguro 2022* y del *Lineamiento Técnico para la atención del Aborto Seguro 2022*, se incluyeron flujogramas de atención, así como criterios para la atención especializada e integral de niñas y adolescentes que hayan vivido una situación de violación sexual y que soliciten los servicios de aborto seguro.

Se difundió el curso virtual “La NOM-046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia”, el cual fue elaborado entre la Dirección de Violencia Intrafamiliar (DVI) y la



Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES). En 2022 se capacitaron un total de 63,227 personas, incluyendo participantes de la Secretaría de Salud, de la Cruz Roja, IMSS, DIF, ESTATAL, ISSSTE, entre otros.



Se dio seguimiento a los siguientes cursos presenciales, a través de los cuales se capacitó un total de 7,359 participantes:

- Capacitación de personal médico en la atención a la Violación sexual y los servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo. 787 personas capacitadas.
- Sensibilización y capacitación al personal de enfermería para la atención inmediata a víctimas de la Violación Sexual. 861 personas capacitadas.
- Taller de Capacitación a Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud sobre la NOM-046-SSA2-2005 actualizada. 5,711 personas capacitadas.

Mediante la Estrategia para la Formación de Promotores de Prevención de la Violencia de Género, que forma parte de la intervención orientada a la *Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud*, se impartieron 71 talleres dirigidos a 667 profesionales de diferentes ámbitos e instituciones que están en contacto directo con población adolescente (457 mujeres y 210 hombres). Se replicaron 17 talleres por instituciones de los sectores de educación, salud, juventud, organizaciones de la sociedad civil, procuradurías de la defensa de NNA, Sistemas DIF estatales y municipales, entre otros.

Acción Puntual 4.1.5 Impulsar la implementación de la "Ruta para la atención y protección de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años y sus hijas e hijos" en todo el territorio nacional, a través de los GEPEA.

SESIPINNA

Se llevaron a cabo capacitaciones en torno al tema de la Ruta para la atención, detección y protección integral de las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME), ante el pleno de distintos Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). Resultados:



Derivado del cambio de gobierno, 12 de julio la SESIPINNA presentó la Ruta NAME en la Primera Sesión Ordinaria del GEPEA Chihuahua a las personas titulares de las dependencias e instituciones que lo conforman, a fin de generar acuerdos en torno a su instalación. Se aprobó el acuerdo: “Se programará una sesión con el Grupo Rector, con participación del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la SESIPINNA nacional para trabajar en la Ruta NAME”.

A petición del CNEGSR), la SESIPINNA participó en el Taller de sensibilización de la Ruta NAME, con el objetivo dar a conocer al GEPEA de la Ciudad de México, la Ruta. La actividad se llevó a cabo los días 4 y 5 de agosto, y se presentó el tema relativo a la Restitución de derechos para las Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas y sus hijas e hijos, quedando como acuerdo el compromiso del Grupo para iniciar trabajos para su difusión e implementación.

El 4 de octubre se llevó a cabo una reunión con el GEPEA Michoacán para realizar una capacitación sobre la Ruta NAME y establecer compromisos para su implementación. Como resultado, el pleno del GEPEA acordó definir la viabilidad de implementar la Ruta en la entidad.

Acción puntual 4.1.6 Promover que los instrumentos y los procesos para prevenir, atender, sancionar y erradicar todas las formas de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes se lleven a cabo de manera coordinada entre las dependencias responsables.

SE-SPINNA

Implementación del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia, el cual tiene como propósito describir los procedimientos de coordinación interinstitucional que deben llevar a cabo las autoridades federales, de las entidades federativas y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, para la protección inmediata y de emergencia de niñas, niños y adolescentes, desde la detección de un hecho de violencia en contra de dicha población, hasta la determinación del plan de restitución integral de derechos por parte de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes e impartición del “Curso para la Implementación del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia” para 832 personas funcionarias públicas encargadas de brindarles atención y protección, para identificar los principios rectores y procedimientos para la protección inmediata de niñas, niños y adolescentes víctimas de cualquier forma de violencia directa e indirecta.



Estrategia 4.2 Fortalecer acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de violencia sexual.

Acción puntual 4.2.2 Fortalecer un sistema de registro y seguimiento de la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, hasta la restitución de sus derechos.

IMSS

- El Programa IMSS-BIENESTAR, en **2022** realizó **312,267** detecciones de violencia en mujeres de 15 a 19 años; de ellas, **1,017** fueron positivas. Los OOAD con mayor número de casos positivos fueron **San Luís Potosí (246)**, **Zacatecas (111)**, **Oaxaca (101)** y **Michoacán (95)**. **259** mujeres estaban embarazadas en el momento de la detección y **41** se asumieron como indígenas. El tipo de violencia más frecuente encontrado fue la física. Se identificaron **39** casos de violencia sexual, los OOAD con mayor número de casos de este tipo fueron **Oaxaca** con **9** casos, **San Luís Potosí** con **7** y **Baja California** con **5**. La pareja fue el agresor más frecuente. Las acciones psicosociales que se realizaron: atención psicológica (**129**), valoración del riesgo (**121**), elaboración de plan de seguridad (**61**), orientación legal (**350**). **33** se refirieron al ministerio público y **7** a refugio. (Fuente: SISPA)

INPER

- El INPER implementó que los expedientes electrónicos cuenten con un rubro específico de vigilancia de violencia sexual y familiar que consta de cuatro preguntas, lo anterior permitió detectar dos casos de violencia sexual, cuyo agresor fue del sexo masculino, en un caso fue la pareja y en el otro caso era una persona desconocida.
- En el rubro de violencia física y verbal se detectaron siete casos, el agresor fue del sexo masculino en todos los casos y en todos ellos el agresor era la pareja o expareja.
- El INPER realizó la “Vigilancia epidemiológica de malestar psicológico” a las pacientes embarazadas que acuden por primera vez a la consulta. Esta vigilancia se realiza mediante la aplicación del Cuestionario General de Salud en su versión de 15 reactivos propuesta por el INPER (Morales C. 2008). Para la estimación del malestar psicológico el cuestionario propone los siguientes valores de referencia:
 - De 0-4 puntos no caso: no amerita atención especializada.
 - De 5-10 puntos caso leve: información y orientación médica.
 - De 11-13 puntos caso moderado: consulta de psicología por criterio del equipo médico o iniciativa de la paciente.
 - De 14-15 puntos caso grave: derivación para valoración y/o atención en psicología.



- De tal manera que los porcentajes de caso moderado y caso grave son los requieren de acciones de intervención psicológica.

Para la Coordinación de Medicina de la Adolescente este instrumento es de ayuda para detectar casos graves de malestar psicológico lo que **puede sugerir la identificación de estresores propios de violencia, sobre todo en los casos moderados a graves.**

- Se ha detectado un caso de depresión mayor de una adolescente ginecológica secundaria a patología oncológica.

Se presenta el análisis sustantivo del último año:

- Diagnóstico. No caso y caso leve 87.9%; caso moderado 11%; caso grave 2.9%
- Diagnóstico por grupo Obstétrico. 114 pacientes evaluadas con 89.4% no caso o caso leve, 8.7% caso moderado y 1.7% caso grave.
- Diagnóstico por grupo ginecológico. 20 pacientes evaluadas, 80% no caso o caso leve, 5% caso moderado y 15% caso grave.
- Todas las pacientes (16) con caso moderado y grave o si en el transcurso de su seguimiento requieren de una evaluación reciben atención por parte del servicio de psicología.

Estrategia 4.3 *Implementar acciones de capacitación, sensibilización e información para brindar herramientas que permitan la prevención, la detección temprana y la atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.*

Acción puntual 4.3.1 *Elaborar y promover contenidos relacionados con los Protocolos para la Prevención, Detección y Actuación en Caso de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación.*

SEP

La **Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGEyET)** reportó lo siguiente:

- Implementó a nivel nacional el Curso en línea sobre las **“Orientaciones para prevenir, detectar y actuar en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y**

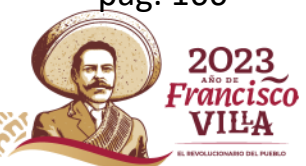


maltrato en las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria”, el cual está dirigido al personal docente, directivo y de supervisión, con el propósito de contribuir a salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de niñas, niños y adolescentes. Los avances de su implementación en el ciclo 2020-2021 se presentaron en marzo de 2022 (se realizó la revisión en ese año y se retomará en 2023) de los resultados se resaltan los siguientes datos: Participantes inscritos: 42,283 y **Participantes que obtuvieron constancia: 24,110.**

- Aunado a lo anterior, y con la finalidad de contar con referentes de las 32 entidades federativas, respecto a las acciones de difusión y capacitación que se implementaron para que las escuelas cuenten con **entornos escolares seguros libres de cualquier forma tipo de violencia y salvaguardar la integridad de NNA, a finales de 2022, se solicitó a las Autoridades Educativas de los Estados y de la Ciudad de México, informar las acciones y estrategias desarrolladas** para coadyuvar en la construcción de ambientes de convivencia escolar, pacífica e inclusiva; considerando como un referente la actualización de sus Protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria; por lo que, en el primer semestre de 2023 se contará con la información y datos respectivos.
- Finalmente, y como parte de los materiales, recursos, instrumentos técnico pedagógicos que la Subsecretaría de Educación Básica, diseña y elabora para orientar la labor docente, que coadyuven en la generación de ambientes escolares saludables, se llevó a cabo la revisión, actualización, impresión y distribución del material denominado **Fichero “Promover la cultura de paz en y desde nuestra escuela”,** el cual ofrece un conjunto de actividades didácticas, diversas y flexibles que apoyan el quehacer educativo de las maestras y los maestros de educación básica, para el fomento de una cultura de paz con la participación y corresponsable de toda la comunidad escolar.

El Fichero considera actividades para el alumnado, el colectivo docente, madres y padres de familia o tutores; busca fomentar el trabajo con las y los integrantes de la comunidad escolar, en seis líneas temáticas: 1) Desarrollo de competencias socioemocionales, 2) Promover la igualdad de género, 3) Valoración de la diversidad 4) Conocimiento, ejercicio y respeto a los derechos humanos 5) Aprender a tomar de decisiones para el autocuidado 6) Desarrollo de habilidades para la vida. Entornos escolares seguros.

La **UnADM** cuenta con el "**Plan ALMA-UnADM libre de violencia de género**" para prevención, atención, seguimiento y evaluación de denuncias sobre este tema al interior de la comunidad UnADM, conforme a las directrices elaboradas por INMUJERES, en colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior. Asimismo, se desarrolló la **Tabla y Ruta de Procedimiento de denuncia y atención a quejas en materia de acoso y hostigamiento sexual y otras violencias por motivos de género en la UnADM.** Bajo este marco, se integró el **Comité Técnico para la Operación del Plan ALMA** para prevención,





atención, seguimiento y evaluación de denuncias sobre este tema al interior de la comunidad UnADM.

Además, dentro de la capacitación de los colaboradores, se les invitó a tomar los cursos “Súmate al Protocolo” e “Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres” impartidos por el INMUJERES, el cual como resultado tuvo la capacitación del 86% de los colaboradores de la UnADM en al menos uno de estos dos cursos.

La **DG @prende.mx** realizó la transmisión del **programa** unitario de 30 minutos “**Cómo frenar el acoso**”, del área de conocimiento Responsabilidad Social, Cívica y Ética del nivel **Bachillerato**, durante el mes de julio, por el canal Ingenio. Este programa presentó una mesa de diálogo en donde tres estudiantes de diversos estados y contextos conversaron sobre cómo distinguir, prevenir y resolver un tema que no distingue contextos sociales, culturales ni económicos: **el acoso escolar en las escuelas**, sus causas, sus repercusiones en la vida de las y los jóvenes, sus consecuencias y **la forma en que se puede prevenir**.

Acción puntual 4.3.2 *Diseñar y difundir acciones de sensibilización e información, a madres, padres y personas cuidadoras, y a niñas, niños y adolescentes, que les proporcione herramientas para identificar situaciones de violencia sexual y los mecanismos de denuncia, atención y protección existentes.*

IMJUVE

Por parte de **IMJUVE** se reportaron las siguientes actividades:

- Se logró fortalecer el Componente Contacto Joven Red Nacional de Atención Juvenil, a través del cual se brinda atención a la salud mental, mediante el acompañamiento de joven a joven vía WhatsApp, al capacitar a 185 personas jóvenes de entre 20 y 29 años, (140 mujeres y 45 hombres) en la ENAPEA su objetivo y funcionamiento, primeros auxilios psicológicos y atención a crisis derivadas de situaciones de violencias. **Contacto Joven atendió 1873 casos de violencias** durante 2022, la capacitación de la Red permitió garantizar que las usuarias de Contacto Joven reciban información en materia de salud sexual y reproductiva, así como la posibilidad de ser derivadas a las instancias correspondientes para ser atendidas en casos de violencia.

INPI

El Gobierno de México, a través del **INPI** instrumentó el Programa para el Bienestar de los Pueblos Indígenas (PROBIPI), que, durante el ejercicio fiscal 2022, brindó apoyo a 122 proyectos dentro de la Acción para el Bienestar: Implementación de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, particularmente en el Componente: Apoyos para la



implementación y ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas y afroamericanos; así como de mujeres indígenas y afroamericanas.

En el marco de la Ley del **INPI**, en la cual se definió una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas para el cumplimiento de su mandato, el Instituto reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas como sujetos de derecho público. Por ello, se han planteado proyectos institucionales que tengan como base procesos de diálogo e intercambio de experiencias entre mujeres indígenas y afroamericanas, donde se reconozcan sus aportes e incorporen sus propias visiones y propuestas, lo que significa que son ellas quienes identifican las principales problemáticas que les aquejan y los desarrollan en un proyecto comunitario.

En dichos proyectos las mujeres plantean diversas actividades como son talleres, campañas de difusión, foros y actividades lúdicas, que coadyuvan a proporcionar herramientas a sus comunidades.

En este sentido, 11 de los proyectos mencionados abordaron temas sobre violencia sexual en las siguientes entidades: Chiapas, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Veracruz.

Tabla. Proyectos del PROBIPI, 2022, sobre identificación temprana y prevención oportuna integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Número	Entidad Federativa	Entidad solicitante	Nombre del Proyecto
1	Chiapas	Paytagil	Sinergias para una sociedad libre de violencia contra las mujeres indígenas en el municipio de Huixtán Chiapas
2	Estado de México	Agua Zarca Suchitepec	Mujeres indígenas Libres de Violencia.
3	Guerrero	Yerba Santa, Cerro Maguey, Barranca Xoco, San Marcos	Imbuya xoo kani makuwam na wiin. Prevención de la violencia sexual en niñas





4	Hidalgo	Tlamaya Tepeica y Tlamaya	Prevención de la violencia hacia las niñas y mujeres indígenas "Tejiendo la muñeca rota"
5	Jalisco	Tuxpan	Construcción de una Vida Libre de Violencia de las Mujeres Indígenas de Tuxpan, Jalisco
6	Oaxaca	Campo Nuevo	Empoderamiento de las Mujeres en la toma de decisiones con participación comunitaria para promover la erradicación de la violencia de género
7	Oaxaca	San Pedro Jicayan	"Fortaleciendo la formación de mujeres <i>ñuu savi</i> de la micro región de los jicayanes para el ejercicio de sus derechos y la prevención de la violencia de género"
8	Oaxaca	San Juan Lalana, Paso del Águila, San Lorenzo, San José La Aurora, La Esperanza, San Martín Cerro Coquito, San Pedro Tres Arroyos, Linda Vista, San Juan Evangelista, San José Río Manso, San Jorge, Asunción La Coba, Santa Cecilia, Cerro Progreso, San Martín Arroyo, Concha, Arroyo Tomate Boca Piedra, Arroyo Lumbre, José López Portillo, Arroyo Plátano, San Isidro Arenal, Ignacio Zaragoza, Montenegro, Arroyo Blanco, San José Arroyo Cacao, Nuevo San Antonio, Paso Hidalgo La Nopalera, Villa Nueva	"Red de Promotoras Comunitarias por la igualdad y por una vida libre de Violencia"



9	Puebla	Huehuetla	Mujeres Totonacas Huehuetecas en Pie de Lucha, en la Disminución y Erradicación de la Violencia de Género.
10	Sinaloa	Pénjamo	"Prevención de violencia contra mujeres y niñas indígenas"
11	Veracruz	Ayacastle	Mujeres náhuas de Ayacastle conociendo sus derechos para la participación efectiva en la toma de deciSiones para la prevención de la violencia de género.

Así mismo, el Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI), dentro del componente, Apoyo a procesos organizativos y acciones para el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, cuenta con la modalidad: *Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana*.

Para el ejercicio fiscal 2022, se cuenta con 35 Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana, en 17 Estados de la República Mexicana.⁹⁸ Las Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana son espacios en donde mujeres indígenas y afromexicanas brindan atención a otras mujeres, con pertinencia cultural, lingüística, perspectiva de género y derechos humanos en las vertientes de prevención de la violencia contra las mujeres y derechos sexuales y reproductivos. [AGT2]

La operación de las Casas está encaminada al desarrollo de acciones de asesoría, orientación, canalización y acompañamiento de casos de violencia sexual, así como a la impartición de pláticas y talleres de capacitación para sensibilizar a la población, que permitan impulsar y mejorar el acceso de la población indígena y afromexicana a una vida libre de violencia.

⁹⁸ Ver cuadro 5 en Anexos.



Tabla. Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana

Entidad Federativa	No. Casas
Baja california	2
Chiapas	3
Chihuahua	1
Estado de México	2
Hidalgo	1
Jalisco	1
Michoacán	3
Nuevo León	1
Oaxaca	3
Guerrero	6



Entidad Federativa	No. Casas
Querétaro	1
Quintana Roo	1
Puebla	4
San Luis Potosí	1
Sonora	1
Veracruz	2
Yucatán	2

En el ejercicio fiscal 2022, en 28 de las 35 Casas se implementaron campañas y talleres que versan sobre salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo no deseado.⁹⁹ Además, de manera particular 25 de las 35 Casas desarrollaron proyectos relacionados con la identificación temprana y atención oportuna integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA). Del mismo modo, brindaron acompañamiento en casos de violencia de género. Cabe mencionar que este tipo de atención permite identificar y atender la problemática de violencia sexual en NNA indígenas y afroamericanas.

⁹⁹ Ver cuadro 6 en Anexos



Tabla. Proyectos CAMI, 2022, sobre identificación temprana y prevención oportuna integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
1	Baja California	Casa de la Mujer Indígena Ve'e Naxihi	"Género, Derechos y Acceso a la justicia"	<p>20 asesorías y acompañamientos y/o traducción a mujeres ante instancias para acceso a la justicia.</p> <p>4 familias en resguardo ante casos de violencia familiar. 10 acompañamientos emocionales a mujeres víctimas de violencia.</p> <p>10 módulos itinerantes de servicios de la CAMI. 10 pláticas informativas para 100 personas sobre derechos de las mujeres, masculinidades, trata de personas indígenas.</p>
2	Baja California	Casa de la Mujer Indígena Donají "Alma Grande"	Transformando Vidas de mujeres indígenas en B.C	4 Talleres de capacitación, dirigidos a 80 mujeres, sobre el derecho a una vida libre de violencia.
3	Chiapas	Casa de la Mujer Indígena Yomois kiojekutojk refugio de las mujeres	Mujeres en transición	<p>40 atenciones y canalizaciones de casos de violencia.</p> <p>57 acompañamientos de mujeres víctimas de violencia, durante todo el proceso en las instituciones correspondientes.</p> <p>29 visitas domiciliarias de seguimiento.</p> <p>Refugio temporal a 10 mujeres víctimas de violencia.</p>



NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
				50 atenciones psicológicas. 50 traducciones e interpretaciones.
4	Chihuahua	Casa de la Mujer Indígena Muki Semanti	Fortalecimiento a mujeres Raramuris para prevenir la violencia contra la mujer	Atención a 20 mujeres en situación de violencia conforme a las capacitaciones recibidas del plan de fortalecimiento. 10 seguimientos a casos de violencia de género. 10 acompañamientos a mujeres en instituciones de procuración de justicia. 20 canalizaciones de mujeres en situación de violencia.
5	México	Casa de la Mujer Indígena Luna Mazahua Zana Jñajto	Mujeres Mazahuas construyendo estrategias de lucha contra la violencia que sufren Mujeres y niñas indígenas	7 talleres comunitarios para 70 mujeres sobre violencia de género y participación política. Eventos conmemorativos del 5 de septiembre y 25 de noviembre. Vinculación con instancias locales de procuración de justicia y de mujer.





NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
6	Guerrero	Casa de la Mujer Indígena Metlatonoc	Sembradoras de Igualdad para vivir una vida libre de violencias	<p>Campaña de prevención del matrimonio infantil con pertinencia cultural.</p> <p>70 atenciones, canalizaciones, orientaciones, traducción y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia.</p> <p>10 conversatorios comunitarios con la temática de derechos, prevención de la violencia de género.</p> <p>10 talleres de acompañamiento terapéutico con mujeres víctimas de violencia.</p> <p>10 talleres para niñas y adolescentes en salud sexual y reproductiva. 10 talleres como parte de la "Escuelita para la paz" para prevención de la violencia, dirigido a infancias.</p>
7	Guerrero	Casa de la Mujer Indígena Nellys Palomo Sánchez	Promoviendo el derecho a la salud sexual, reproductiva, partería y medicina tradicional	<p>Taller comunitario con el tema "matrimonio a temprana edad y derechos sexuales y reproductivos".</p> <p>Taller para prevención de la violencia.</p>
8	Guerrero	Casa de la Salud de la Mujer Indígena "Manos Unidas"	Manos Unidas tejiendo acciones y generando resultados en pro de las mujeres y niñas indígenas y Afromexicanas de la región Costa Chica y Montaña de Guerrero	<p>Alojamiento para 80 mujeres en proceso de EPP.</p> <p>3 conferencias sobre la prevención de violencia en el noviazgo, dirigido a 120</p>

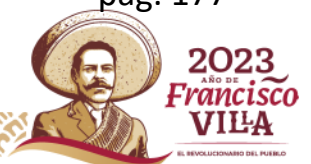


NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
				adolescentes estudiantes de secundaria.
9	Guerrero	Casa de la Mujer Indígena Cerro del Carrizo con iniciativa Mujeres	Trabajando por la salud reproductiva y los derechos de las mujeres	5. acciones para prevención de la violencia de género, 2 Talleres con autoridades comunitarias sobre prevención de la violencia de género, derechos sexuales y reproductivos y equidad de género. 1 campaña de difusión sobre la violencia de género.
10	Guerrero	Casa de la Mujer Indígena La Abuela Sabia	Tejiendo un mejor futuro	1 taller sobre violencia de género para 220 personas.
11	Hidalgo	Casa de la Mujer Indígena Yankuiksitlalkali	Generar nuevas masculinidades con un enfoque de derechos en igualdad de género, sexualidad entre hombres y mujeres para fortalecer una sociedad equitativa en oportunidades de desarrollo.	5 reuniones de vinculación con DIF de diferentes localidades. 12 obras de teatro para 360 jóvenes sobre la sexualidad con enfoque de género para la prevención de la violencia, en escuelas secundarias y escuelas de nivel medio superior.
12	Jalisco	Casa de la Mujer Indígena Tejiendo derechos por el crecimiento integral de las	Fortalecimiento de las actividades del grupo gestor de la CAMI en la atención de la violencia de género y acosos escolares de la niñez wixarika	3 talleres en comunidades con mujeres con el tema "violencia de género".





NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
		mujeres Wixaritari		Conmemoración de tres fechas alusivas a una vida libre de violencia.
13	Michoacán	Casa de la Mujer Indígena de Cherán	"Mujeres purépechas transformando ideales desde los usos y costumbres"	17 Talleres con 21 mujeres cada uno, en la comunidad y municipios aledaños sobre suicidio, adicciones, corresponsabilidad familiar, repercusiones legales de la violencia en el seno de la familia, herramientas y mecanismos de atención y protección a víctimas de violencia familiar, prevención de embarazo en adolescentes. 3 convenios de colaboración con organismos gubernamentales y no gubernamentales.





NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
14	Michoacán	Casa de la Mujer Indígena Juchari Kumanchikua	"Formando Redes Comunitarias para la prevención y atención de la violencia de genero a mujeres de la región Purépecha"	<p>60 mujeres canalizadas a diferentes instituciones que proporcionan servicios de salud, emocional, legal.</p> <p>75 seguimientos para mujeres indígenas canalizadas a los servicios de salud.</p> <p>250 mujeres indígenas atendidas 100 de manera presencial y 150 por otros medios (virtuales, telefónicas) en temas legales, de salud sexual y reproductiva y orientación emocional y legal. 2 convenios en el año con instituciones de atención a mujeres en situación de violencia.</p> <p>3 cápsulas informativas de devolución del diagnóstico de violencia de género contra de las mujeres indígenas en la región</p>





NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
15	Nuevo León	Zihuakali, Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León	"Yolo Chilpantik" Corazón Naranja	<p>25 atenciones legales a mujeres indígenas.</p> <p>25 atenciones psicológicas, 20 asesorías o canalizaciones a mujeres en situación de violencia.</p> <p>50 atenciones a mujeres en situación de violencia patrimonial, laboral, etc.)</p> <p>15 servicios de interpretación y traducción en lengua materna al español en temas de violencia de género y procesos de defensa de los derechos humanos y civiles.</p> <p>Celebrar y actualizar 2 convenios de colaboración con diversas instancias estatales que atienden aspectos de derechos de las mujeres.</p> <p>Participación en 10 eventos alusivos a la atención y prevención de la violencia.</p>
16	Oaxaca	Casa de la Mujer indígena Naaxwiin	Tejiendo el buen trato en las comunidades indígenas para eliminar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.	<p>50 canalizaciones y acompañamientos a mujeres víctimas de violencia ante instancias de procuración de justicia.</p> <p>4 sesiones de grupo de autoayuda a víctimas de violencia.</p> <p>Documentación de dos casos de atención en las</p>





NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
				<p>instancias de procuración de justicia.</p> <p>1 evento conmemorativo 25 noviembre.</p> <p>1 foro de prevención de la violencia entre adolescentes en 4 albergues.</p>
17	Oaxaca	Casa de la Mujer Indígena Ikoods Mondüy Moniün Andeow	Tejiendo conocimientos para desarrollar acciones de cuidado y promoción de los derechos que inciden en la salud y el cuidado de las comunidades Ikoots.	<p>2 talleres de prevención de la violencia en el noviazgo.</p> <p>1 taller de capacitación sobre tipos de violencia.</p> <p>1 taller prevención del abuso sexual infantil.</p> <p>7 canalizaciones a mujeres con embarazo de alto riesgo/ mujeres violentadas</p> <p>3 acompañamiento de casos de mujeres violentadas/ mujeres con embarazo de alto riesgo</p> <p>3 talleres de prevención de la violencia obstétrica.</p> <p>1 evento de conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer.</p>





NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
18	Puebla	Casa de la Mujer Indígena Puchiwin Xla lakchajan	Yalhua, Aman uan Mosta Tiksentokaj Tikimpaleuia in Siuamej.	<p>3 talleres de formación: Metodología para la atención para fortalecer su liderazgo y autonomía. Lenguaje corporal para prevención del abuso sexual infantil.</p> <p>Atención y canalización de 18 casos de violencia de género.</p> <p>64 Visitas de seguimiento por las promotoras comunitarias.</p> <p>Difusión en 3 medios de comunicación en los temas de prevención de la violencia y derechos sexuales y reproductivos en lengua totonaca.</p> <p>1 foro del día del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, con la presencia de representantes de diferentes ámbitos de la vida comunitaria (salud, educación, salud, ONG, población y gobierno).</p>
19	Puebla	Casa de la Mujer Indígena Yoltika	Siuatl Chikauak	<p>Conmemoración del 25 de noviembre en localidades de incidencia.</p> <p>35 acompañamientos a mujeres víctimas de violencia de género.</p>





NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
20	Puebla	Casa de la Mujer Indígena Kaltlapalehuia	Yoltlajtoli Dialogando desde el corazón	<p>40 asesorías a mujeres del pueblo nahua en situación de violencia.</p> <p>4 talleres de violencia de genero con mujeres de las comunidades.</p> <p>9 talleres de violencia y derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Recibir 5 talleres de capacitación para el equipo de trabajo de la CAMI, en temas de cultura y racismo para trabajar en las comunidades, masculinidades para mujeres indígenas, leyes estatales y federales, capsulas de radio, ruta de atención frente a casos de abuso sexual, elementos para la orientación y canalización.</p>
21	San Luis Potosí	Casa de la Mujer Indígena Maseual Siuakalli Yankuikkej Siuamej	Contribuyendo en el bienestar de las mujeres indígenas	6 talleres de prevención de la violencia.



NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
22	Sonora	Casa de la Mujer Indígena "La Paloma" Ju Wokkow	Fortaleciendo la vinculación comunitaria como estrategia para la prevención de la violencia de género y la difusión de los derechos a la salud sexual y reproductiva en población indígena mayo.	<p>240 atenciones a mujeres en situación de violencia.</p> <p>60 canalizaciones y acompañamientos a mujeres en situación de violencia ante instancias de justicia.</p> <p>7 talleres de capacitación sobre violencia digital y hostigamiento y acoso sexual, dirigido a 180 personas.</p> <p>4 ferias comunitarias para la prevención de la violencia de género.</p> <p>Capacitación al Equipo operativo sobre violencia de género.</p> <p>1 evento regional de mujeres en el marco del día internacional contra la violencia hacia las mujeres.</p>



NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
23	Veracruz	Casa de la Mujer Indígena "Kinchik`kan" (Nuestro Hogar)	Casa de la Mujer Indígena "Kinchik`kan" (Nuestro Hogar) Seguimiento	<p>Fortalecimiento temático del equipo operativo (manejo de conflictos, Ley Olimpia, nuevas masculinidades, contención emocional) presentación de teatro guiñol con el tema abuso sexual infantil para 5 escuelas primarias, promedio de 150 niñas.</p> <p>2 talleres a funcionariado público: tipos y modalidades de violencia, perspectiva de género y protocolo de atención a víctimas de violencia de género.</p> <p>1000 tarjetas de presentación, 100 pegatinas, lona sobre Violentómetro y un módulo armable.</p> <p>300 atenciones a mujeres (hijos e hijas, en situación de violencia)</p> <p>50 acompañamientos a mujeres en situación de violencia a diferentes dependencias de gobierno.</p> <p>50 canalizaciones.</p> <p>7 brigadas de atención ciudadana: psicología, orientación jurídica, trabajo social.</p> <p>1 taller para padres y madres de familia de 5 casas de la niñez sobre trata de personas.</p>



NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
24	Veracruz	Casa de la Mujer Indígena Ichikahualistli Sihuame	Uniendo voces para lograr justicia con pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y con perspectiva de género en la sierra de Zongolica.	<p>7 videos con mujeres que han asistido a la CAMI y viven libres de violencia.</p> <p>2 Reuniones de vinculación con Fiscalía y servicios periciales en Orizaba</p> <p>24 visitas de seguimiento de casos de mujeres víctimas de violencia.</p> <p>25 Acompañamientos a servicios periciales en Orizaba y fiscalía de Zongolica u otras dependencias.</p> <p>25 Apoyos a usuarias que les solicitan documentos en los servicios periciales.</p> <p>5 Talleres para padres y madres de familia sobre violencia digital.</p> <p>5 Talleres a madres y padres de familia y población abierta sobre "Violencia contra las mujeres, tipos de violencia y círculo de la violencia",</p> <p>6 Talleres "Prevención del Abuso y acoso sexual a menores" al alumnado de la Casa de la Niñez Indígena en Zongolica.</p>



NUM.	ENTIDAD	CAMI	NOMBRE DE PROYECTO 2022	RESULTADOS 2022
25	Yucatán	Casa de la Mujer Indígena Toj Óolal puksi'ik'al	Contribuyendo en la calidad de vida de las mujeres mayas en acciones de prevención y atención	<p>40 sesiones de canalización, acompañamiento y traducción a mujeres ante Instancias municipales y Estatales de procuración de justicia y de salud.</p> <p>40 sesiones de canalización, acompañamiento y traducción a mujeres ante Instancias municipales y Estatales de procuración de justicia y de salud.</p> <p>8 Reuniones de seguimiento para la revisión y análisis de casos.</p> <p>1 Actualización y Especialización de 2 integrantes de la CAMI en masaje relajante y desbloqueo de emociones.</p> <p>1 plática de dos sesiones para el manejo de las redes sociales para prevenir la violencia digital, dirigida a 30 adolescentes y jóvenes. ,</p>

SGCONAPO

Se difundieron en las redes sociales y plataformas institucionales diversos materiales sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia sexual y los mecanismos de denuncia, atención y protección existentes en el país.

CONAVIM

En el marco del Programa del Apoyo de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas PAIMEF, a cargo de la CONAVIM se realizaron las siguientes actividades:

- En materia de prevención, en Baja California Sur se realizaron 150 obras de teatro guiñol con la temática de abuso sexual infantil, la cual fue dirigida a la población



infantil. En Durango, se impartieron 30 pláticas informativas sobre la prevención del abuso y violencia sexual infantil dirigidas a madres, padres y/o tutoras/es de familia de escuelas de nivel básico de los municipios de Durango, Lerdo, Gómez Palacio, Mezquital, Poanas, Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria y en Guanajuato se realizaron 40 pláticas sobre Prevención del Abuso Sexual Infantil dirigidas a la población abierta.

- En Hidalgo, se realizaron 30 pláticas de manera virtual y/o presencial en materia de prevención de la violencia sexual, dirigido a 600 adolescentes de 15 a 18 años de edad, de los municipios de: Acaxochitlán, Apan, Agua Blanca, Almoloya, Atotonilco de Tula, Metepec, Tepehuacán de Guerrero, Tlanchinol, Zacualtipán de Ángeles, Huejutla de Reyes, Tianguistengo, Tetepango, Huehuetla, Huazalingo, Tenango de Doria y Tizayuca. En Nayarit, se realizaron 70 talleres sobre la prevención del abuso sexual infantil, dirigidos a 800 niñas y niños de primaria en los municipios de Acaponeta, Huajicori, Tecuala, Ruiz, Del Nayar, Santiago Ixcuintla, San Blas, Tepic, Xalisco, Compostela, Ixtlán del Río, Rosamorada, Tuxpan y Amatlán de Cañas
- En materia de formación, en Colima, se capacitó a profesionistas en psicología sobre la detección e intervención de casos de abuso sexual infantil; en la Ciudad de México se realizaron dos conversatorios dirigidos a personas del servicio público de la Secretaría de las Mujeres, Fiscalía General de Justicia, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Turismo, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Secretaría de Salud, y Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, de la Ciudad de México, en materia de los delitos de trata con fines de explotación sexual y violación, cometidos en contra niñas, niños y adolescentes.
- En Ciudad de México se llevaron a cabo dos talleres sobre violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, dichos talleres se enmarcaron en la estrategia para la prevención de la violación del Gobierno de la Ciudad de México, dichos talleres se dirigieron a 65 personas servidoras públicas que brindan atención psicológica de las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia –LUNAS, de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, 16 horas en total.
- Por último, en materia de atención, en los estados de Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Zacatecas se brindaron servicios de psicología infantil a niñas y niños que requirieron los servicios de atención de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas.



- Para el fortalecimiento de las capacidades de los Centros de Justicia para las Mujeres, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres promovió se capacitará al personal en el “Curso virtual la NOM-046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia. Aspectos generales “, curso virtual brindado por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, dando los siguientes resultados, se inscribieron 92 personas, aprobaron 65, participaron de las siguientes entidades federativas: Baja California Sur, Campeche, Jalisco, México, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sonora.
- En el marco del Día Nacional para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes, a través de las redes sociales institucionales de la CONAVIM, se realizó una campaña que estuvo acompañada de un mensaje de reflexión y sensibilización a la población, para dar a conocer el impacto a la salud y desarrollo social y económico que este fenómeno social tiene.

Acción puntual 4.3.5 *Implementar mecanismos de participación y espacios de diálogo de niñas, niños y adolescentes para fortalecer sus habilidades para reconocer y actuar ante situaciones de violencia sexual.*

SEP

El IPN llevó a cabo el **Conversatorio: “Violencia sexual digital”**, a través del canal de YouTube IPN Orientación Juvenil Oficial,¹⁰⁰ con el fin de sensibilizar a las y los adolescentes respecto a los tipos de violencia sexual que son ejercidos en los ambientes digitales y su prevención; éste tuvo un alcance de **278 visualizaciones, 167 mujeres y 111 hombres** con un rango de edad de los 15 a los 19 años. Así mismo, se impartieron **dos conferencias con el tema “Prevención de violencia en el noviazgo”** con el objetivo de sensibilizar sobre las conductas de violencia en el noviazgo y la importancia de promover relaciones sanas, las cuales tuvieron **un alcance de 289 asistentes, 70 mujeres y 219 hombres con un rango de edad de los 15 a los 19 años.**

Acción puntual 4.3.6 *Implementar acciones de capacitación a las personas servidoras públicas sobre mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes con la finalidad de incorporar sus opiniones y propuestas en el diseño y ejecución de acciones de prevención y atención de la violencia sexual.*

¹⁰⁰ Canal de YouTube IPN Orientación Juvenil Oficial: <https://www.youtube.com/watch?v=R9DrhV0U6So>



SEP

En agosto de 2022, se inscribieron **133 personas** servidoras públicas y figuras educativas del **CONAFE**, al **Curso “Prevención del Abuso Sexual Infantil”** que tuvo una duración de 60 horas, y constaba de cinco módulos, brindado por la Secretaría de Bienestar.

En Educación Superior, algunas Escuelas Normales del país adscritas a **la DGESuM** realizaron las siguientes actividades:

1) En el marco del **Programa Prevención de las violencias en las Escuelas Normales** de Quintana Roo:

- Publicaciones para redes sociales, en especial para las páginas oficiales en *Facebook*, los días 25 de cada mes, conmemorando “El Día Naranja”. Estas publicaciones buscan sensibilizar, crear conciencia e invitar a la acción en torno a la prevención y erradicación de las violencias.
- **Curso** estatal denominado **Estrategias de prevención y erradicación de las violencias en la escuela**, mismo que se puso a disposición de los responsables de cada programa educativo del estado para ser tomado en cuenta como parte de la autonomía curricular en las distintas Escuelas Normales.
- **Curso-taller Acoso y Hostigamiento sexual en el ámbito educativo y laboral**, estuvo a cargo de un equipo interdisciplinario con el propósito de socializar a través de la sensibilización el tema del acoso y hostigamiento sexual y laboral, para contribuir a la eliminación de la discriminación y las violencias en el ámbito laboral.
- **Talleres, foros y conferencias**, impartidos por el personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para la sensibilización acerca de la violencia de género, así como lenguaje inclusivo no sexista.

2) **Taller Fortalecimiento de la Autonomía Femenina y Reconstrucción Social desde la Equidad de Género** en la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe Jacinto Canek (ENIIB), del Estado de Chiapas, éste tuvo el propósito de fortalecer la autonomía femenina y analizar los constructos sociales y culturales que se encuentran arraigados en el estado de Chiapas; sobre todo en la Escuela Normal.

3) **Conciertos por la Igualdad y contra la Violencia de Género** en la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila. Se invitó a la comunidad normalista con el objetivo de sensibilizar sobre los valores de igualdad, inclusión y respeto hacia nuestros semejantes, creando una atmósfera musical de paz y empatía.



El **CONALEP** emitió la convocatoria a los **cursos**: Las violencias un abordaje desde la salud, Diversidad sexual y Derechos Humanos y Conservatorio Sexualidad y Violencia.^{101 102 103 104 105} Además, mediante correos masivos dirigidos al personal administrativo de nivel operativo y de mando, adscrito a Oficinas Nacionales, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus respectivos planteles, se publicaron infografías sobre los temas siguientes: Hoy es el día mundial de los Derechos del nacimiento (07/06/22); Acción por la salud de las mujeres (08/07/22); Estigma y discriminación relacionados al VIH (18/08/22); Conoce la historia de Cira matrimonio infantil (30/11/22); y Día mundial de la lucha contra el SIDA (01/12/22).¹⁰⁶

Por primera vez, la **UPN** incorporó al Programa Anual de Capacitación (PAC) 2022, cursos en temas de igualdad de género, hostigamiento y acoso sexual, inclusión y no discriminación, diversidad sexual y de género y derechos humanos. Así mismo, desde el Comité de Ética se promovieron los cursos que oferta la CNDH e INMUJERES en materia de igualdad, no discriminación, inclusión, discapacidad, diversidad sexual, atención pública sin discriminación, derechos humanos, violencia, género, masculinidades, lenguaje incluyente y no sexista.

En el marco del *25 de Noviembre. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de activismo*, la **CSIGyPT** realizó la Campaña de sensibilización dirigida a las personas servidoras públicas del Sector Central, Desconcentrado y Descentralizado de la SEP, destacando lo siguiente:

- 1) A través de Comunicación Interna de la SEP, se difundieron 12 comunicados en los que se promovieron las actividades e **infografías para la prevención de la violencia contra las mujeres**, niñas y adolescentes (noviembre a diciembre).
- 2) Se difundió la Campaña del INMUJERES: **“Seamos hombres distintos. Atacar la violencia desde su raíz”**, a través de las redes sociales oficiales de la SEP y se solicitó su difusión a 23 Órganos y Organismos Desconcentrados y Descentralizados de la SEP.
- 3) **Conferencia virtual: “Presentación de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021”**, impartida por INEGI el 8 de noviembre; participaron **120 personas de 24 áreas e instancias** de la SEP.

¹⁰¹ Las evidencias se pueden consultar en el siguiente vínculo: https://drive.google.com/file/d/1-ULuoyz3_vwhwjMuC8V8RVxLkTbFDFgh/view?usp=share_link

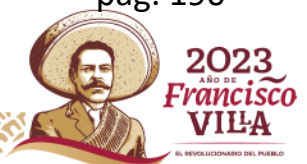
¹⁰² Las evidencias se pueden consultar en el siguiente vínculo: https://drive.google.com/file/d/1KDw0LPkCwPe0wIQ9E55pdQ52asDr1JC/view?usp=share_link

¹⁰³ Las evidencias se pueden consultar en el siguiente vínculo: https://drive.google.com/file/d/1y2KIH-gz8U5GkSjnbESANMzENZSLK7ng/view?usp=share_link

¹⁰⁴ Las evidencias se pueden consultar en el siguiente vínculo: https://drive.google.com/file/d/1_Q17CEGHRs4U-jCJ6kQdGFVX2cB62g8o/view?usp=share_link

¹⁰⁵ Las evidencias se pueden consultar en el siguiente vínculo: https://drive.google.com/file/d/1mrhL9L3nNfbCDZ9a9c2QgRLg_jINUBm6/view?usp=share_link

¹⁰⁶ Las evidencias se pueden consultar en el siguiente vínculo: https://drive.google.com/file/d/1TXttZ5jDKCJTcN8wZPI0ivJxOi2_LPVN/view?usp=share_link





- 4) **Conferencia Virtual “Poner fin a la Violencia contra las Mujeres desde la educación en derechos humanos”**, impartida el 25 de noviembre por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); con la participación **de 143 personas de 19 áreas e instancias** de la SEP.
- 5) **Conferencia presencial “Los hombres frente a la igualdad: retos y ficciones”**, impartida por el Dr. Luis Botello Longi el 25 de noviembre de 2022; con la participación **de 260 personas servidoras públicas de 38 áreas e instancias** de la SEP.
- 6) **Conferencia virtual “Tipificación y sentencia de delitos sexuales”**, impartida el 28 de noviembre, por la Magistrada en retiro Elsa Cordero Martínez de la Asociación Mexicana de Juzgadoras; con la participación **de 116 personas servidoras públicas de 29 áreas e instancias** de la SEP.
- 7) **Docudebate presencial: “Mirada sobre la violencia contra las mujeres y las niñas”**, en coordinación con el INMUJERES y la Secretaría de Gobernación, realizado el 1º de diciembre, con la participación **de 30 personas de las áreas e instancias de la SEP.**¹⁰⁷
- 8) En coordinación con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, el 29 de noviembre se realizaron **dos sesiones virtuales de “Sensibilización para la Detección de Violencia de Género en Adolescentes y el Cine debate como Estrategia de prevención”**, en horario matutino y vespertino; con la participación **de 112 personas servidoras públicas y personal docente de educación secundaria.**
- 9) Se **promovió al interior de la SEP la realización de actividades de sensibilización para sumarse a la Campaña “ÚNETE de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres”** 16 días de Activismo; sumando un total de 450 actividades programadas que reportaron 32 áreas e instancias.
- 10) Se hizo llegar a la **DGB**, los materiales de difusión elaborados para la campaña de Conmemoración del 25 de noviembre, con la finalidad de que fueran retomados para su difusión y rediseño en formatos accesibles para personas con discapacidad.
- 11) Se realizó la **Conferencia presencial sobre el “Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual**, en la Administración Pública Federal. Con énfasis en los Mecanismos de Prevención en la SEP”; se llevó a cabo el 13 de diciembre con la participación **de 89 personas servidoras públicas de cinco áreas e instancias de la SEP.**

¹⁰⁷ Se contó con el apoyo de la Dirección General de @prende.mx para su transmisión en: INMUJERES: <https://www.facebook.com/InmujeresMx/videos/672283667802630>; e Ingenio: <https://www.facebook.com/Ingenio.mediaMX/videos/3394539597489419>



Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento

Como parte del plan de trabajo del Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento (GTIMS) en el marco de la segunda fase de la ENAPEA, en marzo de 2022 se llevó a cabo una reunión plenaria, con la finalidad de iniciar con la revisión de los 53 indicadores que se reportan en la primera Fase, para revisar su pertinencia, método de cálculo y fuentes de información utilizadas, reportados en el Sistema de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento (SIMS) de la ENAPEA. Para la revisión de los indicadores, se realizaron seis reuniones bilaterales durante el año entre la Coordinación (SGCONAPO) y Secretaría Técnica (INSP) del GTIMS, y las instituciones encargadas de reportar indicadores: INSP, SEP, IMJUVE, CNEGSR, INMUJERES y SESIPINNA; se solicitó a CENSIDA y CONEVAL la actualización o modificación de los indicadores vía correo electrónico.

Durante la celebración de las seis reuniones bilaterales para la revisión de los indicadores se acordó la modificación de éstos considerando un lenguaje incluyente, adecuaciones metodológicas y la inclusión de nuevas mediciones utilizando los registros administrativos de las propias instituciones. Se propuso la eliminación de aquellos referentes al trabajo (empleo, capacitaciones laborales, etc.) en la adolescencia, debido a que la evaluación realizada por EUROsocialAL+ mostró que el componente laboral no era un determinante próximo y por lo tanto prioritario para la erradicación y prevención del embarazo en la adolescencia. Cabe destacar que el seguimiento de indicadores de la ENAPEA se fortaleció con la inclusión de nuevos indicadores en el componente cuatro que refiere la *identificación temprana y atención oportuna integral de la violencia sexual contra niñas niños y adolescentes*.

A finales de noviembre todas las instituciones enviaron la actualización de fichas de metadatos y de series estadísticas a 2021 o 2022, según lo permitiera la fuente de información, incluyendo los nuevos indicadores que se propusieron durante las reuniones bilaterales. Cabe mencionar que, la actualización, la inclusión de nuevos o su eliminación será analizada por el Comité Evaluador del GTIMS, y una vez revisada se presentará ante quienes forman parte del GTIMS por medio del SIMS-ENAPEA, para su aprobación.

En el mes de febrero, la Coordinación del GTIMS participó en la primera sesión temática del 2022 para el fortalecimiento de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), titulada “La importancia de la Planeación estratégica para la elaboración de planes anuales de trabajo para implementar la ENAPEA en el nivel estatal” en las temáticas: *Diagnóstico del embarazo en adolescentes y Sistema de indicadores de la ENAPEA*, con las presentaciones “Diagnóstico del Embarazo en Adolescentes: a 7 años de la Estrategia para el Embarazo en Adolescentes” y otra sobre el funcionamiento del SGIMS.



También se dio acompañamiento al GTET en la elaboración del cuestionario para aplicar la Encuesta a los GEPEA 2022. Dicho instrumento tuvo como objetivo conocer las realidades locales para fortalecer las acciones en la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil. Además, la coordinación del GTIMS se encargó del procesamiento, análisis y elaboración de un documento con los principales resultados de dicha encuesta, el cual fue presentado a representantes de la coordinación y secretaría técnica de la Asamblea del GIPEA en agosto. En octubre de 2022, la coordinación del GTIMS participó en el Encuentro de GEPEA, en la sesión plenaria de indicadores de monitoreo y seguimiento de la ENAPEA y su utilidad en la elaboración de los planes de trabajo de los GEPEA.

En cuanto a las actividades relacionadas al Programa de la ENAPEA 2021-2024, el GTIMS dio seguimiento a la **acción puntual 2.5.7 Fortalecer el Sistema de Seguimiento y Monitoreo de la ENAPEA**. Por tal motivo, el plan de trabajo desarrollado durante 2022 versó en torno a la revisión y alineación de los indicadores de monitoreo y seguimiento en el marco de la Segunda Fase de la ENAPEA, la cual se centra en los cuatro componentes prioritarios sobre los cuales se trabaja.¹⁰⁸

De igual manera, atendiendo la **acción puntual, 2.5.8 Promover la recopilación de información estadística local de la población de 10 a 14 años, sobre los diversos factores causales del embarazo infantil, con el fin de impulsar la planeación de actividades y toma de decisiones acorde a las necesidades de esta población**, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el RENAPO, para impulsar una campaña sobre registro oportuno de los nacimientos con el objetivo de fortalecer los registros administrativos sobre natalidad y de las características sociodemográficas de niñas y de los progenitores de sus hijas(os).

V. Conclusiones y Desafíos por Grupos de Trabajo y Componentes

Por parte de la Coordinación de la Asamblea GIPEA, se presentan las siguientes conclusiones:

Si bien hay un avance sustancial en cuanto a la implementación de acciones en materia de EIS, la capacitación a comunidades educativas y personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno, es importante redoblar los esfuerzos para ampliar la cobertura y llegar a las comunidades más alejadas.

¹⁰⁸ Para más información de los cuatro componentes ver <https://www.gob.mx/conapo/documentos/segunda-fase-documento-marco-de-la-estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-2021-2024>



Es esencial incorporar acciones en centros educativos, laborales, agrícolas y centros comunitarios no escolarizados, dirigidas a madres, padres o personas cuidadoras, niñas, niños y adolescentes, a fin de proporcionarles herramientas que les permitan tomar decisiones asertivas, particularmente en la identificación de la violencia sexual y otros tipos y modalidades de violencia.

En ese sentido, se requiere fortalecer el papel del Comité Ejecutivo en cuanto a promover los procesos de diálogo y abogacía política en favor de la ENAPEA en los ámbitos federal, estatal y municipal y proponer los criterios y argumentos que apoyen las acciones de los GEPEA para impulsar el etiquetado de recursos presupuestales para las acciones de la ENAPEA en los congresos locales, así como una mayor difusión y visibilización de las actividades de la ENAPEA por parte de las Autoridades que integran el Comité, a fin de que en las presentaciones o eventos que tengan en las entidades federativas puedan mencionar el trabajo de la ENAPEA.

Por otra parte, es indispensable seguir fortaleciendo la coordinación entre las instituciones y dependencias que forman parte de la Asamblea GIPEA y con los GEPEA, particularmente para territorializar los cuatro componentes prioritarios de la ENAPEA y redoblar esfuerzos en acciones para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas menores de 15 años; erradicar el matrimonio infantil y las uniones tempranas; proporcionar capacitación e información en materia de EIS; impulsar las campañas de comunicación Yo decido y para difundir los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes: a fin de dar cumplimiento al Programa de Trabajo 2022-2024 y generar resultados concretos en la reducción de la tasa de fecundidad adolescente y la disminución de los embarazos y nacimientos en niñas menores de 15 años, en el mediano plazo.

Grupo de Educación Integral en Sexualidad y Capacitación

Con relación al trabajo interinstitucional, a dos años de la conformación del Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación (conformado por 18 instancias), en el marco de la Segunda Fase de la ENAPEA 2021-2024, se han realizado acciones que han permitido avanzar en el cumplimiento del Plan de trabajo 2021-2024 de la ENAPEA, específicamente en su Objetivo 1, estrategias 4, 5 y 6 y en seis de sus acciones puntuales, en concordancia con los objetivos del Grupo y de su Programa de Trabajo 2022, en materia de EIS y temas asociados, respecto a planes y programas de estudio y materiales educativos; formación y capacitación a personal educativo y otros actores claves; estrategias de intervención; así como análisis y directrices.

De los resultados presentados, destaca la participación del Grupo, como especialistas en EIS, en los procesos relacionados con el diseño de los marcos curriculares de educación básica y educación media superior, así como en lo relativo a la innovación de los Libros de Texto Gratuitos. Asimismo, la instrumentación del Curso en Línea sobre Educación Integral



en Sexualidad para Comunidades Educativas ha permitido fortalecer las capacidades del personal docente de educación media superior y de las personas servidoras públicas que participan en el GIPEA y en los 32 GEPEA, habiéndolo cursado cinco generaciones durante 2022, con un total de 14,350 personas aprobadas (93% del sector educativo). Además de participar en diferentes foros nacionales e internacionales para promover la EIS en el marco de la ENAPEA; de participar en el desarrollo de propuestas de intervención en la prevención del embarazo adolescente; y de actualizar el Banco de Información en materia de EIS, cuyos materiales son insumos para el desarrollo de diversas actividades.

Con relación a las acciones sectoriales en materia de educación y de EIS de las instituciones que conforman el GIPEA, destaca el trabajo de la Secretaría de Educación Pública (Sector Central, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados), a través de una red de 24 enlaces de educación básica, educación media superior, educación superior y áreas transversales, que desarrollan acciones para contribuir al cumplimiento de las metas de la ENAPEA; a través de indicadores, contenidos, planes y programas de estudio, materiales educativos, capacitación, formación y de intervenciones con las comunidades educativas, se reporta el 59% de sus acciones bajo este componente. Asimismo, destaca de manera importante el conjunto de esfuerzos y recursos destinados por parte del INMUJERES (FOBAM), CNEGRS, SGCONAPO, ELIGE, INSP, SESIPINNA, IMSS, MEXFAM, INPER, UNFPA y de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Los desafíos consisten en mantener un ritmo sostenido en el trabajo interinstitucional, para darle continuidad a las acciones prioritarias planteadas por el Grupo para los siguientes años; fortalecer los indicadores en materia de EIS; mayor articulación de las acciones sectoriales; y el impulso de estas acciones entre los GEPEA y en territorio.

Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial

Un elemento fundamental en el marco de la Segunda Fase de la ENAPEA 2021-2024, es la territorialización de las acciones. En ese sentido durante 2022, se lograron sentar las bases para avanzar en la desafiante tarea de llevar las acciones al territorio. Así, se consolidó la Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la ENAPEA, misma que se puso en marcha en Veracruz, Guerrero, Puebla y Coahuila. Se espera publicar esta Guía en el 2023. Otro importante logro fue el desarrollo de un Kit de herramientas que permitió ofrecer metodologías a los GEPEA, que consintió en realizar una activación nacional en el marco del Día Mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en la que se realizaron acciones en redes sociales para el posicionamiento de la importancia de los derechos sexuales, la igualdad de género y la autonomía corporal en la prevención del embarazo en adolescentes así como acciones en territorio con personas jóvenes.

Se avanzó también con el trabajo de acompañamiento a los GEPEA, basado en los insumos generados a propósito de la Encuesta en línea para los GEPEA 2022 y de los insumos



derivados del Encuentro Nacional con Grupos Estatales que anualmente se hace, con esto se logró actualizar la Estrategia de Acompañamiento a los Grupos Estatales.

Bajo ese marco, el trabajo del GTET durante 2022, se valora como positivo, sin dejar de lado el desafío que implica transformar socialmente los determinantes que obstaculizan el pleno ejercicio de los derechos sexuales y la prevención del embarazo en adolescentes, tales como la violencia o la desigualdad de género y económica.

Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento

En el seguimiento y actualización del Sistema de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, aunque se logró un avance sustantivo, no se pudo concluir durante 2022, debido a que se identificó que varias encuestas que proporcionaban la información para el reporte de ciertos indicadores no fueron levantadas, cambiaron de metodología o hubo preguntas que dejaron de incluirse en los cuestionarios para la construcción de los indicadores de monitoreo y seguimiento.

La falta de información o variaciones en la misma llevó a modificar la metodología para el cálculo de algunos indicadores y/o para realizar la reestimación de sus series estadísticas, con el objetivo de guardar la comparabilidad en el tiempo, entre ellos el indicador de FIN de la Estrategia “Contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las y los adolescentes mexicanos para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes”.

Asimismo, se identificó que continúa existiendo un vacío de información para generar indicadores que den cuenta de la EIS que reciben las niñas, niños y adolescentes en las aulas educativas, por lo que, a la fecha se propusieron indicadores proxy.

Derivado de lo anterior, el GTIMS continuará impulsando que, en las diferentes fuentes de información - levantadas principalmente por el INEGI - se incluyan las preguntas necesarias en los instrumentos de captación con el fin de construir indicadores robustos que den cuenta de las temáticas de interés para dar monitoreo y seguimiento a la ENAPEA. De igual forma, desde el GTIMS se continuará brindando apoyo a los diferentes grupos de trabajo de la ENAPEA, dando asesoría en la elaboración de cuestionarios que les permita contar con información sobre las acciones que se realizan en el marco de la Estrategia a nivel estatal, así como asesoría en la elaboración de indicadores, y en el uso del SIMS, la cual es una herramienta útil que permite realizar consultas sobre los diferentes indicadores de impacto por componente o por institución en una plataforma, además de visualizar desagregaciones y fichas de metadatos de cada uno de ellos.



Grupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años.

Al cierre de 2022, con base en el Plan de Trabajo 2020-2024 del Grupo, se reportan 13 actividades concluidas que corresponden a los 3 ejes de trabajo del grupo (Prevención y Atención de la Violencia Sexual contra Niñas y Adolescentes, Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y Entorno Habilitante) y a los 4 componentes prioritarios de la ENAPEA. Como fortalezas, se identificó la composición heterogénea del grupo, el avance en el acompañamiento a las entidades federativas en la implementación de la Ruta NAME a través de sus GEPEA y la participación activa de las instancias integrantes.

Para 2023, se refrenda el compromiso de seguir trabajando principalmente en fortalecer la vinculación y coordinación interinstitucional, avanzar en la creación de acciones territorializadas, favorecer la participación de niñas y adolescentes para incluir sus opiniones en el trabajo del Grupo y fortalecer el monitoreo de las acciones con base en métricas e indicadores; y así transversalmente incidir en la erradicación de embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años.

Anexos por componentes

- Componente 1
- Componente 2
- Componente 3
- Componente 4

VII. Infografías de los informes GEPEA